

ACTA

PLENO

SESIÓN Nº 18/01. EXTRAORDINARIA

FECHA: DIA 14 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2.001

HORA DE COMIENZO: 12 HORAS.

LUGAR: SALON DE SESIONES, CASA CONSISTORIAL, ROQUETAS DE MAR (ALMERIA).

ASISTENTES

PRESIDENTE: S.Sª DON GABRIEL AMAT AYLLON

CONCEJALES Y ACTUACION CORPORATIVA:

DON JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ.- Primer Teniente de Alcalde.- Delegado de Urbanismo, Infraestructura, Obras Públicas y Patrimonio; Delegado de Tráfico y Delegado de Turismo y Playas. Portavoz del Gº. Pº. Popular.

DON ANTONIO GARCÍA AGUILAR.- Segundo Teniente de Alcalde. Delegado de Sanidad, Consumo y Medio Ambiente. Gº. Pº. Popular.

DON PEDRO ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ.- Tercer Teniente de Alcalde. .- Delegado de Hacienda, Aseo Urbano y Contratación. Gº. Pº. Popular.

DOÑA MARÍA DEL CARMEN MARÍN IBORRA.- Cuarto Teniente de Alcalde.- Delegada de Bienestar Social. Gº. Pº. Popular.

DON JUAN JOSÉ RUBÍ FUENTES.- Quinto Teniente de Alcalde. Delegado de Deportes, Juventud, y Festejos. Gº. Pº. Popular.

DOÑA ELOISA MARIA CABRERA CARMONA.- Sexto Teniente de Alcalde. Delegada de Educación, Participación Ciudadana y Cultura. Delegada del Barrio de El Parador. Gº.Pº Popular.

DOÑA FRANCISCA CANDELARIA TORESANO MORENO.- Séptimo Teniente de Alcalde-Concejal Delegada de Personal y Régimen Interior. Delegada para el Barrio de Aguadulce.Gº Pº Popular.

DOÑA ANA MARÍA TORO PEREA.- Delegada de Relaciones Institucionales. Gº.Pº. Popular.

DON NICOLÁS MANUEL MANZANO LÓPEZ.- Delegado de Agricultura, Pesca, Mercados, Abastos, Cementerios. Gº. Pº. Popular.

DON FRANCISCO MARTÍN HERNÁNDEZ.- Delegado de Tráfico.Gº.Pº Popular

DON FRANCISCO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.- Portavoz del Grupo P.S.O.E.

DON RAFAEL LÓPEZ VÁRGAS.- Portavoz Suplente del Grupo P.S.O.E.

DOÑA CRISTINA SERRANO SÁNCHEZ .- Grupo P.S.O.E.

DON JUAN ANTONIO UGARTE PANIAGUA.- Grupo P.S.O.E.

DON JOSE PORCEL PRAENA.Portavoz del Grupo I.N.D.A.P.A.

DON BENJAMIN HERNANDEZ MONTANARI. Portavoz Suplente del Grupo I.N.D.A.P.A.

DON VALENTÍN IGUAL LUENGO.- Grupo I.N.D.A.P.A.

DON JULIO ORTIZ PEREZ.Portavoz del Grupo U.P.

DON JUAN GALLEGO BALLESTER..- Portavoz Suplente del Grupo U.P.

DON JOSE MIGUEL PEREZ PEREZ.- Portavoz del Grupo I.U.L.V.C.A.

FUNCIONARIOS PÚBLICOS :

DON JOSE ANTONIO SIERRAS LOZANO, Administrativo, Adscrito a la Unidad de Contabilidad y Presupuesto, que actúa de Interventor Acctal.

DON GUILLERMO LAGO NÚÑEZ, con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaría, Clase Superior. Secretario General del Ayuntamiento.

En la Ciudad de Roquetas de Mar, a los **CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO**, siendo las doce horas, se reúnen, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde-Presidente, las Sras. y Sres. Concejales miembros de la Corporación al principio reseñados, al objeto de celebrar, la Decimoséptima Sesión de la Corporación Municipal, con arreglo al siguiente **Orden del Día**:

AREA DE GOBIERNO

PRIMERO.- APROBACION SI PROCEDE, **ACTA DE LA SESÓN PLENARIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2.001.**

SEGUNDO.- DACION DE CUENTAS DE LAS **RESOLUCIONES Y DECRETOS** DICTADOS POR LA ALCALDIA-PRESIDENCIA Y TENENCIAS DE ALCALDIA.

TERCERO.- DACION DE CUENTAS DE LAS **DISPOSICIONES LEGALES** APARECIDAS EN LOS DIARIOS OFICIALES.

CUARTO.- APROBACION SI PROCEDE, PREVIA RATIFICACION, ACUERDO DE LA **COMISION DE GOBIERNO** RELATIVO A **SOLICITUD DE SUBVENCION A LA CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**, PARA INSTALACION DE PUNTOS DE INFORMACIÓN INTERACTIVA Y ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE PASEOS MARITIMOS, MOBILIARIO URBANO, PAPELERAS Y BANDOS.

AREA DE URBANISMO

QUINTO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 10 DE ENERO DE 2.001, RELATIVO A LA **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 34 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, PROMOVIDO POR MERCALINA Y PROMOCIONES VARLOMAR S.L., EXPTE. PERI 3/99, SEGÚN PROYECTO REDACTADO POR DON JUAN POMARES MARTÍN Y DON ADRIAN NAVARRO MARTÍNEZ.**

SEXTO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 15 DE ENERO DE 2.001, RELATIVO A LA SOLICITUD CONCESION ADMINISTRATIVA **TERRENO MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ENFERMOS DE PARALISIS CEREBRAL SITA EN SECTOR 20 POR LA ASOCIACION ALPACE.**

SEPTIMO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 15 DE ENERO DE 2.001, RELATIVO A LA **CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE TERRENO MUNICIPAL, SITO EN EL SECTOR 20 DE NN. SS. MUNICIPALES, HOY UE-43 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ACUARIO.**

OCTAVO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 15 DE ENERO DE 2.001, RELATIVO A LA **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA MANZANA 37, AREA DE REPARTO VII,**

PROMOVIDO POR GRUPO INMOBILIARIO AGUAMAR S.L., EXPTE. PERI 10/00, SEGÚN PROYECTO REDACTADO POR DON JAVIER HERRERO TORRES.

NOVENO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 22 DE ENERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 93 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, PROMOVIDO POR DON ESTEBAN BAEZA LOPEZ Y OTROS, EXPTE. PERI 1/00.

DECIMO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 5 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LOS ESTATUTOS Y BASES DE ACTUACIÓN QUE REGIRAN LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR 42 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, FORMULADOS POR LA TAPUELA S.A., DON ERNESTO MORENO ANDRES Y HERMANOS MORENO DOS S.L.

UNDECIMO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 5 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LOS ESTATUTOS Y BASES DE ACTUACIÓN QUE REGIRAN LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 28 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, FORMULADOS POR FRESYGA S.A.

DUODECIMO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 5 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 77.2A DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, PROMOVIDO POR PROMOROMANILLA S.L. EXPTE. PERI 8/00.

DECIMOTERCERO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 5 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LAS PARCELAS H Y UA-AM, DEL SECTOR 14 DE NN. SS. MUNICIPALES, HOY U.E. 13 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, PROMOVIDO POR MECAM S.L. EXPTE. PERI 6/00.

DECIMOCUARTO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 5 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 17.2 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, PROMOVIDO POR AGUISOCA S.L., EXPTE. PERI 13/99.

DECIMOQUINTO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 5 DE MARZO DE 2.001, RELATIVO A DEJAR SIN EFECTO EL CAPITULO CUARTO DE LAS NNCC. AL PGOU Y PROCEDER A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO URBANISTICO QUE ACOMPAÑA AL PGOU PARA LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE TERRENOS CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.

DECIMOSEXTO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS,

TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 19 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE NUEVA DELIMITACIÓN DEL SECTOR 21.2 DEL P.G.O.U. EN PARAJE LA ALGAIDA, EXPTE. DUS 9/0000, PROMOVIDO POR LORENZO ROMERO CATENA Y DON FRANCISCO SANCHEZ JIMENEZ.**

DECIMOSEPTIMO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 19 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA **MODIFICACION DEL PLIEGO TIPO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE LA CONTRATACION DE OBRAS A LLEVAR A EFECTO POR EL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR.**

AREA DE AGRICULTURA

DECIMOOCTAVO.- APROBACION SI PROCEDE, PREVIA RATIFICACIÓN DE SU INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA, PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE AGRICULTURA, RELATIVO A LA **MODIFICACIÓN DE ORDENANZA DE TENENCIA Y PROTECCION DE ANIMALES.**

DECIMONOVENO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE AGRICULTURA, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LOS **ESTATUTOS DEL CONSORCIO PARA LA GESTION DEL SERVICIO DE CONTROL MEDIO AMBIENTAL Y RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS AGRICOLAS DEL PONIENTE ALMERIENSE.**

CULTURA

VIGESIMO.- APROBACION SI PROCEDE, PREVIA RATIFICACION DE SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DIA, PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJAL DELEGADA DE CULTURA, RELATIVA A SOLICITUD A LA JUNTA DE ANDALUCÍA DE LA **HOMOLOGACION COMO CENTRO COLABORADOR AL AYUNTAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACION DE LA CASA DE LA JUVENTUD.**

VIGESIMOPRIMERO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE EDUACIÓN Y CULTURA DE FECHA 23 DE FEBRERO, RELATIVA A SOLICITUD A LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, PARA LA **IMPANTACIÓN DE TELEVISION POR ONDAS TERRESTRES.**

PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR

VIGESIMOSEGUNDO.- APROBACION SI PROCEDE, PREVIA RATIFICACIÓN DE SU INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA , PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL **CONVENIO COLETIVO DEL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO 2001-2004.**

Acto seguido se procede al desarrollo de la Sesión con la adopción de los siguientes acuerdos:

AREA DE GOBIERNO

PRIMERO.- APROBACION SI PROCEDE, ACTA DE LA SESÓN PLENARIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2.001.

Se da cuenta de la Acta de la Sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de fecha veintinueve de enero de 2.001, y no produciéndose ninguna observación, por la Presidencia se declara aprobada el Acta de la Sesión referenciada, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del R.O.F.

SEGUNDO.- DACION DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES Y DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDIA-PRESIDENCIA Y CONCEJALES DELEGADOS.

Se da cuenta de las **Resoluciones y Decretos** dictados por la Alcaldía-Presidencia, cuyo extracto es del siguiente tenor:

- 5875.** Resolución de fecha 14 de Diciembre de 2.000, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. 229. INTERVENCIÓN.
- 5876.** Resolución de fecha 13 de Diciembre de 2.000, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. 228. INTERVENCIÓN.
- 5877.** Resolución de fecha 12 de Diciembre de 2.000, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. 227. INTERVENCIÓN.
- 5878.** Resolución de fecha 15 de Noviembre de 2.000, relativa a autorizar a Dña. María del Carmen Marín Iborra, D. Juan Francisco Iborra Rubio y D. Cristóbal Oyonarte Escobar para desplazarse el día 18 de Diciembre a la Ciudad de Sevilla para asistir a unas jornadas y determinar el abono de unas percepciones económicas. PERSONAL.
- 5879.** Resolución de fecha 14 de Diciembre de 2.000, relativa a conceder a D. Abdelmajd Laaziz, de una Ayuda Económica Familiar de 15.000 ptas. destinada a pagar cuota de guardería correspondiente al mes de diciembre de 2.000. SERVICIOS SOCIALES.
- 5880.** Resolución de fecha 13 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de mar por parte de Alko 15 S.L., de 45,34 Unidades de aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto II del P.G.O.U., que se transferirán a la finca registral nº 40.654. URBANISMO.
- 5881.** Resolución de fecha 13 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de Mar por parte de D. Francisco Perellón Pérez, de 151,47 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto XXXIX del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, que se transferirán a la finca registral nº 7.654-N. URBANISMO.
- 5882.** Resolución de fecha 13 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de Mar por parte de D. Miguel Moreno Zamora, de 145,30 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto XV del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, que se transferirán a la finca registral nº 17.045. URBANISMO.
- 5883.** Resolución de fecha 13 de Diciembre de 2.000, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de taller de reparación de vehículos con emplazamiento en C/ Rambla la Gitana, Edf. Los Arcos, local 3, a instancia de D. José Manuel García Belmonte. Expte. 185/99 A.M. URBANISMO.
- 5884.** Resolución de fecha 13 de Diciembre de 2.000, relativa a procederse por duplicidad, devolución de la cuota por tasa de basura ejercicio 2.000, a instancia de Dña. Antonia Fernández Rodríguez. HACIENDA.
- 5885.** Resolución de fecha 13 de Diciembre de 2.000, relativa a procederse a la devolución de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000, a instancia de D. José Antonio Salmerón. HACIENDA.
- 5886.** Resolución de fecha 13 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar inicialmente los Estatutos y Bases de Actuación que han de regir la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución 28 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, formulados por Fresyga, S.A. URBANISMO.
- 5887.** Resolución de fecha 13 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en Parcela R2b del Sector 20 de NN.SS. Municipales, hoy U.E. 43 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, Calles La Coruña, Pontevedra y Avenida de Reino de España, Expte. E.D. 11/00, promovido por Heristor, S.L. URBANISMO.

- 5888.** Resolución de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. 230. INTERVENCIÓN.
- 5889.** Decreto de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativo a concertar con Caja Rural de Almería una operación de tesorería por importe de 200.000.000 ptas., con arreglo a unas condiciones. INTERVENCIÓN.
- 5890.** Decreto de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativo a que por los Servicios de Intervención se proceda a emitir el informe preceptivo, ajustando la operación de tesorería a 200.000.000 ptas. INTERVENCIÓN.
- 5891.** Decreto de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en la Calle Pintor Rosales por la empresa Promociones del Poniente, S.L. Expte. nº 216/00. URBANISMO.
- 5892.** Decreto de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en la Calle Príncipe de Asturias y Calle Galileo, por la empresa Heristor, S.L. Expte. nº 215/00. URBANISMO.
- 5893.** Decreto de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativa a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en la Plaza Emigdio Gómez, nº 10 por d. Juan Marín López. Expte. nº 217/00. URBANISMO.
- 5894.** Decreto de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativa a la apertura del correspondiente expediente con objeto de fijar y cuantificar los créditos que dentro del actual presupuesto pueden ser generados con los ingresos a que se ha hecho referencia, una vez concretados éstos. HACIENDA.
- 5895.** Resolución de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativa a la instancia presentada por Dña. María García González, solicitando se le expida la declaración relativa a terrenos sitos en Calle Santander, pretendiéndose segregar 68,2 m2. URBANISMO.
- 5896.** Resolución de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativa a la instancia presentada por D. Torcuato Jesús Cobo Miranda, solicitando se le expida la declaración municipal relativo a terrenos sitos en paraje Las Marinas, pretendiéndose segregar 4.559 m2 y 4.559 m2. URBANISMO.
- 5897.** Resolución de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativa a aceptar el desistimiento de la tramitación del expediente número 158/98 A.M., incoado para implantación de actividad de almacén de pinturas en C/ Esperanza, nº 12. URBANISMO.
- 5898.** Resolución de fecha 13 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar inicialmente, el proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de las Unidades de Ejecución 81.A y 81.B del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, en Avda. de Roquetas, Calles Tiberio e Hispania y Avda. del Perú, promovido por Dña. María Dolores Martín Ojeda y Promociones Inmobiliarias Alcan Mediterráneo, S.L., Expte. Peri 4/00. URBANISMO.
- 5899.** Resolución de fecha 14 de Diciembre de 2.000, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 5900.** Resolución de fecha 14 de Diciembre de 2.000, relativa a denegar a D. Franco Soggiu la autorización de la ocupación de la vía pública con máquina automática en Avda. de Playa Serena frente al establecimiento denominado comercialmente Motos Franco. URBANISMO.
- 5901.** Resolución de fecha 13 de Diciembre de 2.000, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por D. Antonio Navarro López, sobre informe de vivienda en C/ José de Mazarredo, nº 10, abriendo un período de prueba, a fin de determinar y comprobar los datos sobre los que versa su solicitud. URBANISMO.
- 5902.** Resolución de fecha 14 de Diciembre de 2.000, relativa a procederse por duplicidad a la devolución de tasas de basura por Dña. Josefa Marfil Restoy en representación de RV, S.A. HACIENDA.
- 5903.** Resolución de fecha 14 de Diciembre de 2.000, relativa a procederse a la devolución de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad, a instancia de Dña. Encarnación Benavente Fernández. HACIENDA.

- 5904.** Resolución de fecha 14 de Diciembre de 2.000, relativa a conceder a D. Antonio Zurita Sola, el fraccionamiento de la deuda referida, cuyo importe total a la fecha de petición de fraccionamiento es de 166.482 ptas. HACIENDA.
- 5905.** Resolución de fecha 14 de Diciembre de 2.000, relativa a conceder a D. Miguel Ángel Rodríguez Saldaña, el fraccionamiento de la deuda referida, cuyo importe por principal es de 119.418 ptas., con arreglo a un calendario de ingresos. HACIENDA.
- 5906.** Resolución de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativa a la autorización, disposición y reconocimiento del gasto para el abono a D. Antonio Villanueva Malpica de la cuantía de 10.000 ptas. en concepto de matrícula para asistir a la III Jornadas de Estudio "El Accidente de Tráfico Urbano y su Entorno", en Elche (Alicante). PERSONAL.
- 5907.** Resolución de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativa a autorizar a Dña. María Eloisa Cabrera Carmona, Dña. María Dolores Gómez Salmerón y D. Fernando Rodríguez Castillo para que se desplacen a Málaga a una reunión del Circuito Andaluz de Música y determinar el abono de unas percepciones económicas. PERSONAL.
- 5908.** Resolución de fecha 18 de Diciembre de 2.000, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 231. INTERVENCIÓN.
- 5909.** Decreto de fecha 18 de Diciembre de 2.000, relativa a la apertura del correspondiente expediente con objeto de fijar y cuantificar los créditos que dentro del actual presupuesto pueden ser generados con los ingresos a que se ha hecho referencia. HACIENDA.
- 5910.** Resolución de fecha 14 de Diciembre de 2.000, relativa a conceder a Dña. Araceli Carvelo Rodríguez el fraccionamiento de la deuda correspondiente a cuota basura ejercicio 2.000, cuota de IVTM ejercicio 2.000 y cuotas Impuesto sobre Actividades Económicas ejercicio 1.999. HACIENDA.
- 5911.** Resolución de fecha 18 de Diciembre de 2.000, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Sur Poniente, S.A., para 15 viviendas duplex, almacenes y garajes vinculados, en Calle Padre Méndez nº 23, 25, 31, 33, 39 y 41, Calle Jaca nº 1 2, 3 y 6 y Calle Puerto Llano nº 24, 26, 32, 34, 40 y 42. Expte. nº 1174/98. URBANISMO.
- 5912.** Resolución de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativa a poner de manifiesto el informe al interesado, D. Luis González Aracil, concediéndole un plazo de 10 días para que alegue y manifieste por escrito lo que estime pertinente a su derecho. Expte. 27/99. URBANISMO.
- 5913.** Resolución de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativa a la aceptación de plano de la renuncia manifestada expresamente por Dña. María José Hernández Blanes mediante escrito para explotación de pub sito en Avda. Juan Carlos I, nº 21, expte. 42/98 procediéndose a la baja del mismo. URBANISMO.
- 5914.** Resolución de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativa a procederse a la devolución de 2 trimestres por la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja, a instancia Dña. María Ángeles Cuenca Ramos. HACIENDA.
- 5915.** Resolución de fecha 18 de Diciembre de 2.000, relativa al expediente de referencia 4/00, en concepto de I.B.I. Rustica cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente, queda favorablemente resulta con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 5916.** Resolución de fecha 15 de Diciembre de 2.000, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidación de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 5917.** Resolución de fecha 19 de Diciembre de 2.000, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Dña. Adela Domene Hernández, para Vivienda Unifamiliar, en Calle Gloria Fuertes. Expte. nº 548/98 y 289/99. URBANISMO.
- 5918.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a asignar un Complemento de Productividad en la nómina del mes de Diciembre de 2.000. PERSONAL.
- 5919.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a la autorización, disposición y reconocimiento del gasto para el abono de las Gratificaciones Extraordinarias anteriormente detalladas, al personal que se indica, en la nómina correspondiente al mes de Noviembre de 2.000. PERSONAL.

- 5920.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a la instancia presentada por Dña. Gemma López Picón, solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en paraje Salinas Viejas, pretendiéndose agrupar un resultado total de 12.655,75 m2. URBANISMO.
- 5921.** Resolución de fecha 19 de Diciembre de 2.000, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura de la actividad de garaje con emplazamiento en C/ Acapulco, nº 2, a instancia de G.M.P.B., S.A. Expte. 243/00 A.M. URBANISMO.
- 5922.** Resolución de fecha 18 de Diciembre de 2.000, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por Dña. Esther Navarro Ortega en rep. de D. Alberto Navarro Ortega, abriendo un período de prueba, a fin de determinar y comprobar los datos sobre los que versa su solicitud. URBANISMO.
- 5923.** Resolución de fecha 18 de Diciembre de 2.000, relativa a la imposición a Dña. Purificación Gea garcía, de una sanción de 15.750 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en realizar unas obras de ampliación de cochera en la Calle Suspiro del Moro, nº 1. Expte. 121/00. URBANISMO.
- 5924.** Resolución de fecha 18 de Diciembre de 2.000, relativa a la concesión de las citadas licencias de obras y de instalación a los solicitantes antes mencionados. URBANISMO.
- 5925.** Resolución de fecha 19 de Diciembre de 2.000, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 232. INTERVENCIÓN.
- 5926.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 233. INTERVENCIÓN.
- 5927.** Resolución de fecha 19 de Diciembre de 2.000, relativa a que se asuma la defensa y representación del Ayuntamiento por el Letrado D. Francisco Javier Torres Viedma en el R.C.A. Nº 1.413/00-A, a instancia de D. Francisco Romera Archilla ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 2 de Almería. LETRADO-ASESOR.
- 5928.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar el cargo de recibos, período Octubre 2.000, por el importe y concepto que se detalla , correspondiente a los alumnos de la Escuela Infantil, conforme a la relación anexa. SERVICIOS SOCIALES.
- 5929.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar el cargo de recibos, período Noviembre de 2.000, por el importe y concepto que se detalla, correspondiente a los alumnos de la Escuela Infantil, conforme a la relación anexa. SERVICIOS SOCIALES.
- 5930.** Resolución de fecha 5 de Diciembre de 2.000, relativa a la concesión de la licencia de obras y de instalación a Sevillana de Electricidad, S.A. rep. por D. Juan Luis Viedma Muñoz, Expte. 1.283/00. URBANISMO.
- 5931.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a resolver por duplicidad, Expte. I.I.V.T.N.U., a instancia de D. Antonio Martínez Moreno. HACIENDA.
- 5932.** Resolución de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativa a formular contrato de trabajo de interinidad con efectos desde 1 de Enero de 2.001 y hasta que la plaza se cubra mediante el correspondiente proceso selectivo, a instancia de D. Juan Alfaro León. PERSONAL.
- 5933.** Resolución de fecha 18 de Diciembre de 2.000, relativa a poner de manifiesto el expediente al interesado Tuttifrutti, C.B. concediéndole un plazo de 10 días para que alegue y manifieste por escrito lo que estime pertinente a su derecho. Expte. 70/00 A.M. URBANISMO.
- 5934.** Resolución de fecha 19 de Diciembre de 2.000, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica, el ciclomotor de marca Vespino, con matrícula municipal nº 2889, según escrito presentado por D. Kone Mory, con domicilio en C/ 28 de Febrero, nº 4. POLICIA LOCAL.
- 5935.** Resolución de fecha 19 de Diciembre de 2.000, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica, el ciclomotor de marca Aprilia, con matrícula municipal nº 4355, a instancia de D. Alvaro Miguel Guerrero Fuentes, con domicilio en C/ Los Castillos, nº 12. POLICIA LOCAL.
- 5936.** Resolución de fecha 19 de Diciembre de 2.000, relativa a dar del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica, el ciclomotor de marca Piaggio, con matrícula municipal nº 2994, según escrito presentado por D. Miguel Ruiz Fuentes, con domicilio en C/ Mirlo D-37. POLICIA LOCAL.

- 5937.** resolución de fecha 19 de Octubre de 2.000, relativa al escrito presentad por Dña. María Josefa Fuentes Alférez, solicitando se le expida certificación sobre que el inmueble sito en Avda. de Motril nº 10, El Solanillo, existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio. URBANISMO.
- 5938.** Resolución de fecha 19 de Diciembre de 2.000, relativa a la imposición a D. Eduardo García Casas, de una sanción de 45.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ampliar vivienda en planta baja techado patio, sita en Residencial Los Alamos, nº 3. Expte. 136/00. URBANISMO.
- 5939.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa al escrito presentado por D. Antonio Navarro López, solicitando se le expida certificación de que el inmueble sito en C/ José Manzarredo, nº 10, Las Marinas. URBANISMO.
- 5940.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a la inmediata paralización de las obras realizadas por D. Francisco José Fernández Ocaña sobre ampliación de vivienda en planta baja y primera sita en Avda. Albuñol, nº 36. Expte. 216/00. URBANISMO.
- 5941.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a archivar la denuncia efectuada por la Policía sobre realización de obras consistentes en construcción de 8 viviendas y locales en Calle Príncipe de Asturias y Calle Galileo, ya que las obras están amparadas en la licencia urbanística nº 723/00, que fue concedida a Heristor, S.L. Expte. 217/00. URBANISMO.
- 5942.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de Mar por parte de D. Pedro Antonio , D. Luis Francisco y Dña. María Dolores Carvajal Marín, de 138,65 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto XIV del P.G.O.U., que se transferirán a la finca registral nº 26.344. URBANISMO.
- 5943.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de Mar por parte de Arisa 86, S.A., representada por D. Andrés Soria Pérez, de 183,12 Unidades de aprovechamiento urbanístico del Área de Reparto XXIII del P.G.O.U. de Roquetas de Mar , que se transferirán a la finca registral nº 22.459. URBANISMO.
- 5944.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a autorizar la inscripción en el Registro de Transferencias Urbanísticas del Ayuntamiento de Roquetas de Mar de 4.989,60 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico de la que es titular Corporación Industrial Playa, S.A. representada por D. Miguel Rifa Soler. URBANISMO.
- 5945.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a la incoación de expediente de declaración de caducidad de la concesión otorgada en la entidad "Océano Publicidad" por incumplimiento gravísimo de sus obligaciones esenciales. URBANISMO.
- 5946.** Resolución de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar inicialmente el Proyecto de división del Sector 40, en S40 A y S40 B del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, en El Parador, A1-391, II Tramo, promovido por D. José Luis Carrión Dacosta, D. Francisco Mendoza Montero y Repsol Comercial de productos Petrolíferos, S.A. Expte. Dus 6/00. URBAMISNO.
- 5947.** Resolución de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar inicialmente el Proyecto de nueva delimitación del Sector 21.2 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, en Paraje la Algaida promovido por D. Lorenzo Romero Catena y D. Francisco Sánchez Jiménez, Expte. Dus 9/00. URBANISMO.
- 5948.** Resolución de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar inicialmente, el Proyecto de PERI para ordenación de volúmenes en la Manzana 44.C y semimanzanas 43.B y 44, AR XXIII, del P.G.O.U., Avda. Buenavista y Sudamérica promovido por Dña. Rosa Garzón Rubio y otros. Expte. PERI 12/00. URBANISMO.
- 5949.** Resolución de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica, el ciclomotor de marca Suzuki, con matrícula municipal nº 2024, según escrito presentado por Dña. María África Peinado Garrido, con domicilio en C/ San Luis, nº 11, 1º, A. POLICIA LOCAL.
- 5950.** Resolución de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Compañía Europea de Finanzas, S.A., para 32 viviendas, 28 trasteros y 70 plazas de aparcamiento en paseo de los Castaños, nº 2. Expte. 938/97. URBANISMO.

- 5951.** Resolución de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 234. INTERVENCIÓN.
- 5952.** Decreto de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativo a la incoación de expediente de transferencia de créditos con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente. INTERVENCIÓN.
- 5953.** Decreto de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a que se admita a trámite la instancia presentada por Urbanizaciones Las Colinas, S.L. sobre solicitud de licencia para la actividad de adecuación y protección de la Rambla de San Antonio, Tramo Autovía E-15/Camino Viejo de Feliz. Expte. 258/00 A.M. URBANISMO.
- 5954.** Resolución de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativa a conceder a Dña. Nene Joao Correira, una Ayuda Económica Familiar a Menores de 17.000 ptas./mes durante los meses de noviembre y diciembre, destinadas a pagar el comedor escolar de dos menores en el C. Día de Aprocimar. SERVICIOS SOCIALES.
- 5955.** Resolución de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativa a conceder a Dña. Francisca Santiago cortes una Ayuda Económica Familiar a Menores de 23.000 ptas./mes durante los meses de noviembre y diciembre de 2.000 destinada a pagar el comedor escolar de dos menores en el C. Día de Aprocimar. SERVICIOS SOCIALES.
- 5956.** Resolución de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativa a nombrar Funcionaria Interina en esta Entidad Local, denominación Arquitecto Técnico, Grupo de Clasificación B, a favor de Dña. María del mar Jiménez González. PERSONAL.
- 5957.** Resolución de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativa a autorizar la celebración de Fiesta Fin de Año en Restaurante Franelia, solicitada por D. Juan Maldonado Manzano en rep. de Franelia, S.A. URBANISMO.
- 5958.** Resolución de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativa a conceder a Dña. Dolores Jiménez Juárez, una Ayuda de Económica Familiar a Menores de 46.400 ptas. destinada a pagar la deuda acumulada con C.P. Juan de Orea en concepto de comedor escolar. SERVICIOS SOCIALES.
- 5959.** Resolución de fecha 19 de Diciembre de 2.000, relativa al escrito presentado por D. Manuel Ruiz Perales, solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en Avda. Cortijos de Marín, pretendiéndose segregar 1.134,50 m2. URBANISMO.
- 5960.** Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa al escrito presentado por D. Francisco García Carmona, solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en Calle Mercado, pretendiéndose segregar 69 m2. URBANISMO.
- 5961.** Decreto de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia solicitada por Dña. Ursula Orbach, sobre cambio de titularidad de licencia municipal de apertura de un establecimiento dedicado a Café-Bar (Sin Música), sito en Avda. Mediterráneo, nº 53, con aforo de 40 personas. Expte. 244/00. URBANISMO.
- 5962.** Decreto de fecha 26 de Diciembre de 2.000, relativa a celebrar el matrimonio de D. Miguel Ángel Martínez Amescua y Dña. Rosario García Jiménez, del día 26 de Diciembre de 2.000 a las 12 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, por el Sr. Alcalde-Presidente.
- 5963.** Decreto de fecha 26 de Diciembre de 2.000, relativo a la necesidad de proceder a la modificación de créditos en el estado de gastos del Presupuesto de 2.000. INTERVENCIÓN.
- 5964.** Decreto de fecha 11 de Diciembre de 2.000, relativo a aprobar las transferencias de crédito que se proponen en el expediente. INTERVENCIÓN.
- 5965.** Decreto de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativo a autorizar a d. José Sánchez Pérez para que pueda instalar el espectáculo los días 6 de Enero de 2.001, en roquetas de mar, el mencionado Globo Aerostático. FESTEJOS.
- 5966.** Resolución de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativa a efectuar Contrato de Trabajo de duración determinada, contrato de interinidad, a favor de Dña. María Isabel Sánchez Suárez, que ocupa el puesto de Auxiliar de Clínica, desde el 26 al 29 de Diciembre de 2.000. PERSONAL.
- 5967.** Resolución de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativa a proceder a la contratación laboral, a favor de Dña. Francisca Manzano de la Paz, que sustituirá a D. José Luis Navarro González durante el periodo del 26 de diciembre de 2.000 al 8 de enero de 2.011. PERSONAL.

- 5968.** Resolución de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 5969.** Resolución de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Ofitec Almería, S.A., para sótano-garaje bajo bloques 1 y 2, locales 1, 2 y 3 y 23 viviendas bloque 1 (Parcial de sótano-garaje, locales y 57 viviendas), en Avda. Juan Carlos I, nº 51. Expte. nº 42/99. URBANISMO.
- 5970.** Resolución de fecha 26 de Diciembre de 2.000, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 5971.** Resolución de fecha 26 de Diciembre de 2.000, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 5972.** Resolución de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativa a la retirada inmediata de los materiales de obra, grúa, etc, instalados sin la preceptiva licencia municipal en espacio de 60 m², durante 3 meses en C/ Antequera de El Solanillo, por Juan Jiménez Rodríguez. Expte. 95/00 D. URBANISMO.
- 5973.** Resolución de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. 235. INTERVENCIÓN.
- 5974.** Resolución de fecha 26 de Diciembre de 2.000, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. 236. INTERVENCIÓN.
- 5975.** Decreto de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia solicitada por Dña. Gabriele Haas, sobre cambio de titularidad de licencia municipal de apertura de un establecimiento dedicado a Café-bar (sin música), sito en Centro Comercial la Vela, con un aforo de 25 personas. Expte. 199/99. URBANISMO.
- 5976.** Resolución de fecha 27 de Diciembre de 2.000, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. 237. INTERVENCIÓN.
- 5977.** Resolución de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativa a no proceder a la devolución solicitada por haberse producido la baja en la actividad de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000, a instancia de D. Juan Perona Calvo. HACIENDA.
- 5978.** Resolución de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativa a procederse a la devolución de dos trimestres por baja definitiva de I.V.T.M. del Vehículo AL-8197-J del ejercicio 2.000, a instancia de D. José Gil Berenguel. HACIENDA.
- 5979.** Resolución de fecha 26 de Diciembre de 2.000, relativa a autorizar a Dña. Isabel Navarro Moreno, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta sita en la cochera sita en C/ Enrique Marín, nº 5, inscribiendo en su interior las siglas L.M.Nº 161/00. URBANISMO.
- 5980.** Resolución de fecha 26 de Diciembre de 2.000, relativa a conceder a D. Miguel Martín Moreno, la baja del Vado Permanente Licencia Municipal nº 097/00, sito en C/ Rafael Alberti, nº 14, haciéndole saber que procederá a retirar los discos de Vado Permanente. URBANISMO.
- 5981.** Resolución de fecha 27 de Diciembre de 2.000, relativa a la concesión de un plazo de 15 días para que se proceda a la limpieza del solar propiedad de D. Gustavo Puertas Montes, dejándolo en perfectas condiciones de Seguridad, Higiene y Ornato Público. Expte. 29/00 L.S. URBANISMO.
- 5982.** Decreto de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativo a la inmediata paralización de las obras realizadas por Gracia López de Haro de ejecutar ampliación de vivienda en planta baja y primera en C/ Campomanes, nº 20. Expte. nº 218/00. URBANISMO.
- 5983.** Decreto de fecha 26 de Diciembre de 2.000, relativo a la inmediata paralización de las obras realizadas por D. Francisco Jiménez León de iniciar obras sin tener el P.E. Expte. 630/00 en Avda. de El Puerto y Sabinal. Expte. nº 220/00. URBANISMO.

- 5984.** Decreto de fecha 26 de Diciembre de 2.000, relativo a la inmediata paralización de las obras realizadas por D. Salvador García Domínguez de ejecutar obras de ampliación de vivienda en planta baja en C/ Los Ángeles, nº 1. Expte. nº 219/00. URBANISMO.
- 5985.** Resolución de fecha 27 de Diciembre de 2.000, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de cafetería-heladería con emplazamiento en C/ Carlos Arniches, nº 24, a instancia de D. Juan Segura Alonso. Expte. 146/99 A.M. URBANISMO.
- 5986.** Resolución de fecha 27 de Diciembre de 2.000, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por S.A.T. Las Hortichuelas, sobre solicitud de licencia para la implantación, de la actividad de comedor con emplazamiento en C/ Barrio Ojeda, nº 7. Expte. 297/00 A.M. URBANISMO.
- 5987.** Decreto de fecha 27 de Diciembre de 2.000, relativo a la inmediata paralización de las obras realizadas por D. Miguel Rodríguez Rodríguez de ejecutar una hilera de bloques prefabricados de hormigón en Polígono 20, Parcela 27, Paraje de Hoyo Cuenca. Expte. nº 221/00. URBANISMO.
- 5988.** Resolución de fecha 28 de Diciembre de 2.000, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 238. INTERVENCIÓN.
- 5989.** Resolución de fecha 27 de Diciembre de 2.000, relativa a archivar la denuncia efectuada por la Policía de obras a D. Antonio Hernández García, ya que las obras que se están ejecutando en la Calle Los Ángeles, s/n están amparadas en la licencia urbanística nº 280/00. Expte. 222/00. URBANISMO.
- 5990.** Resolución de fecha 28 de Diciembre de 2.000, relativa a notificar a la Asociación de Madres y padres "Poeta Machado", su inscripción en el Registro Municipal de Roquetas de Mar, con el Nº: 127-E, considerándose de alta a todos los efectos. CULTURA.
- 5991.** Resolución de fecha 28 de Diciembre de 2.000, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por D. David Gálvez Gómez, para vivienda, en Calle Marco Polo. Expte. nº 358/98. URBANISMO.
- 5992.** Resolución de fecha 28 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar la liquidación por instalación de puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público e industrias callejeras y ambulantes y rodajes cinematográficos a D. Franco Soggiu. Expte. 55/00 D. URBANISMO.
- 5993.** Resolución de fecha 28 de Diciembre de 2.000, relativa a la imposición a Explotaciones Rosegar, S.L., de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en comenzar cimentación del Expte. 432/00 para la construcción de 17 viviendas sitas en Parcela R-3, Sector 9. Expte. 193/00. URBANISMO.
- 5994.** Resolución de fecha 28 de Diciembre de 2.000, relativa a la imposición a Costa Indalica, S.A., de una sanción de 84.000 ptas. como autor de la infracción urbanística, consistente en iniciar obras correspondientes a la III del Expte. 533/00. Expte. 179/00. URBANISMO.
- 5995.** Resolución de fecha 27 de Diciembre de 2.000, relativa a que se adopten las medidas oportunas por el titular del establecimiento denominado "Chaplin", a fin de evitar molestias a los vecinos, concediéndole un plazo para proceder de inmediato a lo que en él se dice. Expte. 8/00 D.E. URBANISMO.
- 5996.** Resolución de fecha 28 de Diciembre de 2.000, relativa a la imposición a Inversiones Parasur, S.L., de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en instalación de grúa-torre sita en Avda. Almagrera. Expte. 124/00. URBANISMO.
- 5997.** Resolución de fecha 28 de Diciembre de 2.000, relativa a estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto y en su virtud conceder licencia parcial de primera ocupación exclusivamente a la vivienda construida, denegándose respecto al local construido por contravenir la normativa legal aplicable, solicitada por Dña. Felisa Maldonado Alfárez. Expte. 605/99. URBANISMO.
- 5998.** Resolución de fecha 28 de Diciembre de 2.000, relativa a la imposición a D. Erwin Schon, de una sanción de 120.000 ptas. como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar ampliación de vivienda en planta 2ª techado y cerrando terrazas, sita en Calle Filipinas, nº 66-A Vista Puerto. Expte. 58/00. URBANISMO.

- 5999.** Resolución de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativa a autorizar, la puesta en funcionamiento de la actividad de discoteca, con una aforo de 1.084 personas con emplazamiento en Puerto Deportivo Aguadulce, Península de Contradique, nº 1, a instancia de Península del puerto, S.L. Expte. 181/00 A.M. URBANISMO.
- 6000.** Resolución de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativa a la imposición a D. Juan Marín López, de una sanción de 50.744 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar obras correspondientes al Expte. 760/00 para construcción de 3 viviendas sobre local, sitas en Plaza Emigdio Gómez, nº 10. Expte. 180/00. URBANISMO.
- 6001.** Decreto de fecha 18 de Diciembre de 2.000, relativo a aprobar el expediente de generación de créditos por ingresos, introduciendo en los estados de Ingresos y Gastos unas modificaciones. INTERVENCIÓN.
- 6002.** Decreto de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativo a elevar a definitiva la aprobación de los siguientes suplementos de crédito en el Presupuesto del ejercicio 2.000. SECRETARIA GENERAL.
- 6003.** Resolución de fecha 28 de Diciembre de 2.000, relativa a la concesión de las citadas licencias de obras y de instalación a los solicitantes antes mencionados. URBANISMO.
- 6004.** Decreto de fecha 14 de Diciembre de 2.000, relativo a celebrar el matrimonio de D. Vicente Hernández Lázaro y Dña. Laura Gutiérrez Guerrero, el día 16 de Diciembre de 2.000 a las 19 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, por el Sr. Alcalde-Presidente. SERVICIOS SOCIALES.
- 6005.** Resolución de fecha 28 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar la siguiente liquidación por ocupación de vía pública con materiales de construcción, escombros, vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas a D. Francisco José Gil Tapias, en rep. de la mercantil ALKO 15, S.L. Expte. 98/00 D. URBANISMO.
- 6006.** Resolución de fecha 28 de Diciembre de 2.000, relativa a que se proceda a efectuar la liquidación por el tiempo de ocupación a que se refiere el boletín de denuncia 3482, así como al de la solicitud efectuada por la mercantil HERISTOR, S.L. Expte. 109/00 D. URBANISMO.
- 6007.** Resolución de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativa a autorizar a D. José Moya González, en rep. de Heristor, S.L., la utilización privativa de los terrenos de uso público en Ctra. Alicún, Km. 1, Sector 20 con materiales de construcción en espacio de 24 m2 durante 90 días. URBANISMO.
- 6008.** Resolución de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativa a la imposición a D. Crisando Ampuera Brasero, de una sanción de 45.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar un pequeño local en planta baja de superficie construida estimada a los 10 m/2, sitas en Calle Celindo, nº 1. Expte. 183/00. URBANISMO.
- 6009.** Resolución de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativa a la imposición a Inrocons, S.L. Rep. D. José Manuel López González, de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en instalación de grúa-torre, sita en Parcela R-3, Sector 9. Expte. 185/00. URBANISMO.
- 6010.** Resolución de fecha 30 de Noviembre de 2.000, relativa al archivo del Expte. 193/00 A.M. incoado a instancia de Promociones Inmobiliarias Leomarbe, S.L. para adaptación de sótano a garaje en C/ Mar y Sierra por existir duplicidad con el Expte. Número 212/99 A.M. existiendo, por tanto, error material atribuible al titular de ambos expedientes. Expte. 193/00 A.M. URBANISMO.
- 6011.** Resolución de fecha 2 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Carcauz, S.L. Rep. por D. Francisco Manrique Alonso, para local y 10 viviendas (parcial de sótano, local y 10 viviendas, en Calle Sorolla, nº 20), bajo una serie de condiciones. Expte. nº 257/99. URBANISMO.
- 6012.** Resolución de fecha 2 de Enero de 2.001, relativa a aprobar la siguiente liquidación complementaria por ocupación de vía pública con materiales de construcción, escombros, vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas a D. José Moya González, en rep. de Heristor, S.L. URBANISMO.
- 6013.** Resolución de fecha 2 de Enero de 2.001, relativa a que visto el Padrón Fiscal correspondiente al Impuesto de Actividades Económicas por Altas correspondientes al 3º

Trimestre I.AA.EE. ejercicio 2.000, es lo que la Alcaldía-Presidencia resuelve aprobar el citado Padrón por los importes que referencia. GESTIÓN TRIBUTARIA.

6014. Resolución de fecha 2 de Enero de 2.001, relativa a procederse al cobro inmediato del impuesto solicitado por D. Cristian Juan Martínez Martínez sobre liquidación de I.AA.EE. GESTIÓN TRIBUTARIA.

6015. Decreto de fecha 2 de Enero de 2.001, relativo a asumir la defensa y la representación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar por el Letrado d. Francisco Javier Torres Viedma en el Procedimiento Abreviado nº 1.768/00-AD a instancia de Dña. Isabel Zapata Miranda ante el J. C.A. Nº 2 Almería. LETRADO-ASESOR.

6016. Decreto de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativo a afectar los recursos patrimoniales contabilizados en la divisionaria 554.1 y 554.2 e incorporarlos al concepto presupuestario 600.00 y 397.00 respectivamente, para financiar los créditos presupuestarios que contienen las inversiones a realizar. INTERVENCIÓN.

6017. Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativa a la concesión de la licencia de obras y de instalación a Sevillana de Electricidad, S.A. rep. por D. Juan Luis Viedma Muñoz (Obra: Estructuras Moya, S.A.). URBANISMO.

6018. Decreto de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativo a afectar los recursos patrimoniales contabilizados en la divisionaria 554.1 e incorporarlos al concepto presupuestario 600.00, para financiar los créditos presupuestarios que contienen las inversiones a realizar. INTERVENCIÓN.

6019. Resolución de fecha 3 de Enero de 2.001, relativa al escrito presentado por D. Manuel Piedra Oliver, en rep. de la mercantil María Rosa Belmonte, S.L. sobre Recurso de Reposición ante la Tesorería Municipal debida al Expte. de Apremio por el concepto de I.B.I. de Naturaleza Urbana, periodo 2.000. TESORERÍA.

6020. Resolución de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Península del Puerto, S.L., para reforma de discoteca, en Península del Contradique, nº 1, Puerto Deportivo de Aguadulce. Expte. nº 767/00. URBANISMO.

6021. Resolución de fecha 2 de Enero de 2.001, relativa al escrito presentado por Dña. Esther Navarro Ortega en rep. de D. Alberto Navarro Martínez, solicitando se le expida certificación haciendo constar que el inmueble sito en C/ Santa Isabel, nº 5, existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio. URBANISMO.

6022. Resolución de fecha 2 de Enero de 2.001, relativa a la autorización, disposición y reconocimiento del gasto para el abono a D. Manuel de la Fuente Arias de una cuantía en concepto de retribución por el ejercicio de Profesor en los cursos indicados. PERSONAL.

6023. Resolución de fecha 3 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 1. INTERVENCIÓN.

6024. Resolución de fecha 3 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por D. Antonio López Mejía, para local, en Avda. Pedro Muñoz Seca y Calles Nicanor Zabaleta y Enrique Granados. Expte. nº 619/00. URBANISMO.

6025. Resolución de fecha 4 de Enero de 2.001, relativa a proceder a rectificar de oficio los errores materiales sobre el acuerdo que adoptó la Comisión de Gobierno de fecha 18 de Diciembre de 2.000, sobre la cesión gratuita formalizada por D. Carlos Moreno Oran relativa al terreno dotacional con aprovechamiento urbanístico para viario público sito en Ctra. Alicún, Avda. El Parador. SECRETARÍA GENERAL.

6026. Resolución de fecha 4 de Enero de 2.001, relativa a que sean abonadas las cuantías especificadas en el cuadro precedente, para la Unidad de Recaudación, relativo al Complemento de Productividad correspondiente al ejercicio de 2.000. TESORERÍA.

6027. Resolución de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativa a que se proceda a la liquidación del gasto realizado por desplazamiento del personal del Área de Servicios Sociales que se relaciona en la resolución. SERVICIOS SOCIALES.

6028. Resolución de fecha 3 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de primera Ocupación o Utilización solicitada por Promo-Romanilla, S.L. para 13 viviendas

Unifamiliares (Parcial de 25 viviendas), en Calle La Iliada, nº 2, 4, 6, 8 y 10, Calle Los Molinos, nº 39, 41 y 43 y Calle Santander nº 55, 57, 59, 61 y 63. Expte. nº 465/99. URBANISMO.

6029. Resolución de fecha 4 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por promociones Romasol, S.A., para 10 viviendas, en Calle Cartagena, nº 9, 11, 13, 15 y 17 y Calle Lorca, nº 6, 8, 10, 12 y 14. Expte. nº 1.063/99. URBANISMO.

6030. Resolución de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativa a la autorización, disposición y reconocimiento del gasto para el abono a D. Luis Gutiérrez López de una cuantía en concepto de anticipo de nómina que habrá de reintegrar durante doce mensualidades. PERSONAL.

6031. Resolución de fecha 4 de Enero de 2.001, relativa a poner de manifiesto el informe del Técnico Municipal al interesado, D. Manuel Moya Figueredo, concediéndole un plazo de diez días para que alegue y manifieste por escrito lo que estime pertinente a su derecho. Expte. 96/00. D.E. URBANISMO.

6032. Resolución de fecha 5 de Enero de 2.001, relativa a procederse al cobro inmediato del impuesto solicitado por Dña. Yolanda Martín García sobre liquidación de I.AA.EE. GESTIÓN TRIBUTARIA.

6033. Resolución de fecha 5 de Enero de 2.001, relativa al escrito presentado por D. Luis Fuentes Jiménez, sobre solicitud de certificación haciendo constar, que el inmueble sito en C/ Rocinante, nº 5, existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio. URBANISMO.

6034. Resolución de fecha 5 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 2. INTERVENCIÓN.

6035. Resolución de fecha 3 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la publicación en el B.O.P. del acuerdo de aprobación definitiva del P.E.R.I. de la Parcela C de la Unidad de Ejecución 80.3 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, Calles La Odisea, Vicar y Los Molinos, promovido por Proviro almeriense, S.L., Expte. PERI 11/99. URBANISMO.

6036. Resolución de fecha 4 de Enero de 2.001, relativa a poner de manifiesto el informe al interesado, D. Said Gracham Mohamed, concediéndole un plazo para que alegue y manifieste por escrito lo que estime pertinente a su derecho. Expte. 227/00 A.M. URBANISMO.

6037. Resolución de fecha 5 de Enero de 2.000, relativa a aceptar el desistimiento de la tramitación del expediente número 209/00, incoado para implantación de actividad de heladería en Avda. Gaviotas, Centro Comercial La Vela, local 1 y proceder al archivo del expediente. URBANISMO.

6038. Resolución de fecha 5 de Enero de 2.001, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de referencia, con un aforo de 33 personas, a instancia de D. Joaquín Ortín Marzo sobre actividad de bocatería-asador de pollos con emplazamiento en Avda. Mariano Hernández, Edf. Las Tórtolas, nº 80. Expte. 166/99 A.M. URBANISMO.

6039. Resolución de fecha 8 de Enero de 2.001, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica el ciclomotor de marca Puch, con matrícula municipal nº 0917, según escrito presentado por D. Agustín Moreno Fernández, con domicilio en Ctra. Los Motores, nº 51. POLICIA LOCAL.

6040. Resolución de fecha 2 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 2 trimestres de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000, a instancia de D. Andrés Sánchez Carvajal. HACIENDA.

6041. Resolución de fecha 2 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 2 trimestres de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000, a instancia de Dña. Elvira Jodar Cabrera. HACIENDA.

6042. Resolución de fecha 2 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 47.577 ptas., correspondiente al 50% cuota I.B.I. Urbana, ejercicios 1.998, 1.999 y 2.000, a instancia de D. Antonio Duran Montes. HACIENDA.

6043. Resolución de fecha 2 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 46.438 ptas., correspondiente al 50% cuota I.B.I. Urbana, ejercicios 1.998, 1.999 y 2.000, a instancia de D. Avelino Gómez Duran. HACIENDA.

6044. Resolución de fecha 2 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 48.404 ptas. correspondiente a tasas de licencia de apertura, Expte. 158/98, a instancia de D. Avelino Hervas Puertas en Rep. de Avelino Hervas, S.L. HACIENDA.

- 6045.** Decreto de fecha 8 de Enero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la obra de reforma interior y ampliación de planta baja de unos 50 m2 de superficie construida en el hotel Playa Azul, realizadas por Grupo Hoteles Playa, S.A. Expte. 1/01. URBANISMO.
- 6046.** Decreto de fecha 8 de Enero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la obra de ampliación de vivienda en planta primera con una superficie construida estimada a los 12 m2, realizada por D. José López Aguilera. Expte. 2/01. URBANISMO.
- 6047.** Decreto de fecha 8 de Enero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la obra de ampliación de vivienda en planta baja y alta incumpliendo el proyecto aprobado en Expte. 334/00, realizada por Dña. Carmen Ruiz Moles. Expte. 3/01. URBANISMO.
- 6048.** Resolución de fecha 8 de Enero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la obra de reforma y ampliación del Hotel Topacio, realizada por Arisa, S.A. Expte. 4/01. URBANISMO.
- 6049.** Resolución de fecha 8 de Enero de 2.001, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica el ciclomotor de marca Derbi, con matrícula municipal nº 2596, según escrito presentado por D. Ángel Cantera Matilla, con domicilio en C/ San Gabriel nº 15. POLICIA LOCAL.
- 6050.** Resolución de fecha 8 de Enero de 2.001, relativa a aprobar la liquidación del importe de 233 liquidaciones, relativas al I.B.I. Urbana, que se relaciona en el Anexo adjunto formado por 8 páginas numeradas del lote 504. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6051.** Resolución de fecha 8 de Enero de 2.001, relativa a que se tengan por hechas las alegaciones en el contenidas y previos los tramites previstos, se dicte resolución declarando la nulidad de la Resolución de 29 de Mayo de 2.000 y otorgando informe favorable al proyecto de instalación de la Gran Superficie Comercial presentado por la mercantil "General de Galerías Comerciales, S.A.". LETRADO-ASESOR.
- 6052.** Resolución de fecha 9 de Enero de 2.001, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica, el ciclomotor de marca Suzuki, con matrícula municipal nº 4035, según escrito presentado por D. José Ignacio García Labrada, con domicilio en C/ Sierra Nevada, Edf. Minarete, 12-B. POLICIA LOCAL.
- 6053.** Resolución de fecha 9 de Enero de 2.001, relativa a aprobar los Padrones Fiscales de las Tasas por Recogida de Basura, Tasas por entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento o carga y descarga de mercancías de cualquier clase y Tasas por instalación de kioscos en la vía pública correspondientes al ejercicio de 2.001. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6054.** Resolución de fecha 9 de Enero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6055.** Resolución de fecha 9 de Enero de 2.001, relativa a proceder al abono de las dietas que corresponden a D. Juan Francisco Iborra Rubio, por haber asistido al Curso "La Integración Social de los Inmigrantes y Refugiados en el ámbito local". PERSONAL.
- 6056.** Resolución de fecha 9 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 3. INTERVENCIÓN.
- 6057.** Resolución de fecha 2 de Enero de 2.001, relativa a aprobar la liquidación complementaria por ocupación de vía pública con materiales de construcción, escombros, vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas a D. Miguel Pintor Moreno en rep. de la mercantil Prointerhome, S.A. Expte. 106/00 D. URBANISMO.
- 6058.** Resolución de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativa a autorizar la inclusión de D. Juan Carlos Ruiz Iborra a partir del 1 de Enero de 2.001 en la póliza colectiva de la Compañía Sanitas - Grupo I. PERSONAL.
- 6059.** Resolución de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativa a autorizar la inclusión de Belén Requena Gutiérrez, a partir del 1 de Enero del 2.001, en la póliza colectiva de la Compañía Sanitas - Grupo I. PERSONAL.
- 6060.** Resolución de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativa a autorizar la inclusión de D. Antonio José Martínez Villegas y esposa (María Eva Rodríguez Gallardo), a partir del 1 de Enero de 2.001, en la póliza colectiva de la Compañía Sanitas - Grupo I. PERSONAL.

- 6061.** Resolución de fecha 4 de Enero de 2.001, relativa a autorizar la inclusión de Dña. María del Carmen Reyes Martínez a partir del 1 de Enero del 2.001, en la póliza colectiva de la Compañía Sanitas. PERSONAL.
- 6062.** Resolución de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativa a nombrar funcionario interino, como Asesor técnico, Grupo de Clasificación A, a favor de D. Artemio Francisco Olivares Floro. PERSONAL.
- 6063.** Resolución de fecha 5 de Enero de 2.001, relativa a otorgar la licencia de apertura solicitada por Caja Rural de Almería, S.C.C. para un establecimiento dedicado a oficina bancaria, sito en Avda. Roquetas, esquina C/ Loro. Expte. 248/99. URBANISMO.
- 6064.** Resolución de fecha 5 de Enero de 2.001, relativa a otorgar la licencia de apertura solicitada por Dña. María Mena Escoriza para un establecimiento dedicado a papelería-librería, sito en Avda. Pedro Muñoz Seca. Expte. 247/00. URBANISMO.
- 6065.** Resolución de fecha 5 de Enero de 2.001, relativa a otorgar la licencia de apertura solicitada por Auriga, S.A. para un establecimiento dedicado a alquiler de vehículos sin conductor, sito en Complejo Roquemar, nº 19. Expte. 178/00. URBANISMO.
- 6066.** Resolución de fecha 9 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 3 trimestres por la parte proporcional de cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad, a instancia de D. Baumgartner Karl Heinz. HACIENDA.
- 6067.** Resolución de fecha 9 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 3 trimestres por la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad, a instancia de D. Luis Valdes Muñoz en rep. de Isema de Maquinaria, S.L. HACIENDA.
- 6068.** Resolución de fecha 9 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 2 trimestres por la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad a instancia de D. Juan Carlos Vivancos Aguera. HACIENDA.
- 6069.** Resolución de fecha 9 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 15.561 ptas. de la cuota de I.V.T.M. del Vehículo AL-5211-S ejercicio 2.000, a instancia de D. Henri Sánchez. HACIENDA.
- 6070.** Resolución de fecha 9 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 2 trimestres por la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad a instancia de Dña. Erika Mentzel Hergert. HACIENDA.
- 6071.** Resolución de fecha 10 de Enero de 2.001, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica el ciclomotor de marca Yamaha, con matrícula municipal nº 3848, según escrito presentado por Dña. María Vanesa Ruiz Miralles, con domicilio en C/ Mariano Hernández Caro, Edf. Alondras 41, Bloque 5-2-1. POLICIA LOCAL.
- 6072.** Decreto de fecha 11 de Enero de 2.001, relativo a autorizar a D. Pedro Elis Delgado, para que pueda instalar el espectáculo de Circo en distintos días y lugares. FESTEJOS.
- 6073.** Resolución de fecha 9 de Enero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. Amalia Contreras Valverde, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Perla, nº 1, inscribiendo en su interior las siglas L.M.º 162/00. URBANISMO.
- 6074.** Resolución de fecha 9 de Enero de 2.001, relativa a aprobar la liquidación por ocupación de vía pública con materiales de construcción y grúa, escombros, vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas a D. Juan Marín López. Expte. 112/00-D. URBANISMO.
- 6075.** Resolución de fecha 10 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Herceba, S.L. rep. D. José L. Sebastián Fernández, de una sanción de 81.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en con estructura metálica se ha techado y cerrado la terraza de un ático de superficie estimada a los 18 m2. Expte. 117/00. URBANISMO.
- 6076.** Resolución de fecha 10 de Enero de 2.001, relativa a proceder a la devolución de 15.995 ptas., correspondiente a cuota I.B.I. Urbana, ejercicio 1.999, a instancia de D. Manuel Adolfo Cañadas Gómez. HACIENDA.
- 6077.** Resolución de fecha 10 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de la bonificación de la liquidación de la cuota de I.A.E. de ejercicio 1.999 a instancia de Dña. Ángeles Vargas Vasserot en rep. de Cordón Vargas S.C. HACIENDA.

- 6078.** Resolución de fecha 10 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de la bonificación de la liquidación de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 a instancia de Dña. Ángeles Vargas Vasserot en rep. de Cordón Vargas S.C. HACIENDA.
- 6079.** Resolución de fecha 11 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Promociones y Construcciones Indalo, S.A. para 10 viviendas, almacenes y garaje, en Calle Alcolea nº 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Expte. nº 1.195/99. URBANISMO.
- 6080.** Resolución de fecha 11 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 4. INTERVENCIÓN.
- 6081.** Resolución de fecha 5 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la publicación en el B.O.P. del acuerdo de aprobación definitiva del P.E.R.I. de la Parcela AM del Sector 22 de NN.SS. Municipales, hoy U.E. 72 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, promovido por Parque Centro, S.A., Expte. PERI 2/00. URBANISMO.
- 6082.** Resolución de fecha 11 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 46.438 ptas., correspondiente al 50% cuota I.B.I. Urbana, ejercicios 1.998, 1.999 y 2.000 a instancia de D. José Luis Guerrero Franco. HACIENDA.
- 6083.** Resolución de fecha 11 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 8.664 ptas. por error en C.F. en la cuota I.V.T.M. del vehículo AL-5692-AG a instancia de D. Placido Luna Orozco. HACIENDA.
- 6084.** Resolución de fecha 11 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 30.000 ptas. correspondiente a tasas de licencia de apertura, Expte. 209/00 AM, a instancia de D. Francisco García Carmona. HACIENDA.
- 6085.** Resolución de fecha 11 de Enero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. Celestina Navarro Rubio, el cambio del kiosco antiguo por uno nuevo destinado a prensa en Ctra. de Alicún, Km. 1, frente al mercado de Abastos con unos requisitos. Expte. 1/01 k. URBANISMO.
- 6086.** Resolución de fecha 16 de Diciembre de 2.000, relativa a aprobar el cargo de recibos, período Diciembre de 2.000, por el importe y conceptos que se detalla (Cuotas Ordinarias y Ampliación de Horario), correspondiente a los alumnos de la Escuela Infantil "Las Amapolas". SERVICIOS SOCIALES.
- 6087.** Decreto de fecha 10 de Enero de 2.001, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia de apertura de un establecimiento dedicado a Servicio y Comercio Menor de Aparatos Fotográficos, sito en Avda. Mediterráneo, nº 28 a instancia de D. Antonio Martínez Gallardo en rep. de Tony's e Hijos, S.L. Expte. 289/00. URBANISMO.
- 6088.** Decreto de fecha 10 de Enero de 2.001, relativo a otorgar la licencia de apertura de un establecimiento dedicado a zapatería, sito en C/ José Bergamín nº 32 a instancia de Dña. Lidia Gil Galvez. Expte. 235/00. URBANISMO.
- 6089.** Decreto de fecha 10 de Enero de 2.001, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia de apertura de un establecimiento dedicado a Comercio Menor de Prendas de Vestir, sito en Avda. Pablo Picasso, nº 29 a instancia de D. Luis Manuel Pomares Rubio. Expte. 276/00. URBANISMO.
- 6090.** Decreto de fecha 10 de Enero de 2.001, relativo a otorgar la licencia de apertura de un establecimiento dedicado a Comercio Menor de Zapatería Infantil, sito en C/ Manuel Machado nº 12 a instancia de Dña. Ana Castellón Molina. Expte. 233/00. URBANISMO.
- 6091.** Decreto de fecha 10 de Enero de 2.001, relativo a otorgar la licencia de apertura de un establecimiento dedicado a Servicio Telefónico Público, sito en C/ Julián Arcas Lacal, nº 11, a instancia de D. José Buenavista Pacheco, en rep. de Latino Telcon, S.L. Expte. 249/00. URBANISMO.
- 6092.** Decreto de fecha 10 de Enero de 2.001, relativo a otorgar la licencia de apertura de un establecimiento dedicado a Peluquería, sito en C/ Hoyo Cuenca, nº 38 a instancia de Dña. Pilar Rosa Espinosa. Expte. 7/00. URBANISMO.
- 6093.** Decreto de fecha 10 de Enero de 2.001, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia de apertura de un establecimiento dedicado a Servicios y comercio Menor de Aparatos Fotográficos, sito en Avda. Las Gaviotas nº 66 a instancia de D. Antonio Martínez Gallardo. Expte. 290/00. URBANISMO.

- 6094.** Decreto de fecha 15 de Enero de 2.001, relativo a designar como representante del Ayuntamiento para que actúe en tal concepto y como Vocal en la Comisión Provincial de Concursos Educativos relativo al Curso 2.001/2.001, a la Sra. Concejala Delegada de Educación, Participación Ciudadana y Cultura Dña. Eloisa María Cabrera Carmona. SECRETARIA GENERAL.
- 6095.** Resolución de fecha 12 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 5. INTERVENCIÓN.
- 6096.** Resolución de fecha 11 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de las citadas licencias de obras y de instalación a los solicitantes antes mencionados y denegar alguna. URBANISMO.
- 6097.** Resolución de fecha 12 de Enero de 2.001, relativa a el abono a D. Víctor Jesús Martín Rodríguez de las cuotas del Plan de Pensiones Correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2.000. PERSONAL.
- 6098.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a asumir, como Primer Teniente de Alcalde, en sustitución por enfermedad durante el tiempo de baja, la totalidad de las funciones del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento. SECRETARIA GENERAL.
- 6099.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6100.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a la clausura temporal de la actividad del establecimiento denominado "Café Bar Niagara", cuyo titular es D. Diego Hernández Pérez, sito en Ctra. de La Mojonera, s/n, con la consiguiente clausura del local y cese de la actividad, hasta tanto no sean concedidas las licencias preceptivas. Expte. 95/00 D.E. URBANISMO.
- 6101.** Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de la correspondiente diferencia de cuota I.B.I. Urbana, ejercicio 2.000 a instancia de Dña. María del Mar Rodríguez Roman en rep. de Inonsa, S.L. HACIENDA.
- 6102.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativo a procederse a la devolución de la correspondiente cuota de I.B.I. Urbana, diferencia entre cuotas abonadas ejercicio 1.999 y 2.000 a instancia de D. Juan Carlos Durán Gómez. HACIENDA.
- 6103.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución correspondiente de cuota I.B.I. Urbana Ejercicios 97, 98, 99 y 2.000 a instancia de DI Juan Carlos López Prieto. HACIENDA.
- 6104.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 2 trimestres de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad, a instancia de D. Angel Luis Ubeda Capel en rep. de Construcciones Ubeda Montalban, S.L. HACIENDA.
- 6105.** Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 6. INTERVENCIÓN.
- 6106.** Resolución de fecha 5 de Enero de 2.001, relativa a proceder a la publicación en el B.O.P. del acuerdo de aprobación definitiva de la Modificación Puntual del P.E.R.I. de la U.E. 103 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, en Campillo del Moro, promovido por Fama Once S.L., Expte. PERI 7/00. URBANISMO.
- 6107.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Prasa, rep. por D. Antonio Ortiz Gacto, de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en Instalación de Grúa-torre son instalaciones legalizables sitas en Avda. Reino Nazari. Expte. 199/00. URBANISMO.
- 6108.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Juan Navarro Tortosa, de una sanción de 96.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ampliación de vivienda en planta baja y primera sita en Calle Andarax, A-20, nº 5 Urb. Roquetas de Mar. Expte. 48/00. URBANISMO.
- 6109.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Inrocons, S.L. rep. por D. José Manuel López González, de una sanción de 36.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en instalación de tres gruas-torre sita en paseo Central Playa Serena, Parcela 1 de la A-24 del P.G.O.U. Expte. 49/00. URBANISMO.

- 6110.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Musse Eckart, de una sanción de 56.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar obras de ampliación de vivienda en planta primera sita en Calle Ruiseñor, Parcela C-65, Urb. Roquetas de Mar. Expte. 51/00. URBANISMO.
- 6111.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Fernando Benavente Fernández, de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ampliación de vivienda sita en Calle Barquero, nº 11. Expte. 56/00. URBANISMO.
- 6112.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Dña. Isabel Vargas Cara, de una sanción de 37.500 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar obras de ampliación de vivienda en planta alta sita en Calle Palomo Linares, nº 7, Cortijos de Marín. Expte. 57/00. URBANISMO.
- 6113.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Real Inmopita, S.L, de una sanción de 12.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en instalación de grúa-torre, sita en Avda. Carlos III, La Langosta, nº 238. Expte. 32/00. URBANISMO.
- 6114.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Heinz Thoma, de una sanción de 28.200 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar recrecido de valla sita en Paseo del Mar D-4, Urb. Roquetas de Mar. Expte. 43/00. URBANISMO.
- 6115.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a la imposición de D. José Hervilla Bedmak, de una sanción de 90.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ampliación de vivienda en planta baja y alta sita en Calle Joaquín Rodrigo, nº 14, Sector 5 de NN.SS.MM. Expte. 47/00. URBANISMO.
- 6116.** Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. José Sánchez Requena, de una sanción de 64.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar ampliación de vivienda sita en Calle Búfalo, nº 36, apartamento 64F, Aguadulce. Expte. 66/00. URBANISMO.
- 6117.** Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Francisco Fuentes Herrada, de una sanción de 40.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar vivienda en planta baja y alta sita en Avda. del Perú, esquina a C/ Nemesi. Expte. 64/00. URBANISMO.
- 6118.** Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Promociones La Torre del mirador, S.L. rep. por D. José Torres Salmerón, de una sanción de 40.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar piscina de comunidad con una superficie sita en Espaldas a C/ Orlando, Aguadulce. Expte. 62/00. URBANISMO.
- 6119.** Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Juan Luis Bueno Sánchez, de una sanción de 60.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar un vallado perimetral de la parcela donde se ubica la vivienda sita en Calle José M^a Cagigal, nº 5. Expte. 59/00. URBANISMO.
- 6120.** Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. José López Fernández, de una sanción de 42.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar obras de ampliación del garaje sita en Calle Bustamente, nº 1. Expte. 75/00. URBANISMO.
- 6121.** Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Inversiones Almeniz, S.L. rep. por D. Francisco Andujar, de una sanción de 24.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar obras de movimientos de tierras para la ejecución del Expte. 191/00 de 27 viviendas y garajes sitas en Calle Verona y Turín. Expte. 72/00. URBANISMO.
- 6122.** Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Dña. Alicia Martínez Checa, de una sanción de 40.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar obras de ampliación de cochera sita en Calle El Dorado, nº 7, Aguadulce. Expte. 68/00. URBANISMO.
- 6123.** Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. José María Ramos Guzmán, en rep. de Promociones e Inversiones Joragu, S.L., solicitando se

le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en Calles La Molina, Pampaneira y Velázquez pretendiéndose segregar varias. URBANISMO.

6124. Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a que se proceda a la devolución de la fianza depositada pro Dña. Celia Álvarez Ortega, por importe de 50.000 ptas., como consecuencia de la instalación de pedestal de helados en Avda. Las gaviotas frente Banco de Andalucía, ya que el mismo ha sido retirado por adjudicatario. Expte. 18/00 P.H. URBANISMO.

6125. Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica, el ciclomotor de marca Yamaha, con matrícula municipal nº 3389, según escrito presentado por Dña. Ana María Ochoa de la Rosa, con domicilio en C/ Doctor Castroviejo, nº 7. POLICÍA LOCAL.

6126. Resolución de fecha 12 de Enero de 2.001, relativa a conceder a D. Rafael Ruiz Sánchez, la baja del Vado Permanente Licencia Municipal nº 036/97, sito en Avda. Santa Fe, nº 14. URBANISMO.

6127. Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a formular contrato de trabajo de interinidad a favor de D. Joaquín Guillén García como técnico Auxiliar Agente Tributario. PERSONAL.

6128. Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a denegar a D. Pedro Caparros García en rep. de Asesoramiento y Gestión Almeriense, S.L., la ocupación de la vía pública con valla publicitaria para la promoción y venta de viviendas en Avda. de Playa Serena por tratarse de una zona verde. URBANISMO.

6129. Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a autorizar a D. Juan Tejada Rosales, para la ocupación de vía pública, con contenedor de obras en Avda. Carlos III, nº 581, desde el día 15 al 24 de Enero del actual. URBANISMO.

6130. Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Miguel Rodríguez Fernández, de una sanción de 60.000 ptas. como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar obras de picado y enfoscado en Avda. Motril, nº 32 El Solanillo. Expte. 74/00. URBANISMO.

6131. Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. Rosa María Torrentalle Marce, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Orlando, nº 3, inscribiendo en su interior las siglas L.M.Nº 001/01. URBANISMO.

6132. Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. Encarnación Martín García, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Alfaguara, nº 28, inscribiendo en su interior las siglas L.M.Nº 002/01. URBANISMO.

6133. Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Sebastián Rodríguez Prados, de una sanción de 36.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar ampliación de vivienda en planta primera, sita en Calle Romanilla, nº 123. Expte. 78/00. URBANISMO.

6134. Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Apart-Indust, S.L., de una sanción de 80.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar las obras de construcción de piscina sita en Calle Aviación, Parcela 92, Urb. Playa Serena. Expte. 79/00. URBANISMO.

6135. Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Ildefonso García Espinosa, de una sanción de 18.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar obras de ampliación de vivienda sita en Calle México, nº 50. Expte. 80/00. URBANISMO.

6136. Resolución de fecha 17 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Heristor, S.L. rep. por D. José Moya, de una sanción de 140.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en construcción de 60 viviendas, locales y sótano sitas en parcela R-2B, Sector 20. Expte. 90/00. URBANISMO.

6137. Resolución de fecha 17 de Enero de 2.001, relativa al escrito de la Secretaría General, ordenando la expedición de la declaración municipal relativa a terrenos sitios en paraje Cortijos Los Morenos, pretendiéndose efectuar dos segregaciones de 150 m² y 150 m², respectivamente. URBANISMO.

- 6138.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Costa roquetas, S.A., para Nave sin uso específico, en Calle Fragata, Velero y Avda. del Puerto. Expte. nº 162/00. URBANISMO.
- 6139.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 7. INTERVENCIÓN.
- 6140.** Decreto de fecha 19 de Enero de 2.001, relativo a la interposición de las actuaciones procedentes correspondientes del Ayuntamiento sobre el traslado de acuerdo de fecha 19/01/01 referente a la Comisión de Gobierno de fecha 04/09/00. LETRADO-ASESOR.
- 6141.** Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Juan Manuel Jiménez Fernández, de una sanción de 42.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar obras de ampliación del garaje sita en Calle Bustamente, nº 13. Expte. 76/00. URBANISMO.
- 6142.** Resolución de fecha 17 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de un trimestre por la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000, a instancia de D. Abraham Ros Pérez. HACIENDA.
- 6143.** Resolución de fecha 17 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 6.414 ptas., correspondiente a cuota I.B.I. Urbana cuota ejercicio 1.998, a instancia de D. Francisco Morales Correa. HACIENDA.
- 6144.** Resolución de fecha 17 de Enero de 2.001, relativa a procederse a devolución de I.B.I. Urbana de los recibos cobrados indebidamente del ejercicio 2.000 a instancia de D. Jean Bernard en rep. de Galdomar, S.L. HAICENDA.
- 6145.** Resolución de fecha 17 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 12.325 ptas. correspondiente al 50% de la cuota I.B.I. Urbana ejercicio 1.999, a instancia de Dña. Encarnación María Salinas Rodríguez. HACIENDA.
- 6146.** Resolución de fecha 17 de Enero de 2.001, relativa a poner de manifiesto el informe al interesado, Indabreak, S.L., concediéndole un plazo de 10 días para que alegue y manifieste por escrito lo que estime pertinente a su derecho. Expte. 10/01 A.M. URBANISMO.
- 6147.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a procederse al cobro inmediato del impuesto de liquidación de I.AA.EE. a instancia de D. Manuel Valentín Montesinos García en rep. de D. Leonardo Vico Hernández. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6148.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a procederse al cobro inmediato del impuesto de liquidación de I.AA.EE. a instancia de D. Manuel Valentín Montesinos García en rep. de D. Francisco García Carmona. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6149.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a procederse al cobro inmediato del impuesto sobre liquidación de I.AA.EE. a instancia de D. Manuel Valentín Montesinos García en rep. de D. Miguel Ángel López Heras. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6150.** Resolución DE Fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Eduardo Pérez Vidal, de una sanción de 24.000 ptas. resultante de aplicar el 15% a 160.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ampliación de vivienda sita en Urbanización Playa Serena, nº 193. Expte. 105/00. URBANISMO.
- 6151.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Francisco Rodríguez García, de una sanción de 54.000 ptas., resultante de aplicar el 15% a 360.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ampliación de vivienda en planta baja sita en C/ Joaquín Rodrigo, nº 8. Expte. 103/00. URBANISMO.
- 6152.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a d. Bartolomé Reche Mármol, de una sanción de 135.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en construcción de garaje sito en Calle Alaska, nº 11, Aguadulce. Expte. 102/00. URBANISMO.
- 6153.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Construcciones Rodríguez Conejo, S.L. de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en instalación de grúa-torre, marca Sáez sita en Prolongación C/ Oro, Aguadulce. Expte. 100/00. URBANISMO.
- 6154.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Inversiones Almeniz, S.L., de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida,

consistente en instalación de grúa-torre sita en Parcela Nº 1, Las Laderas. Expte. 99/00. URBANISMO.

6155. Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Moguima, S.A., de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en instalación de grúa-torre sita en Paseo Central U.A.-24, Urb. Playa Serena. Expte. 97/00. URBANISMO.

6156. Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Mecam, S.L. de una sanción de 32.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en instalación de dos grúas torre, sitas en Sector 14, V-A-2. Expte. 94/00. URBANISMO.

6157. Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a auto Center Almería, S.L. rep. por D. Juan José Gázquez, de una sanción de 40.000 ptas., resultante de aplicar el 20% a 200.000 valor estimado por los Servicios Técnicos Municipales, como autor de la infracción urbanística sita en Ctra. Alicún, 2º Tramo. Expte. 106/00. URBANISMO.

6158. Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a aceptar de plano la renuncia de la licencia urbanística, para construcción de arqueta tipo "H", en Calle Puente, s/n, efectuada por Telefónica de España, S.A. Sociedad Unipersonal, rep por D. Valeriano Delgado Grijalbo. URBANISMO.

6159. Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por Clivia, S.A. sobre solicitud de licencia para la implantación, de la actividad de garaje con emplazamiento en C/ de las Olimpiadas, Edf. Clivia 3. Expte. 8/01. A.M. URBANISMO.

6160. Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por D. Francisco García Carmona, sobre solicitud de licencia para la implantación de la actividad de cafetería con emplazamiento en Avda. Gaviotas, C.C. la Vela local, 1. Expte. 2/01 A.M. URBANISMO.

6161. Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por Dña. Rebeca Natalia Penzo Rodríguez sobre solicitud de licencia para la implantación de la actividad de asador de pollos con emplazamiento en Avda. Las Marinas, nº 55. Edf. Las Marinas. Expte. 7/01 A.M. URBANISMO.

6162. Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por Indabreak, S.L. sobre solicitud de licencia para la implantación de la actividad de café teatro con emplazamiento en Puerto Deportivo Aguadulce, Paseo de Rivera, local 3-A. Expte. 10/01 A.M. URBANISMO.

6163. Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a poner de manifiesto el informe al interesado, Vempisa, S.A. concediéndole un plazo de 10 días para que alegue y manifieste por escrito lo que estime pertinente a su derecho. Expte. 257/98 A.M. URBANISMO.

6164. Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de supermercado con emplazamiento en Avda. Venezuela, bajo Hotel Zoraida Garden a instancia de D. Gabriel Martín Cañadas. Expte. 103/95 A.M. URBANISMO.

6165. Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a autorizar, la puesta en funcionamiento de la actividad de supermercado con emplazamiento en Avda. Playa Serena, Complejo Albatros a instancia de D. Miguel Martín García. Expte. 65/97 A.M. URBANISMO.

6166. Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Dña. Antonia Godoy Gómez, de una sanción de 54.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en ampliación de cochera y techado de porche sito en Paseo de Los Baños, nº 141. Expte. 110/00. URBANISMO.

6167. Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Promociones Almeriloma, S.L., de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en instalación de grúa torre sita en C/ Fray Leopoldo, nº 6. Expte. 126/00. URBANISMO.

6168. Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a archivar la denuncia efectuada por la Policía de obras, ya que las obras dichas obras están amparadas en la licencia urbanística nº 733/99, que fue concedida a Alko 15, S.L. rep. por D. Francisco José Gil Tapias. Expte. 153/00. URBANISMO.

- 6169.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a d. Mateo Gutiérrez Montoya, de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en instalación de grúa-torre sita en Plaza Emigdio Gómez. Expte. 125/00. URBANISMO.
- 6170.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Construcciones Hermanos Muños, S.L. rep. por D. Manuel Muñoz, de una sanción, como autor de la infracción urbanística consistente en instalación de grúa torre sita en Calle Hacienda, nº 4. Expte. 123/00. URBANISMO.
- 6171.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Manuel López Ortega, de una sanción de 30.000 ptas. como autor de la infracción urbanística habida consistente en Apertura de Huecos a propiedad colindante sita en Calle Rancho, nº 78. Expte. 119/00. URBANISMO.
- 6172.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Promociones Fima, S.L., de una sanción de 32.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en construcción de 6 viviendas unifamiliares adosadas sita en Barriada de Las Losas. Expte. 112/00. URBANISMO.
- 6173.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Gregorio Mohedano Encina, de una sanción de 36.000 ptas. como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ampliación de vivienda cerrando y techando una terraza sita en Avda. playa Serena, Apartamentos Don Paco, Bloque 2-B, 2º, 7B. Expte. 108/00. URBANISMO.
- 6174.** Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Promotucan, S.L. rep. por D. Pedro Martínez Sola, de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en instalación de grúa-torre sita en C/ San Lucas. Expte. 129/00. URBANISMO.
- 6175.** Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a proceder a la devolución de 65.475 ptas. correspondiente al 50% cuota I.B.I. Urbana, ejercicios 1.998, 1.999 y 2.000 a instancia de D. José Manuel Vargas Vargas. HACIENDA.
- 6176.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a proceder a la devolución de 6.686 ptas. correspondiente a cuota I.B.I. Urbana, ejercicios 1.997, 1.998 y 1.999 a instancia de Dña. Ana María Romero Granados. HACIENDA.
- 6177.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a autorizar a D. José Vicente Pomares Pomares, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Estrella Polar, nº 6, inscribiendo en su interior las siglas L.M.º 004/01. URBANISMO.
- 6178.** Decreto de fecha 18 de Enero de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por Dña. Esther Pulido Alférez, sobre Licencia Municipal de Apertura de un establecimiento dedicado a Peluquería y Centro de Estética, sito en C/ Cid, nº 7. Expte. 189/00. URBANISMO.
- 6179.** Decreto de fecha 18 de Enero de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por El Maliki Ali, sobre Licencia Municipal de apertura de un establecimiento dedicado a Bazar, sito en Plaza Alcalde Pomares, nº 13. Expte. 250/00. URBANISMO.
- 6180.** Decreto de fecha 18 de Enero de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por D. Juan Manuel Molina Rodríguez, sobre Licencia Municipal de Apertura de un establecimiento dedicado a venta al por menor de artículos de papelería, sito en Avda. Juan Carlos I, nº 16. Expte. 275/00. URBANISMO.
- 6181.** Decreto de fecha 18 de Enero de 2.001, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia solicitado por Materiales de Construcción Romesur, S.L., sobre Licencia de Apertura de un establecimiento dedicado a venta mayor de materiales de construcción, sito en Avda. Luis Buñuel, nº 44. Expte. 288/00 (C.T. 395 A.M.) URBANISMO.
- 6182.** Decreto de fecha 18 de Enero de 2.001, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia solicitado por Galería Bretones, S.L., sobre Licencia de Apertura de un establecimiento dedicado a comercio menor de ultramarinos, tejidos y artículos de regalo, sito en Avda. Bonachera, nº 9. Expte. 280/00 (C.T. 83/80-55/81). URBANISMO.
- 6183.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la retirada inmediata de la tierra acumulada, como consecuencia de las obras que se están llevando a cabo por El Grupo Inmobiliario Aguamar, S.A., debiendo ser regada a diario mientras se procede a su retirada. Expte. 28/00 L.S. URBANISMO.

- 6184.** Decreto de fecha 19 de Enero de 2.001, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia solicitado por Dña. Genoveva Moreno Cañadas, sobre Licencia Municipal de Apertura de un establecimiento dedicado a venta menor de artículos de regalo, sito en Avda. Juan Carlos I, nº 10. Expte. 279/00 (C.T. 190/90). URBANISMO.
- 6185.** Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de un plazo de 15 días para que por Dña. María Trinidad López Reina y D. Manuel López Segura, propietarios de las viviendas sitas en C/ América, nº 4 y C/ América, nº 6 respectivamente, se proceda a la conservación y acondicionamiento del inmueble, dejándolo en perfectas condiciones de higiene y ornato público. Expte. 8/00 M.V. URBANISMO.
- 6186.** Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a autorizar a D. Pedro Caparros García en rep. de Asesoramiento y Gestión almeriense, S.L., a que proceda a retirar los postes publicitarios de la Nave Municipal, previo abono de los gastos ocasionados que asciende a 14.000 ptas. en la Caja Municipal. Expte. RE01. URBANISMO.
- 6187.** Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. María del Rosario Fernández Romera, para la ocupación de vía pública, con contenedor de obras en Avda. las Marinas, nº 128, Edf. Alarcón, nº 4, 2º, durante 5 días a contar desde la recepción de la presente resolución. URBANISMO.
- 6188.** Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 8. INTERVENCIÓN.
- 6189.** Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Promociones La Loma del Puerto, S.L., para garaje-aparcamiento, en Avda. de Roquetas esquina Calle Loro. Expte. nº 1.250/97. URBANISMO.
- 6190.** Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Prointerhome, S.A. rep. por D. Miguel Pintor Moreno, para garaje-aparcamiento, en Calle Raya, nº 1. Expte. nº 467/94. URBANISMO.
- 6191.** Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Carrión Dacosta y Asociados, S.L., para vivienda unifamiliar aislada, en Calle Reina Fabiola (Parcela 509, Subparcela U-10). Expte. nº 434/99. URBANISMO.
- 6192.** Resolución de fecha 21 de Enero de 2.001, relativa a aprobar el cargo de recibos del mes de Enero en concepto del precio público por enseñanza musical, por un importe de 1.334.400 ptas. CULTURA.
- 6193.** Resolución de fecha 22 de Enero de 2.001, relativa a que se adopten las medidas oportunas indicadas por Dña. Mª del Carmen Gallardo Ruiz, titular del establecimiento denominado "Churrería Mari Carmen", a fin de evitar molestias a los vecinos. Expte. 63/00 D.E. URBANISMO.
- 6194.** resolución de fecha 21 de Enero de 2.001, relativa a declarar la ilegalidad denunciada por el recurrente D. Justo Mullor Mullor consistente en no haber respetado por la mercantil Fama Poniente, S.L. el alineado de fachadas entre las dos viviendas colindantes, la imposición de una multa de 64.800 ptas. Expte. 72/99 D.U. URBANISMO.
- 6195.** Resolución de fecha 22 de Enero de 2.001, relativa a aprobar el Padrón Fiscal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al ejercicio de 2.001, con su correspondiente liquidación tributaria disponiendo su exposición al público por plazo de un mes. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6196.** Resolución de fecha 22 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 9. INTERVENCIÓN.
- 6197.** Resolución de fecha 22 de Enero de 2.001, relativa a aprobar las liquidaciones (287), relativas al I.B.I. Urbana, que se relaciona en Anexo adjunto formado por 9 páginas numeradas del lote 501. UNIDAD DE GESTIÓN CATRASTRAL.
- 6198.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Antonio Molero Medina, de una sanción de 30.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar obras de ampliación de vivienda en planta alta, sita en Calle Jazminero, nº 13 Aguadulce. Expte. 63/00. URBANISMO.

- 6199.** Resolución de fecha 17 de Enero de 2.001, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de Mar por parte de Promociones Bahía de Las Sirenas, S.L., rep. por D. Antonio Rigaud Moreno, de 175,56 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto XXIII del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, que se transferirán a la finca registral nº 39.903. URBANISMO.
- 6200.** Resolución de fecha 17 de Enero de 2.001, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de Mar por parte de D. Peter Karl Gensberger, de 39,90 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto XXXIX del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, que se transferirán a la finca registral nº 4.226-N. URBANISMO.
- 6201.** Resolución de fecha 17 de Enero de 2.001, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de Mar por parte de D. Joaquina López Hernando, de 40,32 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto IV del P.G.O.U. de Roquetas de Mar. URBANISMO.
- 6201 Bis.-** Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a D. Manuel Ojanguren Munuera, de una sanción de 20.800 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar obras de cerramiento de terrazas sita en Calle Canadá, nº 14. expte. 82/00. URBANISMO.
- 6202.** Decreto de fecha 19 de Enero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de las obras realizadas por Carcauz, S.L. de ejecutar el vaciado de tierras para la construcción de viviendas en residencia plurifamiliar y sótano-garaje en Calle Sol. Expte. nº 6/01. URBANISMO.
- 6203.** Decreto de fecha 19 de Enero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre por Carcaruz, S.L en Calle Sol. Expte. nº 7/01. URBANISMO.
- 6204.** Resolución de fecha 23 de Enero de 2.001, relativo a la Disposición de Gastos. Expte. nº 10. INTERVENCIÓN.
- 6205.** Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a proceder de oficio a la devolución del importe ingresado en caja municipal por Explotaciones Rosegar, S.L. de 16.000 ptas. por haber existido un error. Expte. 193/00. URBANISMO.
- 6206.** Resolución de fecha 22 de Enero de 2.001, relativa a proceder a la rectificación del error material habido, sustituyendo la palabra "Luis" por "Miguel", en el citado acuerdo. Expídase el documento forma de la Licencia de obras, acordada en C.M.G. de 8 de Enero de 2.001. URBANISMO.
- 6207.** Resolución de fecha 22 de Enero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6208.** Resolución de fecha 22 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de las citadas licencias de obras y de instalación a los solicitantes antes mencionados y denegar una. URBANISMO.
- 6209.** Resolución de fecha 23 de Enero de 2.001, relativa a archivar la denuncia efectuada por la Policía de obras, ya que las obras que se están ejecutando están amparadas en la licencia urbanística nº 705/00, que fue concedida a Grupo Inmobiliario Aguamar, S.L. rep. por D. Juan Franci. Expte. 5/01. URBANISMO.
- 6210.** Resolución de fecha 23 de Enero de 2.001, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de comercio de fitosanitarios (inocuos, nocivos y tóxicos) con emplazamiento en Camino de la Gamberra, a instancia de Parafruits, S.C.A. Expte. 103/00. A.M. URBANISMO.
- 6211.** Resolución de fecha 23 de Enero de 2.001, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por D. Antonio Cobos Jiménez sobre informe de la vivienda en C/ Palmeras, nº 5, abriendo un período de prueba, a fin de determinar y comprobar los datos sobre los que versa su solicitud. URBANISMO.
- 6212.** Decreto de fecha 22 de Enero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre por Dña. Virtudes García Rodríguez en Calle Almanzora, F-99. Expte. nº 8/01. URBANISMO.
- 6213.** Decreto de fecha 22 de Enero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre por Promuelle, S.L. en Avda. Pablo Picasso y Callejón Portones. Expte. nº 10/01. URBANISMO.

- 6214.** Decreto de fecha 22 de Enero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre por Gonzalvilla e Hijos, S.L. en Calle Horno y Aparecidos. Expte. nº 9/01. URBANISMO.
- 6215.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a la autorización para el desplazamiento a la ciudad de Granada el día 25 de Enero de 2.001, y la disposición y autorización del gasto para el abono a D. José María González Fernández y a D. José Zapata Miranda. PERSONAL.
- 6216.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 11. INTERVENCIÓN.
- 6217.** Decreto de fecha 31 de Enero de 2.001, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia solicitada por Inmobiliaria Avenida Mepelop. S.L. de apertura de un establecimiento dedicado a inmobiliaria sito en Avda. de Roquetas, nº 224. Expte. 294/00. URBANISMO.
- 6218.** Resolución de fecha 22 de Enero de 2.001, relativa a la instancia presentada por I.A.R.A., solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitos en Calle Estepa, pretendiéndose segregar 557 m2. URBANISMO.
- 6219.** Decreto de fecha 23 de Enero de 2.001, relativa a la inmediata paralización de las obras de instalación en el interior de la propiedad del Campo de Golf (Playa Serena) a instancia de Dino Inmobiliaria, S.A. Expte. nº 10/01. URBANISMO.
- 6220.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a poner de manifiesto el informe al interesado, Comercial Kamel 2005, S.L.L., concediéndole un plazo para que alegue y manifieste lo que estime pertinente. Expte. 148/00. URBANISMO.
- 6221.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a la imposición a Dña. Gador Robles Olivencia, de una sanción de 225.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en ejecutar obras de ampliación en planta baja y alta sita en C/ Las Lomas, nº 6. Expte. 137/00. URBANISMO.
- 6222.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. Manuel Carreto Loyzaga en rep. de Arcos de La Romanilla, S.L. solicitando se le expida declaración municipal relativa a terrenos sitos en Plaza de la Opera, pretendiéndose segregar 4.273,44 m2. URBANISMO.
- 6223.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. Manuel Carretero Loyzaga, en rep. de Arcos de La Romanilla, S.L. solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitos en Calle Montserrat Caballé, pretendiéndose segregar 2.463 m2. URBANISMO.
- 6224.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por D. Francisco Jiménez Leon, para vivienda y almacén, parcial de 2 viviendas con almacén (Vivienda tipo-A), en Calle Mercurio. Expte. nº 1.098/99. URBANISMO.
- 6225.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Dña. Marina Escudero García, para vivienda y almacén, parcial de 2 viviendas y almacenes (Vivienda Tipo-B), en Calle Mercurio esquina Calle Montejicar. Expte. nº 350/99. URBANISMO.
- 6226.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por D. Francisco Perellon Pérez, para vivienda unifamiliar, en Calle Aviación, Parcela 94, Urbanización Playa Serena. Expte. nº 587/98 y 682/00. URBANISMO.
- 6227.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a la retirada inmediata de las hamacas y sombrillas que permanecen instaladas en la parcela nº 1 sita en Playa de Aguadulce, cuyo adjudicatario es D. Juan Carlos Jiménez Martínez. Expte. 113/00 D. URBANISMO.
- 6228.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a autorizar al funcionario Rafael Leopoldo Aguilera Martínez la asistencia al Curso "Procedimiento Administrativo para mandos intermedios" que organiza el Cemci en Granada los próximos días 26 a 28 de Marzo de 2.001 y determinar el abono de unas percepciones económicas. PERSONAL.

- 6229.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de garaje con emplazamiento en C/ Zurbarán, nº 16 a instancia de D. Juan Martínez Moya. Expte. 143/96 A.M. URBANISMO.
- 6230.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de garaje con emplazamiento en C/ Raya, nº 1 a instancia de Prohinterhome, S.A. Expte. 185/00 A.M. URBANISMO.
- 6231.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de tintorería con emplazamiento en Avda. Juan Carlos I, nº 28 a instancia de Majapresso, S.L. Expte. 123/00 A.M. URBANISMO.
- 6232.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de garaje con emplazamiento en Avda. Roquetas esquina C/ Loro a instancia de Promociones La Loma del Puerto, S.L. Expte. 156/99 A.M. URBANISMO.
- 6233.** Resolución de fecha 11 de Enero de 2.001, relativa a efectuar contrato de trabajo de duración determinada a tiempo completo a favor de Dña. Dolores López Gálvez que prestará sus servicios como Orientadora Socio. Laboral y D. Jorge Martínez Jiménez como Informador desde el 12/01/01 al 31/12/01. PERSONAL.
- 6234.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a conceder a D. Manuel Santiago Cortes el fraccionamiento de la deuda correspondiente a Tasa por Ocupación de Vía Pública con alquiler de bicicletas frente al Hotel Zoraida Garden, con arreglo a un calendario de ingresos. INTERVENCIÓN.
- 6235.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a conceder a D. Mateo Hernández Luna el fraccionamiento de la deuda correspondiente a I.B.I. Urbana, con arreglo a un calendario de ingresos. INTERVENCIÓN.
- 6236.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a autorizar la inscripción en el Registro de Transferencias Urbanísticas del Ayuntamiento de Roquetas de Mar de 118,81 Unidad de Aprovechamiento Urbanístico de la finca cedida a este Ayuntamiento, Área de Reparto XXI del P.G.O.U. URBANISMO.
- 6237.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de Mar por parte de Alko 15, S.L., rep. por d. Francisco José Gil Tapias y D. Juan Francisco Moya Díaz, 506,47 de Unidades de Aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto XXII del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, que se transferirán a la finca registral nº 4.349-N URBANISMO.
- 6238.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a aprobar el traslado de 27,35 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico, reconocidas a favor de D. Antonio Ramírez Inés y Dña. Milagros Fuentes Frías, por mitad y proindiviso, Área de Reparto XIV del P.G.O.U. inscritas en el Registro de la Propiedad, Finca nº 38.578. URBANISMO.
- 6239.** Resolución de fecha 25 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de primera Ocupación o Utilización solicitada por Iniciativas y Promociones del Sureste, D.L., para 23 viviendas adosadas, en Calle maestro Barbieri, nº 2,4,6,8,10,12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 y Oscar Espla nº 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Expte. nº 1.115/98. URBANISMO.
- 6240.** Resolución de fecha 25 de Enero de 2.001, relativa a notificar a la Asociación de Vecinos "La Bajadilla", su inscripción en el Registro Municipal de Roquetas de Mar, con el nº 129-v, considerándose de alta a todos los efectos. CULTURA.
- 6241.** Resolución de fecha 25 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 12. INTERVENCIÓN.
- 6242.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura a instancia de Hostelería Magic, S.L., para la implantación de la actividad de cafetería con emplazamiento en Ctra. Alicún, nº 12. Expte. nº 229/00 A.M. URBANISMO.
- 6243.** Resolución de 24 de Enero de 2.001, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura a instancia de D. Francisco Gómez Marín para la implantación de la actividad de café bar (sin música) con emplazamiento en C/ Jorge Manrique, nº 2. Expte. nº 239/00 A.M. URBANISMO.
- 6244.** Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura a instancia de D. Joaquín García Torres para la

implantación de la actividad de café bar (sin música) con emplazamiento en Puerto Deportivo Aguadulce, Muelle de Contradique, local 8. Expte. nº 138/00 A.M. URBANISMO.

6245. Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura a instancia de D. Francisco Javier Faro Velasco para la implantación de la actividad de café bar (sin música) con emplazamiento en Avda. Playa Serena, Centro Comercial Albatros, local 42. Expte. nº 544 A.M. URBANISMO.

6246. Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura a instancia de Heristor, S.L. sobre licencia para la implantación de la actividad de garaje con emplazamiento en C/ La Coruña. Expte. nº 242/00 A.M. URBANISMO.

6247. Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura a instancia de Heristor, S.L. sobre licencia para la implantación de la actividad de garaje con emplazamiento en C/ Aristóteles, nº 15. Expte. nº 245/00. A.M. URBANISMO.

6248. Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura a instancia de Zoraida, S.A. para la implantación de la actividad de garaje con emplazamiento en Avda. Mariano Hernández, Edf. Vistamar. Expte. nº 234/00 A.M. URBANISMO.

6249. Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura a instancia de D. José García Martín para la implantación de la actividad de garaje con emplazamiento en C/ Mayor esquina C/ Hortichuelas. Expte. nº 236/00 A.M. URBANISMO.

6250. Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a aprobar la siguiente liquidación por ocupación de vía pública con materiales de construcción, escombros, vallas puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas a D. Rogelio Vargas Fernández, en rep. de la mercantil Promociones Sonia y Mari, S.L. Expte. 111/00 D. URBANISMO.

6251. Resolución de fecha 25 de Enero de 2.001, relativa a notificar a la Asociación "Almería Po-Ruski", su inscripción en el Registro Municipal de Roquetas de Mar, con el nº 130-I, considerándose de alta a todos los efectos a partir de esta fecha. CULTURA.

6252. Decreto de fecha 23 de Enero de 2.001, relativa a trasladar al funcionario D. Francisco Flores Ibáñez, perteneciente a la Escala de Administración General, al puesto de trabajo denominado Jefe de la Unidad de Gestión Administrativa del Área de Servicios Sociales, respetando sus retribuciones y condiciones de trabajo con la modificación de la adscripción del mismo. SECRETARIA GENERAL.

6253. Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa al escrito presentado por D. Enrique Torres Iglesias sobre Recurso de Reposición ante la Tesorería Municipal, por el expediente ejecutivo seguido por la Unidad de Recaudación sobre finca registral nº 8275. TESORERÍA.

6254. Resolución de fecha 26 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 13. INTERVENCIÓN.

6255. Resolución de fecha 11 de Enero de 2.001, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por D. Renate Lenz, abriendo un período de prueba a fin de determinar y comprobar los datos sobre los que versa su solicitud de informe de vivienda en Pasaje Bola Dorada, 4-5 y Calle Martín. URBANISMO.

6256. Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a celebrar el Matrimonio entre D. Dimitru Grigore Marcu y Dña. Nazarica Varvara Nedelea, el día 20 de Enero de 2.001 a las 13,30 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial por el Sr. Concejal de este Ayuntamiento D. José María González Fernández. SERVICIOS SOCIALES.

6257. Decreto de fecha 25 de Enero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de dos grúa-torre en la C/ Monserrat Caballe y Plaza de la Opera a instancia de Arcos de La Romanilla, S.L. Expte. nº 11/01. URBANISMO.

6258. Resolución de fecha 26 de Enero de 2.001, relativa a la autorización, disposición y reconocimiento del gasto para el abono de las Gratificaciones Extraordinarias anteriormente detalladas, al personal que se indica, en la nómina correspondiente al mes de Enero de 2.001. URBANISMO.

- 6259.** Resolución de fecha 26 de Enero de 2.001, relativa a autorizar a D. Artemio Francisco Olivares Floro para que asista al "Curso de Procedimiento Administrativo para mandos intermedios" que organiza del Cemci en la ciudad de Granada los próximos días 26 a 28 de Marzo de 2.001 y determinar el abono de unas percepciones económicas. PERSONAL.
- 6260.** Resolución de fecha 26 de Enero de 2.001, relativa a la aceptación de plano de la renuncia manifestada expresamente por Dña. M^a Carmen Valdes Sánchez para explotación de café bar (4^a categoría) sito en Camplillo del Moro (Placeta). Expte. 154/99 (C.T. 163/96), procediéndose a la baja del mismo. URBANISMO.
- 6261.** Resolución de fecha 26 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 13.074 ptas. de I.I.V.T.N.U. por duplicidad a instancia de Dña. Concepción Minguez Vázquez, Gestoría Minguez en rep. de D. Francisco Miguel Morales Martínez. HACIENDA.
- 6262.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6263.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa al escrito presentado por D. Renate Lenz donde solicita certificación de que el inmueble sito en Pasaje Bola Dorada 4-5. Aguadulce, existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio. URBANISMO.
- 6264.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a la aceptación de plano de la renuncia manifestada expresamente por Dña. Virtudes González Pérez para explotación de comercio menor de alimentos sito en C/ Romanilla, s/n, Expte. 5/89, procediéndose a la baja del mismo. URBANISMO.
- 6265.** Resolución de fecha 22 de Enero de 2.001, relativa a autorizar al Tribunal Calificador para que adopte las medidas necesarias con objeto de posibilitar a la aspirante Dña. Inmaculada Días Matías la realización del reseñado ejercicio antes de su ingreso en centro hospitalario para su intervención quirúrgica. SECRETARIA GENERAL.
- 6266.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por Jamones Exclusivos, S.L. sobre licencia para la implantación de la actividad de bar restaurante con emplazamiento en Avda. Carlos III, nº 122. Expte. 16/01 A.M. URBANISMO.
- 6267.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por D. Manuel Gómez Moya sobre licencia para la implantación de la actividad de taller de vehículos con emplazamiento en C/ Caviltantes, nº 18. Expte. 13/01 A.M. URBANISMO.
- 6268.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por Mercadona, S.A. sobre licencia para la implantación, de la actividad de supermercado con emplazamiento en C/ pintor Rosales, Ruben Dario. Expte. 17/01 A.M. URBANISMO.
- 6269.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 14. INTERVENCIÓN.
- 6270.** Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa al escrito presentado por D. Francisco José Gil Tapias en rep. de Alko 15, S.L. sobre Recurso de Reposición ante la Tesorería Municipal, por el expediente ejecutivo seguido por la Unidad de Recaudación, por el concepto de I.A.E. correspondiente al ejercicio de 2.000. TESORERÍA.
- 6271.** Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por Dña. Dolores Valle Gallardo sobre licencia para la implantación de la actividad de chiringuito con emplazamiento en C/ José Ojeda y Avda. Antonio Machado. Expte. 22/01 A.M. URBANISMO.
- 6272.** Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6273.** Decreto de fecha 20 de Enero de 2.001, relativa a incoar expediente de investigación a los efectos de depurar los daños y perjuicios causados en el siniestro acaecido en la madrugada del día 29 de Enero de 2.001 en la urbanización "La Langosta" en Avda. Carlos III. Expte. 32/00. URBANISMO.

- 6274.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a la autorización a los Sres./as. Que se indican a visitar la Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid durante los días 30, 31 de Enero y 1y 2 de Febrero de 2.001, así como la disposición y autorización del gasto para el abono de una serie de dietas. PERSONAL.
- 6275.** Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a autorizar a D. José Manuel Sánchez Rodríguez, en rep. de La Comunidad de Propietarios del Edf. San Pedro, para la ocupación de vía pública con contenedor de obras en Avda. Perú, nº 2, desde el día 29 de Enero al 3 de Febrero. URBANISMO.
- 6276.** Decreto de fecha 25 de Enero de 2.001, relativa a la inmediata paralización de la instalación de una grúa-torre en la Calle Monserrat Caballe a instancia de Arcos de La Romanilla, S.L. Expte. nº 12/01. URBANISMO.
- 6277.** Resolución de fecha 26 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de un plazo para que por D. Antonio López Tarifa, D. Francisco Jiménez Alemán y D. Juan Sánchez García de los inmuebles aludidos, se proceda a limpieza de los locales así como de las zonas de uso común, dejándolos en perfectas condiciones de higiene y ornato público. Expte. 5/00 M.V. URBANISMO.
- 6278.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa al escrito presentado por D. Antonio Cobos Jiménez solicitando que se le expida certificación haciendo constar que el inmueble sito en C/ Las Palmeras, nº 5, existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio. URBANISMO.
- 6279.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa al archivo del Expte. 3/00 M.V. en cuanto a los inmuebles con referencia catastral 4884702 y 4884703 propiedad de Construcciones Cruz Roquetas, S.A. y D. José Martínez Sánchez respectivamente, por haber sido subsanadas las anomalías que originaron la apertura del mismo.
- 6280.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a la instancia presentada por Dña. María Antonia Rodríguez Herrera solicitando se le expida declaración municipal relativa a terrenos sitios en Calle Benahadux, pretendiéndose segregar 192,35 m2. URBANISMO.
- 6281.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a la instancia presentada por Enrique Alemán, S.A. rep. por D. Diego Calderón Molina solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en Calle Pacifico, pretendiéndose segregar varios metros. URBANISMO.
- 6282.** Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a autorizar a D. Santiago Franco Bonache, en rep. de Sanfro, S.L. para la ocupación de vía pública con contenedor de obras en esquina Avda. Carlos III y C/ Fénix, durante diez días a contar desde la recepción de la presente Resolución. URBANISMO.
- 6283.** Decreto de fecha 30 de Enero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en Calle Ribadelago a instancia de Todo Sur, S.L. Expte. nº 14/01. URBANISMO.
- 6284.** Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 15. INTERVENCIÓN.
- 6285.** Decreto de fecha 23 de Enero de 2.001, relativo a proceder al archivo de la solicitud de reclamación patrimonial instada por Dña. María Dolores Galindo de Vilchez, Procuradora de los Tribunales en nombre de D. Antonio Carmona Mencia, por no existir relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y los daños producidos. SECRETARIA GENERAL.
- 6286.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a conceder a D. Manuel Sánchez Sánchez la conexión al Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (Tipo A). SERVICIOS SOCIALES.
- 6287.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Dolores González Padilla la conexión al Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (Tipo B). SERVICIOS SOCIALES.
- 6288.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Rosario Ruiz Castilla la conexión al Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (Tipo A). SERVICIOS SOCIALES.
- 6289.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Mary Frances Ward la conexión al Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (Tipo A). SERVICIOS SOCIALES.

- 6290.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Aurica Cherchat, una Ayuda de Emergencia Social en especie de 9.900 ptas. para la adquisición de un libro de texto. SERVICIOS SOCIALES.
- 6291.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a conceder a D. Gaspar Moreno Santiago de una Ayuda de Emergencia Social en especie, para la adquisición de material escolar. SERVICIOS SOCIALES.
- 6292.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a conceder a D. Rachid Chat, una Ayuda de Emergencia Social en especie de 10.000 ptas. destinada a la adquisición de los medicamentos necesarios para su tratamiento. SERVICIOS SOCIALES.
- 6293.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a denegar a Dña. Cipriana Heredia Fernández la ayuda solicitada por considerar que la unidad familiar cuenta con recursos económicos suficientes. SERVICIOS SOCIALES.
- 6294.** Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a proceder a la devolución de 5.628 ptas. correspondiente a cuota I.B.I. Urbana ejercicio 1.999, a instancia de D. Andrés Ramos Baños. HACIENDA.
- 6295.** Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 1 trimestre de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad, a instancia de Dña. Ana Belén Ávila Cayuela en rep. de Construcciones y Promociones Agu-Mar, S.L. HACIENDA.
- 6296.** Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 34.034 ptas., correspondiente a cuota I.B.I. Rústica, ejercicio 2.000 a instancia de Dña. Dolores López Fernández. HACIENDA.
- 6297.** Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 2 trimestres de la devolución de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad, a instancia de D. Andrés Sánchez Carvajal. HACIENDA.
- 6298.** Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por Dña. Paula Miranda Sánchez sobre informe de vivienda en Camino Balsa Romera, nº 5, abriendo un periodo de prueba a fin de determinar y comprobar los datos sobre los que versa su solicitud. URBANISMO.
- 6299.** Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por Dña. María Cobos Martínez sobre informe de vivienda en C/ Estepa, nº 1, abriendo un período de prueba, a fin de determinar y comprobar los datos sobre los que versa sus solicitud. URBANISMO.
- 6300.** Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a declarar el muro que delimita el solar sito en la Calle Juan Bonachera en estado de ruina, ordenado la demolición . URBANISMO.
- 6301.** Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 16. INTERVENCIÓN.
- 6302.** Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a la sustitución de los representantes del Ayuntamiento para la asistencia a las Comisiones de Seguimiento, de D. Francisco Galindo Cañizares por D. Miguel Colacios Moreno y de D. Francisco Hernández Cañadas por D. Juan Antonio Martínez Iborra. UNIDAD DE GESTION CATASTRAL.
- 6303.** Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a autorizar la inscripción en el Registro de Transferencias Urbanísticas del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, de 12.228,33 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico de la finca cedida a este Ayuntamiento nº 3.552. URBANISMO.
- 6304.** Decreto de fecha 31 de Enero de 2.001, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia solicitada por Envases García, S.L. de apertura de un establecimiento dedicado a Fabricación y Comercialización de Envases y Embalajes de Madera, sito en Ctra. La Mojonera, nº 255. Expte. 295/00. URBANISMO.
- 6305.** Decreto de fecha 31 de Enero de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por Farmacia Cañadas, C.B. de apertura de un establecimiento dedicado a Farmacia, sito en Avda. Sabinal, nº 1. Expte. 6/01. URBANISMO.

- 6306.** Decreto de fecha 31 de Enero de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por Dña. Manuela Romero Vico de apertura de un establecimiento dedicado a comercio menor de artículos de regalo, sito en Avda. Mediterráneo, nº 46. expte. 59/99. URBANISMO.
- 6307.** Decreto de fecha 31 de Enero de 2.001, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia solicitado por Dña. Dolores Rodríguez Rabaneda de apertura de un establecimiento dedicado a comercio menor de calzado, sito en C/ Almería, nº 4. expte. 137/99. URBANISMO.
- 6308.** Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a proceder a la devolución 51.508 ptas., correspondiente a cuota I.B.I. Urbana ejercicio 1.999 a instancia de Dña. Josefa Saiz Valcarcel. HACIENDA.
- 6309.** Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a proceder a la devolución de 11.950 ptas. correspondiente a cuota I.B.I. Urbana ejercicio 1.998 a instancia de Dña. María del Carmen Martínez Suero. HACIENDA.
- 6310.** Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a proceder a la devolución de 3.029 ptas., correspondiente a cuota I.B.I. Urbana ejercicio 1.999 a instancia de D. Antonio Gómez García. HACIENDA.
- 6311.** Resolución de fecha 1 de Febrero de 2.001, relativo a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de supermercado con emplazamiento en Avda. Buenavista, s/n a instancia de Tengelmann España, S.L. Expte. 170/00 A.M. URBANISMO.
- 6312.** Resolución de fecha 1 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 17. INTERVENCIÓN.
- 6313.** Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa al escrito presentado por D. Manuel Cid Estarellas sobre Recurso de Reposición ante la Tesorería Municipal por el expediente ejecutivo seguido por la Unidad de Recaudación. TESORERÍA.
- 6314.** Resolución de fecha 1 de Febrero de 2.001, relativa a poner de manifiesto el informe al interesado A.I.A.D.H.E.S.A. rep. por Dña. Isabel Soriano, concediéndole un plazo para que alegue y manifieste por escrito lo que estime pertinente a su derecho. Expte. 201/00 A.M. URBANISMO.
- 6315.** Resolución de fecha 26 de Enero de 2.001, relativa a desestimar la alegación formulada por Cimbél, S.A., ya que lo alegado no afecta a la ordenación propuesta por el presente Plan Especial, y aprobar provisionalmente el PERI 5/00 de ordenación de volúmenes en Calle Verona y Calle Florencia, promovido por Durindal Blanc, S.L. URBANISMO.
- 6316.** Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a proceder a la devolución de la cuota de I.B.I. Urbana ejercicios 1.999 y 2.000 por no corresponderle a instancia de D. José Antonio Vargas Vargas en rep. de Construcciones Joframi, S.L. HACIENDA.
- 6317.** Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 18. INTERVENCIÓN.
- 6318.** Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6319.** Decreto de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativo a que se asuma la defensa y la rep. del Ayuntamiento de Roquetas de Mar el Letrado D. Francisco Javier Torres Viedma del Juicio de Falta Núm. 732/00 a instancia de Dña. María del Rosario Reyes García ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 3 de Roquetas de Mar. LETRADO-ASESOR.
- 6320.** Resolución de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Fomento del Sureste, S.A., para sótano-garaje, local y 68 viviendas, en Calle Etiopía, nº 2, 4, 6, 8 y 10. expte. nº 172/99. URBANISMO.
- 6321.** Resolución de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 19. INTERVENCIÓN.
- 6322.** Resolución de fecha 1 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización del Sector 18 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, Expte. PU 4/98, promovido por Mayfranktour, S.A., hoy Goprosquin, S.L., actual propietaria de los terrenos, según cambio de titularidad del plan parcial del Sector 18 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar. URBANISMO.
- 6323.** Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de Edificios y Obras Promersa, S.L. sobre solicitud de licencia para instalación de dos grúas torre sitas en Calle Lirio y Calle Bartolomé Día (Las

Marinas) por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 510/99. URBANISMO.

6324. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluido el procedimiento iniciado a instancia de Construcciones Almirez, S.C.A. sobre solicitud de licencia de instalación de grúa torre sita en Avda. de Motril y Calle Loja por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 65/00. URBANISMO.

6325. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluido el procedimiento iniciado a instancia de Construcciones Rodríguez Conejo, S.L., rep. por D. Ricardo Rodríguez Conejo sobre solicitud de licencia de instalación de grúa torre sita en Calle Oro, Aguadulce por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 369/00. URBANISMO.

6326. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluido el procedimiento iniciado a instancia de Edificios y Obras Promersa, S.L. rep. por D. Juan Morales Manrique sobre solicitud de licencia de instalación de grúa torre sita en Avda. Perú y Calle Bohemios, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 737/99. URBANISMO.

6327. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluido el procedimiento iniciado a instancia de Construcciones Meviga, S.L. rep. por D. Gabriel Medina Fernández sobre solicitud de licencia de instalación de grúa torre sita en Calle Fray Leopoldo, nº 6, Aguadulce, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 871/99. URBANISMO.

6328. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluido el procedimiento iniciado a instancia de Estructuras Moya, S.A., rep. por José Moya González sobre solicitud de licencia de instalación de grúa torre sita en Calle Platón y Aristóteles, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 882/99. URBANISMO.

6329. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluido el procedimiento iniciado a instancia de Jofeca Construcciones de Almería, S.L., rep. por D. José Manuel López González sobre solicitud de licencia de instalación de grúa torre sita en Calle Muley-Pablo Picasso, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1.025/00. URBANISMO.

6330. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluido el procedimiento iniciado a instancia de Dorymar, S.L. rep. por Dña. Isabel García Martínez sobre solicitud de licencia de instalación de grúa torre sita en Calle Puerto de Navacerrada, Urb. Balcón de Aguadulce, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1.133/99. URBANISMO.

6331. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por La Tapuela, S.A. sobre solicitud de licencia para la implantación de la actividad de garaje con emplazamiento en C/ Indalo. Expte. 21/01 A.M. URBANISMO.

6332. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por Gestinmueble, S.L. sobre solicitud de licencia para la implantación de la actividad de almacenamiento de g.i.p. con emplazamiento en C/ Pino, parcela 214. expte. 241/00 A.M. URBANISMO.

6333. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar inicialmente, el Proyecto de PERI 14/00 de la Unidad de Ejecución 18.1 B del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, en Avda. Don Juan de Austria, promovido por Promociones Ferrolima, S.L. URBANISMO.

6334. Decreto de fecha 29 de Enero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en C/ Benito Pérez Galdos a instancia de La Tapuela, S.A. Expte. nº 16/01. URBANISMO.

6335. Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a la concesión de las citadas licencia de obras y de instalación a los solicitantes antes mencionados. URBANISMO.

6336. Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a la instancia presentada por Parque Centro, S.A., rep. por D. Sixto Miguel Buendía Rodríguez, solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitos en Avda. de la Aduana y Calle José Emilio Guruceta, pretendiéndose segregar varios. URBANISMO.

- 6337.** Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. Manuel García Fernández en rep. de Promociones y Construcciones Indalo, S.A. relativa a terrenos sitos en Calle Comunidad Castilla León, pretendiéndose segregarse 549, 82 m². URBANISMO.
- 6338.** Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. Antonio Martínez Muños, en rep. de Dña. Rosa Morales Gutiérrez solicitando se le expida la declaración relativa a terrenos sitos en Avda. Carlos III, pretendiéndose segregarse: 521,52 m², 481 m², 184,79 m² y 144,62 m². URBANISMO.
- 6339.** Decreto de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en Calle San Francisco esquina a Calle Murillo a instancia de Jomiza Promociones, S.L. Expte. nº 17/01. URBANISMO.
- 6340.** Decreto de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en Avda. Buenavista a instancia de Barragán, S.L. Expte. nº 18/01. URBANISMO.
- 6341.** Decreto de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación grúa-torre en Avda. Sabinal a instancia de D. Francisco Fuentes López. Expte. nº 19/01. URBANISMO.
- 6342.** Decreto de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en Calle Los Molinos a instancia de Proviro Almeriense, S.L. Expte. nº 20/01. URBANISMO.
- 6343.** Decreto de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en Calle Buenos Aires a instancia de Promociones La Capitana 2.005, S.L. Expte. nº 23/01. URBANISMO.
- 6344.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a que por la Policía Local se proceda nuevamente al precinto del garaje, cuyo titular es Venpisa, S.A., sito en C/ Amado Vives, Edf. La Herradura. Expte. 41/00 D.E. URBANISMO.
- 6345.** Decreto de fecha 23 de Enero de 2.001, relativo a proceder al archivo de la solicitud de reclamación patrimonial instada por la Letrada Dña. María José Carmona Tripijana en Rep. de Dña. María del Carmen Bhomhauer, por no existir relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y los daños producidos. Expte. Resp. 140/00. SECRETARIA GENERAL.
- 6346.** Decreto de fecha 23 de Enero de 2.001, relativo a proceder al archivo de la solicitud de reclamación patrimonial señalada con el número 142/01, instada por D. Luis Santiago Moreno, por no existir ninguna responsabilidad de este Ayuntamiento. SECRETARIA GENERAL.
- 6347.** Decreto de fecha 25 de Enero de 2.001, relativo a proceder al archivo de la solicitud de reclamación patrimonial instada por D. Juan Rafael de Torres Murcia, por no acompañar ninguna documentación o acreditación de la presunta relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y los daños producidos. Expte. Resp. 146/00. SECRETARIA GENERAL.
- 6348.** Decreto de fecha 23 de Enero de 2.001, relativo a proceder al archivo de la solicitud de reclamación patrimonial señalada con el número 144/01, instada por D. Jesús Lorente Fernández, por no existir ninguna responsabilidad de este Ayuntamiento. SECRETARIA GENERAL.
- 6349.** Decreto de fecha 23 de Enero de 2.001, relativo a proceder al archivo de la solicitud de reclamación patrimonial señalada con el número 145/01, instada por D. Manuel Gmez López, por no existir ninguna responsabilidad de este Ayuntamiento. SECRETARIA GENERAL.
- 6350.** Decreto de fecha 30 de Enero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en Calle Ribadelago, careciendo de licencia para ello, a instancia de Todo Sur, S.L. Expte. nº 14/01. URBANISMO.
- 6351.** Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Doris Cecilia Lopera Arrayane, una Ayuda Económica Familiar en especie destinada a la adquisición de libros de texto. SERVICIOS SOCIALES.
- 6352.** Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Susana Ruano Sánchez una Ayuda Económica Familiar a Menores de 20.710 ptas./mes desde Enero hasta

Junio/01, destinada a comedor escolar, a transferir a APA "El Palomar" C.P. Arco Iris. SERVICIOS SOCIALES.

6353. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Rosa María Muyor Rosas, una Ayuda Económica Familiar a Menores de 30.000 ptas. pago único, destinada a pagar el comedor escolar de los menores en el C. Día de Cáritas El Parador. SERVICIOS SOCIALES.

6354. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Purificación Espinosa Martín, una Ayuda Económica Familiar a Menores de 24.000 ptas./mes desde Enero hasta Junio, destinada a pagar el comedor escolar C.P. Trinidad Martínez. SERVICIOS SOCIALES.

6355. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Ger Mansin, una Ayuda Económica Familiar a Menores de 15.000 ptas./mes desde Enero a Junio, así como una ayuda en especie. SERVICIOS SOCIALES.

6356. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Dominga Mendes, una Ayuda Económica Familiar a Menores de 10.000 ptas./mes desde Octubre hasta Junio, destinada cubrir las necesidades básicas de los menores. SERVICIOS SOCIALES.

6357. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. María Jesús García Candel, una Ayuda Económica Familiar a Menores de 15.000 ptas./mes desde Noviembre hasta Junio, destinada a cubrir las necesidades básicas de los menores supeditada a intervención social. SERVICIOS SOCIALES.

6358. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar el Proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución 16 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, formulado por el proindiviso D. Alberto Fernández Vela y 9 más, como propietario único. Urbanismo.

6359. Decreto de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativo a que se asuma la defensa y representación del Ayuntamiento por el Letrado D. Francisco Javier Torres Viedma en el Recurso Ordinario Núm. 122/01-JM ante el J.C.A. Nº 2 de Almería, a instancia de Hoteles Puertosol, S.A. LETRADO-ASESOR.

6360. Resolución de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar el Padrón Fiscal correspondiente al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica de altas por transferencia, confeccionado por el Servicio de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento. GESTIÓN TRIBUTARIA.

6361. Resolución de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidación de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.

6362. Resolución de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Zoraida, S.A. rep. por D. Enrique Duran Maldonado, para sótano-garaje, en Avda. Mariano Hernández. Expte. nº 932/98 y 239/99. URBANISMO.

6363. Decreto de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en Calle Juan Bonachera, a instancia de Ruano García, S.L. Expte. nº 22/01. URBANISMO.

6364. Decreto de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en Calle Aguilas, a instancia de Pro Romasol. Expte. nº 21/01. URBANISMO.

6365. Decreto de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a la inmediata paralización de la instalación de dos grúas-torre en Ctra. de Alicún careciendo de licencia para ello, a instancia de Grupo Inmobiliaria Aguamar, S.L. Expte. nº 15/01. URBANISMO.

6366. Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a desestimar la alegación presentada por Promociones Romasol, S.A., ya que el ámbito del PERI 9/99, se corresponde con la nueva delimitación de la Unidad de Ejecución 51. URBANISMO.

6367. Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. José Moya González en rep. de la mercantil "Estructuras Moya, S.A." sobre el otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Avda. Juan Carlos I, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1187/98. URBANISMO.

- 6368.** Decreto de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de las obras realizadas por La Pezuña de Oro, S.L. sobre acondicionamiento de un local en Paseo de Los Robles, nº 2. Expte. nº 32/01. URBANISMO.
- 6369.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar al Concejal -Delegado, D. Nicolás Manuel Manzano López, a fin de que realice el viaje a Bruselas por necesidad del Servicio, durante los días 6 al 10 de Febrero del corriente. PERSONAL.
- 6370.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 20. INTERVENCIÓN.
- 6371.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar, el cargo de recibos del mes de Febrero en concepto del precio público por enseñanza musical, por un importe de 1.318.500 ptas. CULTURA.
- 6372.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a la autorización, disposición y reconocimiento del gasto para el abono a Dña. Amalia Moreno Rodríguez, de un anticipo de nómina por interés particular urgente de dos mensualidades de su sueldo bruto a reintegrar en catorce mensualidades. PERSONAL.
- 6373.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 2. INTERVENCIÓN.
- 6374.** Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a conceder al I.E.S. Aguadulce nº 1 una subvención de 119.040 ptas., con cargo a la partida destinada a sufragar los gastos originados por el transporte escolar durante el mes de enero del año 2.001. CULTURA.
- 6375.** Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a conceder al I.E.S. Aguadulce nº 2 una subvención de 211.200 ptas. con cargo a la partida destinada a sufragar los gastos originados por el transporte escolar durante el mes de enero del año 2.001. CULTURA.
- 6376.** Resolución de fecha 1 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Fortunat Sánchez Cuenda, solicitando autorización para corte en Avda. Juan Bonachera a la altura del nº 15 por motivos de limpieza de la fachada y pintura del edificio, durante los días 3 y 4 de Febrero. URBANISMO.
- 6377.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6378.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Joaquín López Membrives para la ocupación de la vía pública con caseta de información y venta en Urbanización Las Salinas, Sector 20 del Residencial Puerta Roquetas. URBANISMO.
- 6379.** Decreto de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativo a ratificar la inmovilización de los productos que se determinan en las actas reseñadas. Expte. nº 1931/01. SECRETARIA GENERAL.
- 6380.** Decreto de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de las obras realizadas por Mayes Exportación, S.L. sobre adaptación de locales diafanos a 10 estudios en Calle Alameda, Estornino y Otra, Urbanización de Roquetas de Mar. Expte. nº 34/01. URBANISMO.
- 6381.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa al escrito presentado por Dña. Paula Miranda Sánchez, solicitando certificación haciendo constar que el inmueble sito en Camino Balsa Romera nº 5, existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio. URBANISMO.
- 6382.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa al escrito presentado por Dña. María Cobos Martínez, solicitando certificación haciendo constar que el inmueble sito en Calle La Estepa, nº 1, existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio. URBANISMO.
- 6383.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 2 trimestres de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. y tasas de basura del ejercicio 2.000 por baja en la actividad. HACIENDA.
- 6384.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 5.528 ptas. correspondiente a cuota tres trimestres I.V.T.M. vehículo MA-0686-V a instancia de D. Rafael Ángel arenas Navarro en rep. de D. Juan José Ruiz Plaza. HACIENDA.

- 6385.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 1 trimestre de la parte proporcional de las cuotas de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad a instancia de D. Juan José Mateo Cobo. HACIENDA.
- 6386.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a D. Juan López Porcel, una Ayuda de Emergencia Social de 43.000 ptas., destinada a pagar unas gafas graduadas. SERVICIOS SOCIALES.
- 6387.** Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Rocio Pastor Rodríguez, una Ayuda Económica Familiar de 25.000 ptas./mes durante dos meses, periodo en el cual se habrá incorporado a una actividad laboral. SERVICIOS SOCIALES.
- 6388.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Esther Florido Pérez, una Ayuda Económica Familiar de 11.600 ptas./mes desde enero a mayo, destinada a comedor escolar, a transferir a C.P. Juan de Orea. SERVICIOS SOCIALES.
- 6389.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento inicia a instancia de D. Francisco Aguado Gutiérrez en rep. de la mercantil "Jarquil Andalucía, S.A." sobre el otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en C/ Texas y Florida de esta localidad, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 701/98. URBANISMO.
- 6390.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. José Manuel López González en rep. de la mercantil "Juan José Cabrera Vázquez, S.L" sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en C/ Texas y Florida de esta localidad. Expte. 636/98. URBANISMO.
- 6391.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. José Pomedio Salvador sobre el otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en C/ Esturión, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 565/98. URBANISMO.
- 6392.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Manuel A. Ibáñez Tapia, en rep. de la mercantil "E. Angiban, S.L." sobre el otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en C/ San Marcos, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 251/98. URBANISMO.
- 6393.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Fernando M. Ruiz Villegas en rep. de la mercantil "Construcciones Loma La Mezquita, S.L" sobre el otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en C/ San Marcos, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 75/98. URBANISMO.
- 6394.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Benito Bellido Jiménez sobre el otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en C/ San Marcos, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1202/97. URBANISMO.
- 6395.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Miguel Vargas Rodríguez en rep. de la mercantil "Construcciones Mivasur, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en C/ San Marcos, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1065/97. URBANISMO.
- 6396.** Decreto de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por D. Bernardo Cota Galán, de apertura de un establecimiento dedicado a comercio menor de materiales y aparatos eléctricos, sito en Avda. Carlos III, s/n. Expte. 53/94. URBANISMO.
- 6397.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a D. Abdelmajd Laaziz, una Ayuda Económica Familiar a Menores de 15.000 ptas./mes desde enero de junio, destinada a al pago de guardería infantil. SERVICIOS SOCIALES.
- 6398.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. María Luño Forcano, una Ayuda de Emergencia Social de 60.000 ptas. pago único, destinada al pago de alquiler de vivienda, a cobrar por la Trabajadora Social de zona Dña. María Orta García. SERVICIOS SOCIALES.

- 6399.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Dolores Fernández Peña, una Ayuda de Emergencia Social de 28.250 ptas. pago único, destinada a gasto relacionado con la vivienda, a cobrar por la Trabajadora Social de zona Dña. María Orta García. SERVICIOS SOCIALES.
- 6400.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. María Gracia Flores Cortes, una Ayuda de Emergencia social de pago 30.000 ptas. pago único, destinada a gasto relacionado con la vivienda y material escolar y una A.E.F. de 23.000 ptas./mes durante tres meses, destinada a pagar el Centro de Día de Aprocimar, supeditada a la incorporación de Mª Gracia al mercado laboral. SERVICIOS SOCIALES.
- 6401.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a D. Luis Eduardo Díaz González, una Ayuda de Emergencia Social de 14.500 ptas. pago único, destinada a gasto de vivienda. SERVICIOS SOCIALES.
- 6402.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Regina Nakreviciene, una Ayuda de Emergencia Social de 45.000 ptas. pago único, destinada al pago de alquiler de vivienda. También se le concede una ayuda en especie, consistente en vales farmacéuticos que cubran las necesidades médicas de los menores. SERVICIOS SOCIALES.
- 6403.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Dolores Gutiérrez Ascensión, una Ayuda de Emergencia Social de 50.000 ptas. pago único, supeditada al compromiso de eficacia de obra y participación en el gasto. SERVICIOS SOCIALES.
- 6404.** Decreto de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por Elinere, S.L. de apertura de un establecimiento dedicado a perfumería, sito en Avda. Juan Carlos I, nº 8. Expte. 90. URBANISMO.
- 6405.** Decreto de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por Alos 49, S.L., de apertura de un establecimiento dedicado a comercio menor de artículos de regalo, bisutería y complementos, sito en Avda. Carlos III, nº 324. Expte. 9/01. URBANISMO.
- 6406.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Gem-Metafora, S.L. rep. de D. Juan Gabriel Berenguel Escobar, sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en Parcela 228, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1.254/99. URBANISMO.
- 6407.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de garaje con emplazamiento en C/ Nigeria, nº 2 y 4, a instancia de Fomento del Sureste, S.A. Expte. 60/99 A.M. URBANISMO.
- 6408.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de Promociones Romasol, rep. por Dña. Carmen González Carretero sobre el otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en Calle Lorca, s/n, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1.148/99. URBANISMO.
- 6409.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de Estructuras Angiban, S.L. rep. por D. Manuel A. Ibáñez Tapia sobre el otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en Calle Puerto Llano y Padre Méndez, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 375/99. URBANISMO.
- 6410.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Miguel Vargas Rodríguez en rep. de la mercantil "Construcciones Mivasur, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en C/ Diana y Zeus, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 501/97. URBANISMO.
- 6411.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de la mercantil "Sociedad Indalomurcana Indamur, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en C/ Barbieri, nº 1 al 27, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 728/97. URBANISMO.
- 6412.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de Dña. Manuela Velázquez de Castro y García sobre

otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en C/ Celindo, pro desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 779/97. URBANISMO.

6413. Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Manuel García Fernández en rep. de la mercantil "Promociones y Construcciones Arévalo y Olmedo, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en C/ comunidad Gallega, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 795/97. URBANISMO.

6414. Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Jorge Plaza Herrera en rep. de la mercantil "Copiadi, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en Avda. Venezuela, parcela R5, Sector 36, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 947/97. URBANISMO.

6415. Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de la mercantil "Estructuras Colomer, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en C/ Enrique Granados, parcelas 176 y 178, Sector 5 de Aguadulce, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 948/97. URBANISMO.

6416. Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de Dña. Yolanda Domínguez Ocaña en rep. de la mercantil "Construcciones Aircon, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en Calle 13, parcela V-4, Sector 5 de Aguadulce, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1001/97. URBANISMO.

6417. Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. José Moya González en rep. de la mercantil "Construcciones Moya, S.A." sobre el otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en Avda. del Faro Sabinal, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda sus archivo. Expte. 1044/97. URBANISMO.

6418. Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica el ciclomotor de marca Beta, con matrícula municipal nº 3329, según escrito presentado por Dña. María del Carmen Gallardo Ruiz, con domicilio en C/ Gardenia, nº 28. POLICÍA LOCAL.

6419. Resolución de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 22. INTERVENCIÓN.

6420. Decreto de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de las obras realizadas por Proviro Almeriense, S.L. de construcción de garajes, locales y 31 vivienda Expte. 80/00. Expte. 25/01. URBANISMO.

6421. Decreto de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativa a la inmediata paralización de la instalación de una grúa-torre careciendo de licencia para ello en Avda. Roquetas nº 311 a instancia de Estructura Urci, S.L. Expte. 26/01. URBANISMO.

6422. Decreto de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de una grúa-torre careciendo de licencia para ello en C/ Aranda del Duero, a instancia de Trujillo y Prieto, S.L. Expte. nº 28/01. URBANISMO.

6423. Decreto de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de una grúa-torre careciendo de licencia para ello en C/ Córdoba, a instancia de Estructuras Jocris, S.L. Expte. nº 29/01. URBANISMO.

6424. Decreto de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de una grúa-torre careciendo de licencia para ello en C/ Eucalipto y Pozo, a instancia de Hortihogar, S.L. Expte. nº 30/01. URBANISMO.

6425. Decreto de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa careciendo de licencia para ello en C/ Gardenia, a instancia de Construcciones Paco Padilla, S.L. Expte. nº 31/01. URBANISMO.

6426. Decreto de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa en Calle Canada, a instancia de D. Manuel A. Ibáñez Tapia. Expte. nº 33/01. URBANISMO.

- 6427.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. Residencial Vistamar Aguadulce, S.L. rep. por D. Joaquín de La Muela Martínez sobre solicitud de declaración municipal relativa a terrenos sitios en Calle Oro, pretendiéndose segregar 468,88 m² y 451,45 m². URBANISMO.
- 6428.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a la instancia presentada por Cavica de Expansión Inmobiliaria, S.A., rep. por D. Alvaro Canton Victoria, solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en Calle Cortijo del Algarrobo, Enrique Jardiel Poncela, Rosalía de Castro y Muñoz Seca, pretendiéndose segregar 895,98 m² y 828,51 m². URBANISMO.
- 6429.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Marinas de Roquetas, S.L. para locales, 24 viviendas plurifamiliares y 6 viviendas triplex, en Calle Andrés de Castro, nº 52, 54, 56, 58, 60 y 62 y Avda. de Las Marinas, nº 144, 150 y 158 bajo una serie de condiciones. Expte. nº 468/99. URBANISMO.
- 6430.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Padilla Sánchez Construcciones y Reformas, S.L. rep. por Dña. Gema Padilla Sánchez sobre el otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Calle San Francisco, esq. Calle Murillo, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 269/00. URBANISMO.
- 6431.** Decreto de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativo a celebrar el matrimonio entre D. Antonio Ruiz Lirola y Dña. Naima Saou, el día 10 de Febrero de 2.001 a las 12 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial por el Sr. Concejal de este Ayuntamiento D. Antonio García Aguilar. SERVICIOS SOCIALES.
- 6432.** Resolución de fecha 23 de Enero de 2.001, relativa a que transcurrido el plazo concedido, se proceda a la Ejecución subsidiaria por este Ayuntamiento, procediendo por parte de los Servicios Municipales a la limpieza del solar sito en la C/ Galán, nº 24 de Aguadulce, siendo el titular la Comunidad de Regantes Sol y Arena, con domicilio en Avda. Juan Carlos I, nº 19. Expte. 24/00 L.S. URBANISMO.
- 6433.** Resolución de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativa a dar traslado al propietario D. Francisco Piedad López Cruz, moradores y titulares de derechos reales sobre el inmueble sito en C/ Romanilla, nº 83, 85 y 87, de Roquetas de Mar, para que presenten en el plazo de 10 días alegaciones.. Expte. 2/01 Ruina. URBANISMO.
- 6434.** Resolución de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativa a dar traslado al propietario, moradores y titulares de derechos reales sobre el inmueble sito en Calle Santa Ana, nº 23, de la Barriada del Puerto de Roquetas de Mar. Expte. 1/01 Ruina. URBANISMO.
- 6435.** Resolución de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de un plazo de 15 días para que se proceda a la limpieza del solar sito en C/ Hernán Cortes propiedad de Ragusa, S.A., dejándolo en perfectas condiciones de Seguridad, Higiene y Ornato Público. Expte. 21/00 L.S. URBANISMO.
- 6436.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a denegar a D. Joaquín Membrives la autorización de la instalación de valla publicitaria del Residencial Puerta Roquetas, 2ª Fase en la Urbanización Las Salinas, Sector 20 al no ser apropiada la ubicación. URBANISMO.
- 6437.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a denegar a D. Joaquín López Membrives la autorización de instalación de valla publicitaria próxima a la Rotonda del palacio de Congresos al no ser apropiada la ubicación. URBANISMO.
- 6438.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a denegar a D. Joaquín López Membrives la autorización de instalación de valla publicitaria del Residencial Puerta Roquetas, 2ª Fase entre la redonda de salida de la autovía y la redonda de El Parador, en el lateral derecho al encontrarse dentro del término municipal de Vícar. URBANISMO.
- 6439.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de Estructuras Moya, S.A. rep. por D. José Moya González sobre el otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en Calle Guanare, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1.045/97. URBANISMO.

- 6440.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a D. Antonio Fernando Garrido Peña el fraccionamiento de la deuda correspondiente a I.B.I. Urbana del ejercicio 2.000, con arreglo a un calendario de ingresos. HACIENDA.
- 6441.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 515.842 ptas. abonadas en concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, expte. 668/98, a instancia de D. Manuel Escanez García en rep. de SAT Las Hortichuelas. HACIENDA.
- 6442.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a proceder a la devolución de la parte proporcional de la cuota I.V.T.M. del Vehículo AL-4577-K por error en los C.F. de los ejercicios 1.997 a 2.000, a instancia de Dña. Matilde Teresa Manzano Acosta. HACIENDA.
- 6443.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 67.069 ptas. abonadas en concepto de cuota Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, expte. 854/99, a instancia de D. Fabio Méndez Alacid en rep. de Andalucía Playa, S.A. HACIENDA.
- 6444.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a levantar la medida cautelar adoptada de paralización de las obras del inmueble sito en Avda. Carlos III, y en consecuencia autorizar la continuación de las obras referenciadas. Siniestro instalación grúa-torre sin licencia. URBANISMO.
- 6445.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Malika Taidy, una de 15.000 ptas./mes durante seis meses, destinada a cubrir las necesidades básicas familiares, supeditada a la afrontación de deudas existentes y al acceso de Nabila al mercado laboral y/o formativo. SERVICIOS SOCIALES.
- 6446.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Amina Dakahazan, una ayuda de 10.000 ptas./mes durante dos meses, destinada a cubrir las necesidades básicas familiares. SERVICIOS SOCIALES.
- 6447.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Mariya Lytuynyvk, una Ayuda de Emergencia Social de 30.000 ptas. pago único, destinada a cubrir gastos de tratamiento médico. SERVICIOS SOCIALES.
- 6448.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a D. Luis Gomis, una Ayuda Económica Familiar de 30.000 ptas./mes durante los meses de enero y febrero, destinada a cubrir las necesidades básicas de los menores, así como una A.E.F. en especie, consistente en alimentación lactofarmacéutica y pañales has mayo de 2.001. SERVICIOS SOCIALES.
- 6449.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a denegar a D. Mimount El Hantari, la ayuda solicitada por considerar que los menores tienen cubiertas sus necesidades básicas. SERVICIOS SOCIALES.
- 6450.** Resolución de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativa a procederse por error en liquidación cuota I.A.E., Expte. 451/00 relativa a cuota variable epígrafe 833.2, a instancia de D. Sixto Miguel Buendía Rodríguez en rep. de Parque Centro, S.A. HACIENDA.
- 6451.** Resolución de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativa a estimar al Recurso de Reposición interpuesto y declarar la caducidad y archivo del expediente sancionador incoado a D. José Torres Salmerón en rep. de "Promociones La Torre del Mirador, S.L." como presunto responsable de la infracción urbanística cometida al haber transcurrido más de tres meses. Expte. 62/00. URBANISMO.
- 6452.** Resolución de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativa a archivar la denuncia efectuada por la Policía de obras a Gonzalvilla e Hijos, S.L. por iniciar obras de construcción de cinco viviendas en Calle Horno y Aparecidos ya que están amparadas en la licencia urbanística Expte. 471/00. Expte. 24/01. URBANISMO.
- 6453.** Resolución de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6454.** Decreto de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre careciendo de licencia para ello en C/ Montserrat Caballe, a instancia de Arcos de La Romanilla. Expte. 27/01. URBANISMO.

- 6455.** Resolución de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Dña. Carolina Fuentes Fernández, para ampliación y reforma de vivienda para guardería, en Calle Adra, nº 14. Expte. 806/99. URBANISMO.
- 6456.** Resolución de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por D. Joaquín Rodríguez Martínez, para vivienda unifamiliar, en Calle Felix, nº 13. Expte. 693/99. URBANISMO.
- 6457.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a dar traslado al propietario de la parcela número 60 sita en la Calle Limonar, Aguadulce, propiedad de Osuna, a fin de que se adopten las medidas cautelares en evitación de daños a personas y cosas, procediéndose a la ejecución de vallar con perfiles metálicos tal y como dispone el informe técnico municipal. Expte. 1/01 O.E. URBANISMO.
- 6458.** Decreto de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa Mod. Sáez en Calle Almanzora, careciendo de licencia para ello, a instancia de D. Antonio Sánchez Pérez. Expte. 35/01. URBANISMO.
- 6459.** Decreto de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en Calle Molina, careciendo de licencia para ello, a instancia de Estructuras Jocri, S.L. Expte. 37/01. URBANISMO.
- 6460.** Decreto de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en Avda. pablo Picasso, careciendo de licencia para ello, a instancia de Heristor, S.L. Expte. 38/01. URBANISMO.
- 6461.** Decreto de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización e la instalación de grúa-torre en Parcela R-6, Las Salinas, careciendo se licencia para ello, a instancia de Contratas e Infraestructura, S.A. Expte. 36/01. URBANISMO.
- 6462.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar al Funcionario D. Nicolás A. Moreno Pimentel de que asista al Curso de "Curso Delitos contra La Ordenación del Territorio y Responsabilidad Patrimonial por Actos Urbanísticos y Disciplina Urbanística", durante los próximos días 25 a 30 de Marzo de 2.001 en Madrid, con el abono de unas percepciones económicas. PERSONAL.
- 6463.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar al Funcionario D. Artemio Francisco Olivares Floro de que asista al Curso de "Contratación Pública", durante los días 19, 20 y 21 de Febrero de 2.001 en Málaga, con el abono de unas percepciones económicas. PERSONAL.
- 6464.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a la Funcionaria Dña. Isabel Olmo Ruiz de que asista al Curso "Régimen Jurídico de la Función Pública", durante los días 15 y 16 de Febrero de 2.001 en Granada, con el abono de unas percepciones económicas. PERSONAL.
- 6465.** Decreto de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativo a que se asuma la defensa y representación del Ayuntamiento por el Letrado D. Francisco Javier Torres Viedma en el R.C.A. Núm. 188/01 FM ante el J.C.A. Nº 1 de Almería, a instancia de D. Guillermo Berjon Barrera. LETRADO-ASESOR.
- 6466.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. 23. INTERVENCIÓN.
- 6467.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. Trinidad Vargas López, para la ocupación de vía pública, con contenedor de obras en Avda. Los Baños, nº 60, desde el día 15 al 21 de Febrero del actual. URBANISMO.
- 6468.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Jacobo Acosta Velasco, para la ocupación de vía pública, con contenedor de obras en C/ Islas Azores, frente al edificio Andaluz, durante 30 días. URBANISMO.
- 6469.** Decreto de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a desestimar en todos sus términos al Recurso de Reposición interpuesto por la Sra. Dña. Marina soler Meca, en nombre de Previsión Española, S.A. en base a las consideraciones reseñadas anteriormente. SECRETARIA GENERAL.

- 6470.** Resolución de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. José López Martínez, para corte en Ctra. Alicún, nº 412, de El Parador a la altura del semáforo, para el día 8 de Febrero de 2.001, para desmontaje de grúa-torre. URBANISMO.
- 6471.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar al empleado D. Rodrigo Cuesta Roldan para que asista a las Jornadas de Turismo organizadas por el Ayuntamiento de Vera durante el día 9 de Febrero de 2.001, así como el abono de unas percepciones económicas. PERSONAL.
- 6472.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar el cargo de recibos, período Enero 2.001, por el importe y concepto que se detalla, correspondiente a los alumnos de la Escuela Infantil Municipal "La Amapolas". SERVICIOS SOCIALES.
- 6473.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 10.176 ptas. correspondiente a cuota I.C.I.O. , a instancia de D. Andrés Sánchez Carvajal. HACIENDA.
- 6474.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar al Funcionario D. Juan Carlos Duran Gómez para que se desplace en Comisión de Servicios a los Ayuntamientos de Calonge (Gerona) y Absis (Barcelona) los días 15 y 16 de Febrero, así como el abono de unas percepciones económicas. PERSONAL.
- 6475.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. 24. INTERVENCIÓN.
- 6476.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Luis Manuel Fuentes Fuentes, para la ocupación de vía pública, con contenedor de obras en Paseo Central nº 197, urbanización Playa Serena, durante los días 12, 13, 14, 15 y 16 de Febrero del actual. URBANISMO.
- 6477.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a la autorización a D. Florencio Castaño Pérez, para la ocupación de vía pública, con contenedor de obras en explanada junto a la rambla de la Iglesia durante 5 días. URBANISMO.
- 6478.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. Susana Fernández del Pino López, para la ocupación de vía pública, con contenedor de obras en C/ Ciruelo, nº 3, 5º B, durante 20 días. URBANISMO.
- 6479.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Mª Encarnación Fernández Linares, al aplazamiento de la deuda correspondiente a I.B.I. de naturaleza Urbana. HACIENDA.
- 6480.** Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa al escrito presentado por D. Francisco Torres Villespi sobre Recurso de Reposición ante la Tesorería Municipal, en concepto de I.B.I. de naturaleza Urbana del ejercicio 2.000. TESORERÍA.
- 6481.** Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 25. INTERVENCIÓN.
- 6482.** Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a denegar a D. José Manuel García Belmonte en rep. de Centro Técnico del Automóvil Stilauto, S.L. autorización para la ejecución de póster identificativos en Rambla de la Gitana.
- 6483.** Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a denegar a D. Cristóbal Moya González en rep. de Cierres Moya, S.L. autorización para la colocación de letrero luminoso publicitario en la acera delante de la oficina de la empresa Cierres Moya, S.L., en Ctra. La Mojonera, nº 118. URBANISMO.
- 6484.** Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a conceder un anticipo de nómina consistente en una mensualidad, a instancia de D. Gabriel Sánchez Moreno. PERSONAL.
- 6485.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. José Ramos Torrecillas, en rep. de Intuomar, S.A., para la sustitución de la banderola publicitaria que hay en a carretera frente a la entrada del Parque Acuático denominado Mariopark. URBANISMO.
- 6486.** Resolución de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de las citadas licencias de obras y de instalación a los solicitantes antes mencionados. URBANISMO.
- 6487.** Decreto de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a la inmediata paralización de la instalación de grúa Mod. Sáez en Avda. Reino de España, careciendo de licencia para ello, a instancia de Administración de Promotores de Viviendas en Almería. Expte. nº 39/01. URBANISMO.

- 6488.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a dada la indisponibilidad de medios materiales inmediatos de D. Luis Magan Martínez, en rep. de la Familia Magan, y su autorización, proceder a la ejecución subsidiaria por este Ayuntamiento. Expte. 3/01 Ruina. URBANISMO.
- 6489.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de la mercantil "Construcciones y Promociones Estévez, S.A." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en Avda. Carlos III, núm. 152, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 907/99. URBANISMO.
- 6490.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de Dña. Isabel García Martínez, en rep. de la mercantil "Dorymar, S.L.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Avda. Carlos III, nº 152, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 929/99. URBANISMO.
- 6491.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Ángel Fuentes Cara , en rep. de la mercantil "Farragán Campos, S.L.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa-torre sita en C/ Antequera, esquina C/ Úbeda, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1237/99. URBANISMO.
- 6492.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a la clausura temporal de la actividad del establecimiento denominado "Pub Zoo Rock", cuyo titular es D. Francisco Javier Tejada Hernández, sito en Residencial Albatros, hasta tanto no sean concedidas las licencias preceptivas. Expte. 37/00 D.E. URBANISMO.
- 6493.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a elevar a definitiva la aprobación de la modificación de las tarifas de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Suministro de Agua y proceder a su publicación en el B.O.P. de Almería. SECRETARIA GENERAL.
- 6494.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a elevar a definitiva la aprobación de la modificación de las tarifas de la Ordenanza Fiscal Reguladora de Alcantarillado y proceder a su publicación en el B.O.P. de Almería. SECRETARIA GENERAL.
- 6495.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a elevar a definitiva la aprobación de la modificación de las tarifas de la Ordenanza Fiscal Reguladora de Tasa por recogida de Basura y proceder a su publicación en el B.O.P. de Almería. SECRETARÍA GENERAL.
- 6496.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a elevar a definitiva la aprobación de la modificación de las tarifas de la Ordenanza Fiscal Reguladora de Tasas por Licencia de Apertura de Establecimientos y proceder a su publicación en el B.O.P. de Almería. SECRETARÍA GENERAL.
- 6497.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a la propuesta que se transcribe en todos sus términos, debiendo efectuarse contrato de trabajo de duración determinada por un año a Dña. María Dolores Maldonado Fernández como Socióloga en Programa de Prevención de Drogodependencias, con efectos desde el 1 de Febrero de 2.001. PERSONAL.
- 6498.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a al propuesta que se transcribe en todos sus términos, debiendo efectuarse contrato de trabajo de duración determinada a tiempo parcial con efectos desde el día 12 de enero de 2.001 y hasta la duración del Programa a favor de Dña. Josefina Rodríguez Góngora. PERSONAL.
- 6499.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 2 trimestres de la parte proporcional de las cuotas de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad, a instancia de D. José Manuel Boga Sánchez. HACIENDA.
- 6500.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 3 trimestres de la parte proporcional de las cuotas de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad, a instancia de D. Damaso Aguera Ramos. HACIENDA.
- 6501.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 15.561ptas. correspondiente a cuota IBM. vehículo AL-8506-J y 3.112 ptas. correspondiente a recargo a instancia de D. José Manuel Rubia Estévez, ya que se vendió a un vecino de Vicar D. Juan Luis Gómez Arroyo. HACIENDA.

- 6502.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a la clausura temporal de la actividad del establecimiento denominado "Pub Selene", cuyo titular es D. Antonio Palenzuela Redondo, sito en Residencial Albatros, nº 202, hasta tanto no sean concedidas las licencias preceptivas, en su caso. Expte. 36/00 D.E. URBANISMO.
- 6503.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a rectificar el acuerdo indicado, a fin de incluir en las Bases de la Convocatoria Pública que efectúa esta entidad Local para cubrir en propiedad 1 plaza de Personal Funcionario de la Subescala Técnica, Clase Técnico Medio Grupo de Clasificación B, los temas del 55 al 60 que a continuación se describen y remitir Edictos para su publicación en los diarios oficiales. PERSONAL.
- 6504.** Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a conceder un anticipo de nómina consistente en dos mensualidades a Dña. Ángeles Aljarilla Galdeano. PERSONAL.
- 6505.** Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6506.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 26. INTERVENCIÓN.
- 6507.** Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. José Moya González, en rep. de la mercantil "Estructuras Moya, S.A." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en C/ Gabón y Nigeria, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1185/98. URBANISMO.
- 6508.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Antonio Capel Vizcaino sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Avda. Sabinal esquina C/ Gavia, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 796/00. URBANISMO.
- 6509.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Gracian Sánchez Cárdenas en rep. de la mercantil "Casas Vita Promociones, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Avda. Juan Carlos I, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 638/00. URBANISMO.
- 6510.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de Dña. Carmen González Carretero en rep. de la mercantil "Promociones Romasol, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en C/ Totana, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1170/99. URBANISMO.
- 6511.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de Dña. Mercedes Gonzálbo Cregut en rep. de la mercantil "Promociones Romasol, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Avda. del Perú y C/ Amapola, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1047/00. URBANISMO.
- 6512.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Manuel Ángel Ibáñez Tapia en rep. de la mercantil "Estructuras Angiban, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en C/ Campoamor, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 395/00. URBANISMO.
- 6513.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. Miguel Pérez Rodríguez, solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitos en Las Lomas, Cortijos de Marín, pretendiéndose segregar 4.304 m2. URBANISMO.
- 6514.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en Avda. Carlos III y Calles Santa Fe y Vista Alegre, promovido por Turraza, rep. por D. José Avilas Roja. Expte. 10/00 E.D. URBANISMO.
- 6515.** Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a conceder la licencia para la instalación de la grúa-torre solicitada por D. Francisco Ramos Acero, en rep. de la mercantil

"Sercoins del Sur, S.L." por haber operado el silencio administrativo positivo. Expte. 615/99. URBANISMO.

6516. Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. José Moya González en rep. de la mercantil "Estructuras Moya, S.A." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Buenavista, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1186/98. URBANISMO.

6517. Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de Dña. María Dolores Alarcón Jiménez en rep. de la mercantil "Construcciones y Promociones Contreras Alarcón Moreno, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Parcela R-19, Sector 9, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 232/99. URBANISMO.

6518. Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Miguel Vargas Rodríguez en rep. de la mercantil "Promociones Mivasur, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Plaza Ohanes, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 278/99. URBANISMO.

6519. Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Fernando Pérez Fernández, sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en C/ Casablanca, nº 87, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 279/99. URBANISMO.

6520. Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Fernando M. Ruiz Villegas, en rep. de la mercantil "Construcciones Loma La Mezquita, S.L.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en C/ Sierra Cabrera, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 433/99. URBANISMO.

6521. Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Antonio Jesús Estévez López, en rep. de la mercantil "Construcciones y Promociones Estévez, S.A.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en C/ Alameda, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 684/99. URBANISMO.

6522. Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Luis Manuel Martínez García, en rep. de la mercantil "Grúas de Alquiler Almería, S.L.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Avda. del Sabinal, esquina C/ Pelayo, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 790/99. URBANISMO.

6523. Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en Parcela R2b del Sector 20 NN.SS. Municipales, hoy U.E.-43 del P.G.O.U., calles La Coruña, Pontevedra y Avda. del Reino de España, Expte. E.D. 11/00, promovido por Heristor, S.L. Expte. 11/00 E.D. URBANISMO.

6524. Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por Dña. Encarnación Escudero García sobre informe de vivienda en Ctra. La Mojonera, nº 552 de que existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio, abriendo un período de prueba, a fin de determinar y comprobar los datos sobre los que versa su solicitud. URBANISMO.

6525. Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. José Moya González, en rep. de la mercantil "Estructuras Moya, S.A.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Avda. del Sabinal y Calle Pinar del Río, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1184/98. URBANISMO.

6526. Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Francisco Padilla Flores, en rep. de la mercantil "Construcciones Paco Padilla, S.L.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en C/ Reina Fabiola, Parcela 509-U 10, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 129/00. URBANISMO.

- 6527.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Miguel Romero Medina, en rep. de la mercantil "Estructuras Urçi, S.L.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Avda. de Roquetas, nº 311, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1223/00. URBANISMO.
- 6528.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de Dña. Remedios Ibáñez Díaz, en rep. de la mercantil "Trujillo y Prieto, S.L.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en C/ Aranda de Duero, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1247/00. URBANISMO.
- 6529.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Ignacio Gea Egea, en rep. de la mercantil "La Tapuela, S.A.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Calles Indalo y Almedina, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 830/99. URBANISMO.
- 6530.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Manuel Escudero Puga, sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Parcela R/4 de la U.A. 103, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 608/00. URBANISMO.
- 6531.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. José Luis Torres Torres, solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en Campillo del Moro, pretendiéndose segregar 500 m2. URBANISMO.
- 6532.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. José Moya González, en rep. de la mercantil "Estructuras Moya, S.A.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en C/ Hortichuela, Avda. de Los Eucaliptos, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1183/98. URBANISMO.
- 6533.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. José López Giménez, en rep. de la mercantil "Testalon, S.L.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en el Sector 5, Parcelas de la 156 a la 163, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1102/98. URBANISMO.
- 6534.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. José López Giménez, en rep. de la mercantil "Testalon, S.L.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en el Sector 5, Parcela V4, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1101/98. URBANISMO.
- 6535.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. José Torres Rodríguez, en rep. de la mercantil "Promociones Coes, S.L.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en C/ Martín, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 952/98. URBANISMO.
- 6536.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Francisco Aguado Gutiérrez, en rep. de la mercantil "Jarquil Andalucía, S.A.", sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Paseo del Palmeral, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 702/98. URBANISMO.
- 6537.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica del ciclomotor marca Peugeot, con matrícula municipal nº 3651, según escrito presentado por D. Anjelo Hristov Pavlov, con domicilio en C/ Ángel Nieto, nº 36. POLICIA LOCAL.
- 6538.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica el ciclomotor marca Vespino, con matrícula municipal nº 4444, según escrito presentado por D. Alfred Antoine Valenzuela, con domicilio en Avda. Sabinal nº 147. POLICIA LOCAL.

- 6539.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por D. Juan Bautista Parra Llonch, para vivienda unifamiliar, en Calle Chopo, nº 11. Expte. nº 1.333/98. URBANISMO.
- 6540.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 27. INTERVENCIÓN.
- 6541.** Resolución de fecha 29 de Enero de 2.000, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 239. INTERVENCIÓN.
- 6542.** Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Ángel Cuevas López, en rep. de Telefónica de Telecomunicaciones Públicas para el traslado a la Parcela H20 de la Urbanización Playa Serena (frente Hotel Playa Capricho), de la cabida incluida en el Anexo II del Convenio, con la identificación nº 0820 U. URBANISMO.
- 6543.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. Francisca Cayuela Suárez, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Roma, nº 35, inscribiendo en su interior las siglas L.M.Nº 006/01. URBANISMO.
- 6544.** Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a desestimar la alegaciones formuladas por D. Francisco Miguel Cruz Gómez, en rep. de Construcciones Cruz Roquetas, ya que no desvirtúan el contenido de lo anteriormente expuesto. Expte. 12/01 D. URBANISMO.
- 6545.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar el desplazamiento de D. José Miguel López Rivas en calidad de testigo en el Juicio Militar que habrá de celebrarse el día 21/02/01 a las 10:00 horas en la Ciudad de Sevilla, con el abono de unas percepciones económicas. PERSONAL.
- 6546.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Antonio Pérez Pérez, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en Paseo Marítimo nº 42, inscribiendo en su interior las siglas L.M.Nº 008/01. URBANISMO.
- 6547.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Andrés Montiel Manjón, en rep. de Fomentos del Sureste, S.A., la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta del garaje en C/ Valero Rivera, nº 8, inscribiendo en su interior las siglas L.M.Nº 012/01. URBANISMO.
- 6548.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a d. Juan José Fenoy Sánchez, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Isla de Arosa, nº 31, inscribiendo en su interior las siglas L.M.Nº. 007/01. URBANISMO.
- 6549.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. África Marín Hernández, la instalación de discos de Vado permanente en la puerta de la cochera sita en Avda. Faro Sabinal, nº 43, inscribiendo en su interior las siglas L.M.Nº 005/01. URBANISMO.
- 6550.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. Encarnación Montalvo Montalvo, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Portones, nº 5, inscribiendo en su interior las siglas L.M.Nº. 011/01. URBANISMO.
- 6551.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. José Luis Hidalgo Cortes, en rep. de Promociones y Construcciones Laymut, S.L., solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en Hortichuelas Altas, pretendiéndose segregar 33.000 m2. URBANISMO.
- 6552.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. Manuel García Fernández, en rep. de Promociones y Construcciones Indalo, S.A., solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en Calle Puerto de la Ragua, pretendiéndose segregar 1.189 m2. URBANISMO.
- 6553.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. María Natividad Romero López, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Córdoba, nº 29, 2º B, inscribiendo en su interior las siglas L.M.Nº 010/01. URBANISMO.
- 6554.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. Rosa García Herrera, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en Avda. de Las Gaviotas F-6, inscribiendo en su interior las siglas L.M.Nº 009/01. URBANISMO.
- 6555.** Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar la siguiente liquidación pro ocupación de vía pública con materiales de construcción y otras instalaciones análogas a la mercantil Jarquil. Expte. 2/01D. URBANISMO.

- 6556.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Francisco Miguel Cruz Gómez, en rep. de Construcciones Cruz Roquetas, S.A., la utilización privativa de los terrenos de uso público en C/ Dulcinea en espacio de 25 m2 durante 30 días. URBANISMO.
- 6557.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a D. Omkaltom Ali Mohamed, el fraccionamiento de la deuda correspondiente a Tasa por Licencia de Apertura de Establecimiento, con arreglo a un calendario de ingresos. HACIENDA.
- 6558.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a proceder a la devolución de 3 trimestres de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad, a instancia de d. Juan Asensio Rodríguez en rep. de Sintagma, S.L. HACIENDA.
- 6559.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de las cuotas de I.V.T.M. correspondientes al vehículo AL-6018-N, desde el año 1.997, a instancia de D. Manuel Muñoz García. HACIENDA.
- 6560.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a estimar en parte la alegación presentada por Dña. Rosario Romera Rodríguez, ya que la elegante está de acuerdo con el presente proyecto de nueva delimitación y división de la U.E. 71 del P.G.O.U. Expte. DUE 1/00. URBANISMO.
- 6561.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar el traslado de 2.594 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico reconocidas a favor de D. Juan Galdeano Cortes y Dña. Virtudes Escudero López. URBANISMO.
- 6562.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar inicialmente el Proyecto de división de la Unidad de Ejecución 11 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, en Venta Vitorino, en 11.1 y 11.2, promovido por Dña. Ángeles Muro Mesa, Expte. DUE 10/00. URBANISMO.
- 6563.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de Mar por parte de Promociones Alpi Vanguardia, S.L. rep. por D. José Luis Pardo Montoya, de 55,72 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico, que se transferirán a la finca registral número 40.156. URBANISMO.
- 6564.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a declarar la caducidad y archivo del expediente sancionador y del restablecimiento de la legalidad incoado a Dña. María del Carmen San Martín Martínez como presunta responsable de la infracción urbanística cometida. Expte. 10/00. URBANISMO.
- 6565.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Vicente Pinazo Sotillo, en rep. de la mercantil "Farragan Campos, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Avda. Buenavista y Calle San José Obrero, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 773/00. URBANISMO.
- 6566.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Francisco Marín Zamora, en rep. de la mercantil "Molimarcons, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Calle Platón, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1116/00. URBANISMO.
- 6567.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Juan Antonio Cirera, en rep. de la mercantil "Estructuras Jocris, S.L." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Urbanización Las Salinas, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 1100/00. URBANISMO.
- 6568.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Ángel Martínez Rodríguez, en rep. de la mercantil "Inmobiliaria Cija, S.A." sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en Sector IX, Parcela R-11, C/ Violeta, esquina C/ Paz, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 358/00. URBANISMO.
- 6569.** Decreto de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativo a la incoación de Expte. sancionador a Promociones La Torre del Mirador, S.L. rep. por D. José Torres Salmerón por ejecutar piscina de comunidad con una superficie de 55 m2 en Calle Orlando. Expte. nº 40/01. URBANISMO.

- 6570.** Decreto de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre careciendo de licencia para ello en Parcela R.U.-9 de U.E.-109, a instancia de Hortiagropecuaria, S.L. Expte. nº 41/01. URBANISMO.
- 6571.** Decreto de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre careciendo de licencia para ello en Parcela H-2, a instancia de Clivia, S.A. Expte. nº 42/01. URBANISMO.
- 6572.** Decreto de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativo a la incoación de Expte. sancionador a Dña. María del Carmen San Martín Martínez como presunta responsable de la infracción urbanística de ejecutar obras de vallado perimetral en Parcela 509, U-16 de Aguadulce. Expte. nº 43/01. URBANISMO.
- 6573.** Decreto de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativo a que asuma la defensa y la rep. del Ayuntamiento el Letrado-Asesor D. Francisco Javier Torres Viedma ante el J.C.A. Nº 2 de Almería, sobre R.C.A. Nº 79/01 MC, seguido a instancia de D. Luis García González. LETRADO-ASESOR.
- 6574.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6575.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. Juan Galdeano Cortes, solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en Avda. Albuñol, pretendiéndose segregar 277,27 m2. URBANISMO.
- 6576.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. Francisco Ramón Benavides Reyes, solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en Paraje Llano de la Solera, Cañada del Algarrobo y Las Lomas, pretendiéndose segregar 17.241 m2. URBANISMO.
- 6577.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a desestimar las alegaciones presentadas por el Grupo Municipal Indapa, nominada a) b) c) d) e) g) y h) y estimar parcialmente la nominada f), por los siguientes motivos. Expte. PERI 17/98. URBANISMO.
- 6578.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a proceder a la devolución de dos trimestres de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. ejercicio 1.999, a instancia de D. Antonio Luna Osuna. HACIENDA.
- 6579.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a que por error en C.F. vehículo AL-2760-P proceden las siguientes devoluciones cuota I.V.T.M., a instancia de D. Raimundo Magan Morales. HACIENDA.
- 6580.** Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a los Sres./as. Que se indican, permiso para asistir a la reunión de Trabajo con el Director General de Turismo, el próximo día 21 de Febrero de 2.001 en Sevilla con el abono de unas cuantías que corresponden a dietas por manutención. PERSONAL.
- 6581.** Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a proceder al archivo de la solicitud de reclamación patrimonial instada por D. José Martínez Lidueña, por no existir relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y los daños producidos. SECRETARÍA GENERAL.
- 6582.** Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. núm. 28. INTERVENCIÓN.
- 6583.** Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a dar traslado al propietario D. Francisco Ramón Gómez Guerrero sobre el inmueble sito en Calle Santa Ana, nº 23 de la barriada de El Puerto de Roquetas de Mar, para que alegue sobre el estado de ruina que se encuentra el inmueble. Expte. 1/01 Ruina. URBANISMO.
- 6584.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a dar traslado a Osuna como propietaria de la parcela número 60 sita en Calle Limonar, Aguadulce, a fin de que adopten las medidas cautelares en evitación de daños a personas y cosas, procediéndose a la ejecución de vallas con perfiles metálicos tal y como dispone el informe técnico municipal. Expte. 1/01 O.E. URBANISMO.
- 6585.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. Eugenio Antonio Peralta Toscano, en rep. de Soft Court, S.A., solicitando se le expida la

declaración municipal relativa a terrenos sitios en Paraje Los Tajos, pretendiéndose segregar 85.317,43 m². URBANISMO.

6586. Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a la autorización, disposición y reconocimiento del gasto para el abono a Dña. Araceli zurita Peláez, de un anticipo de nómina por interés particular urgente, a reintegrar en doce mensualidades. PERSONAL.

6587. Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presenten quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.

6588. Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Juan Pedro López Navarro, en rep. de Proyectos de Ingeniería Indalo, S.L., la autorización privativa de los terrenos de uso público en Avda. Juan Carlos I con materiales de construcción en espacio de 20 m² durante 145 días. URBANISMO.

6589. Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. Leocadia García Tierno, para la ocupación de vía pública con contenedor de obras, durante 7 días. URBANISMO.

6590. Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a que se proceda a efectuar la liquidación por el tiempo de ocupación a que se refiere el boletín de denuncia nº 3494, a instancia de la mercantil Proyectos de Ingeniería Indalo, S.L. Expte. 1/01 D. URBANISMO.

6591. Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a que se proceda a efectuar la liquidación a la mercantil constructora Obragest, S.L. por el tiempo de ocupación a que se refiere el boletín de denuncia nº 3491. Expte. 8/01 D. URBANISMO.

6592. Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar la liquidación por ocupación de vía pública con materiales de construcción y otras instalaciones análogas a D. Pedro Martínez Sola en rep. de Promutucan, S.L. Expte. 5/01 D. URBANISMO.

6593. Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 3 trimestres de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 pro baja en la actividad, a instancia de D. Arturo Martín Díaz. HACIENDA.

6594. Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 3 trimestres de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad, a instancia de D. Eladio Martínez Palomino. HACIENDA.

6595. Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a requerir al Sr. Luis Ruiz Ruiz para que en 10 días proceda a llevar a cabo la limpieza de la finca sita en el Polígono 10, Parcela 33. Expte. 19/09/00. AGRICULTURA.

6596. Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a archivar la denuncia efectuada por la Policía de obras en fecha 23/01/01 a D. Rogelio Yelamos Berruezo por iniciar obras de construcción de vivienda unifamiliar en Calle Italia, U-11, Parcela 14, ya que estas están amparadas en la licencia urbanística Expte. 1.160/00. Expte. 47/01. URBANISMO.

6597. Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a archivar la denuncia efectuada por la Policía de obras en fecha 30/01/01 a Promociones La Capitana 2.005, S.L. por iniciar obras de reforma y ampliación de sótano y 24 viviendas sobre edificación existente en Calle Cuba, Buenos Aires y Brasil, ya que estas están amparadas en la licencia urbanística Expte. 1.221/99. Expte. 49/01. URBANISMO.

6598. Decreto de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de las obras sobre vaciado en roca para el sótano-garaje en Avda. Carlos III, a instancia de Puerto Dulce, S.L. Expte. 44/01. URBANISMO.

6599. Decreto de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de las obras de ejecutar la cimentación y la estructura portante del proyecto de almacén y 2 viviendas en Calle San Fernando y Madrid, a instancia de D. Manuel Gallardo Viruega. Expte. 45/01. URBANISMO.

6600. Decreto de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de las obras de construcción de la 1ª Fase de 188 viviendas en Avda. Perú, Monserrat Caballe y Plaza de La Opera, a instancia de Arcos de La Romanilla, S.A. Expte. 46/01. URBANISMO.

6601. Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por D. Antonio Miguel García Pérez sobre informe de vivienda en C/

Rafael Alberti esquina C/ Camilo José Cela de que existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio, abriendo un período de prueba, a fin de determinar y comprobar los datos sobre los que versa la solicitud. URBANISMO.

6602. Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Manuel Escamez Belmonte, en rep. de Construcciones Obragest, S.L., la utilización privativa de los terrenos de uso público en C/ Olimpiadas, con materiales de construcción en espacio de 60 m2 durante 30 días. Expte. RE 16/02/01. URBANISMO.

6603. Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar la liquidación por ocupación de vía pública con materiales de construcción y otras instalaciones análogas a D. Manuel Escanez García. Expte. 4/01. URBANISMO.

6604. Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar la liquidación por ocupación de vía pública con materiales de construcción y otras instalaciones análogas a D. Andrés Soria Pérez en rep. de la mercantil Arisa, S.A. Expte. 6/01 D. URBANISMO.

6605. Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a el desprecinto del establecimiento denominado "Pub Selene", cuyo titular es D. Antonio Palenzuela Redondo, sito en Residencial Albatros, nº 202, a los solos efectos de proceder a la retirada de los equipos reproductores de sonido. Expte. 36/00 D.E. URBANISMO.

6606. Decreto de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por Dña. Carmen María Fuentes Muyor, de apertura de un establecimiento dedicado a comercio menor prendas de vestir, sito en C/ José Bergamín, nº 7. Expte. 26/01. URBANISMO.

6607. Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a poner de manifiesto el informe del Técnico Municipal al interesado, D. Juan Segura Alonso, titular del establecimiento denominado "Cafetería Heladería Mediterráneo". Expte. 3/01 D.E. URBANISMO.

6608. Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a archivar la denuncia efectuada por la Policía de Obras en fecha 23/01/01 a Arcos de La Romanilla, por iniciar obras de construcción de 26 viviendas unifamiliares en Calle Montserrat Cable, amparadas en Expte. 426/00. Expte. 48/01. URBANISMO.

6609. Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa al cese inmediato de la actividad de depósito incontrolado de residuos y el restablecimiento, según denuncia por D. Antonio González Fernández. Creación de vertedero incontrolado antigua nave Agroparador. Expte. 1/01. URBANISMO.

6610. Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa al escrito presentado por d. Manuel Carretero Lozaga, en rep. de Arcos de La Romanilla, S.L., solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios Calle Montserrat Caballé, pretendiéndose segregar 1.563,54 m2. URBANISMO.

6611. Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. Manuel Carretero Lozaga, en rep. de Arcos de La Romanilla, S.L., solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en Calle Montserrat Caballé, pretendiéndose segregar una serie de segregaciones. URBANISMO.

6612. Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar la liquidación por ocupación de vía pública con materiales de construcción y otras instalaciones análogas a D. Marcelino Martín de Frutos, en rep. de la mercantil Costa Indalica, S.A. Expte. 7/01 D. URBANISMO.

6613. Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a nombrar Personal Laboral Fijo de esta Entidad Local, categoría Técnico auxiliar, Grupo de Clasificación D, a favor de Doña Adelaida Martínez Blanquez. PERSONAL.

6614. Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a nombrar Personal Laboral Fijo de esta Entidad Local, categoría Técnico auxiliar, Grupo de Clasificación D, a favor de Doña María Teresa Pomares Zapata. PERSONAL.

6615. Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a nombrar Personal Laboral Fijo de esta Entidad Local, categoría Técnico auxiliar, Grupo de Clasificación D, a favor de Doña María del Carmen Medina Barrera. PERSONAL.

6616. Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a nombrar Personal Laboral Fijo de esta Entidad Local, categoría Técnico auxiliar, Grupo de Clasificación D, a favor de Doña Pilar García Orlandi. PERSONAL.

- 6617.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a nombrar Personal Laboral Fijo de esta Entidad Local, categoría Técnico auxiliar, Grupo de Clasificación D, a favor de Doña María Adela Navarro López. PERSONAL.
- 6618.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a nombrar Personal Laboral Fijo de esta Entidad Local, categoría Técnico auxiliar, Grupo de Clasificación D, a favor de Doña Gracia María Martínez Gómez. PERSONAL.
- 6619.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a nombrar Personal Laboral Fijo de esta Entidad Local, categoría Técnico auxiliar, Grupo de Clasificación D, a favor de Doña María Dolores Moreno Martínez. PERSONAL.
- 6620.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a nombrar Personal Laboral Fijo de esta Entidad Local, categoría Técnico auxiliar, Grupo de Clasificación D, a favor de Doña María Avelina Quero Martínez. PERSONAL.
- 6621.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a nombrar Personal Laboral Fijo de esta Entidad Local, categoría Técnico auxiliar, Grupo de Clasificación D, a favor de Doña María de La Cruz Montoya Alarcon. PERSONAL.
- 6622.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a nombrar Personal Laboral Fijo de esta Entidad Local, categoría Técnico auxiliar, Grupo de Clasificación D, a favor de Doña Inmaculada Díaz Matías. PERSONAL.
- 6623.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a nombrar Personal Laboral Fijo de esta Entidad Local, categoría Técnico auxiliar, Grupo de Clasificación D, a favor de Doña Milagros Fuentes Frías. PERSONAL.
- 6624.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 29. INTERVENCIÓN.
- 6625.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la devolución de 39.110 ptas. a Dña. Piedad Bujalance Serrano ya que la liquidación del I.B.I. Urbana es a nombre de su titular Dña. Ana Isabel Valdivia González. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6626.** Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa al escrito presentado por D. José Manuel Coll Pérez, en rep. de la mercantil "Explotaciones Rosegar, S.L." sobre recurso de reposición ante la Tesorería Municipal, por el expediente ejecutivo seguido por la Unidad de Recaudación. TESORERÍA.
- 6627.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 30. INTERVENCIÓN.
- 6628.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a admitir la reclamación formulada, y en su consecuencia iniciar procedimiento abreviado de responsabilidad patrimonial, a instancia de Dña. Aurora Moreno López. Expte. Resp. Patrimonial nº 149/01. SECRETARIA GENERAL.
- 6629.** Decreto de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia solicitada por D. Heike Leucher, de cambio de titularidad de licencia municipal de apertura de un establecimiento dedicado a comercio menor todo cien, sito en C/ Perú, nº 1. Expte. 255/00. URBANISMO.
- 6630.** Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a imputar al Sr. D. Juan Gualda Moreno la comisión de las infracciones reseñadas, catalogadas como muy graves, procediendo al despido del trabajador mediante la rescisión del contrato que le vinculaba con el Ayuntamiento de Roquetas de Mar. CULTURA.
- 6631.** Decreto de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por Dña. Dolores Caparros Sánchez, de apertura de un establecimiento dedicado a comercio menor de artículos de regalo, sito en Avda. Pablo Picasso, nº 13. Expte. 205/00. URBANISMO.
- 6632.** Decreto de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia solicitado por Frías López, C.B. de cambio de titularidad de licencia municipal de apertura de un establecimiento dedicado a comercio menor de mercería, sito en C/ Las Marinas, nº 1. Expte. 284/00. URBANISMO.
- 6633.** Decreto de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia solicitado por Dña. María Antonia Escudero Martínez, de cambio de titularidad de licencia municipal de apertura de un establecimiento dedicado a venta menor de ropa, sito en Avda. Roquetas, Galería Stilo local 5 y 7. Expte. 293/00. URBANISMO.

- 6634.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar la siguiente liquidación por ocupación de vía pública con materiales de construcción y otras instalaciones análogas a D. Marcelino Martín de Frutos, en rep. de Costa Indalica, S.A. Expte. 14/01 D. URBANISMO.
- 6635.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar la siguiente liquidación por ocupación de vía pública con materiales de construcción y otras instalaciones análogas a D. Miguel Zapata Miranda, en rep. de Arcos de La Romanilla, S.A. Expte. 15/01 D. URBANISMO.
- 6636.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública y requerir a D. José Manuel Rodríguez Cobos, titular del establecimiento denominado "Café-Bar El Garrón" para que proceda a la retirada inmediata de las mesas y sillas en espacio de 24 m2 en C/ Aparecidos. Expte. 23/01 D. URBANISMO.
- 6637.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Francisco Salmerón Ojeda, en rep. de Construcciones Salmerón y Ruiz, S.L., la utilización privativa de los terrenos de uso público en C/ San Francisco esquina C/ Murillo, con materiales de construcción en espacio de 20 m2 durante 60 días. URBANISMO.
- 6638.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. José Antonio Cañadas Expósito, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Los Bajos, nº 14, inscribiendo en su interior las siglas L.M.º. 013/01. URBANISMO.
- 6639.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública y requerir a D. Manuel Mora Garrido, titular del establecimiento denominado "Bar Zahora" para que proceda a la retirada inmediata de las mesas y sillas, en espacio de 9 m2 en Plaza Tres Mártires. Expte. 25/01 D. URBANISMO.
- 6640.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública y requerir a D. Luis Fuentes Fuentes, titular del establecimiento denominado "Scottia Café" para la retirada de las mesas y sillas en espacio de 40 m2 en Avda. de Roquetas. Expte. 24/01 D. URBANISMO.
- 6641.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 2 trimestres, de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. ejercicio 2.000, a instancia de D. Antonio Alias Molina. HACIENDA.
- 6642.** Decreto de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la inmediata paralización de las obras de 60 viviendas, locales y sótano del Expte. 526/00 en Avda. Pablo Picasso, a instancia de Heristor, S.L. Expte. nº 50/01. URBANISMO.
- 6643.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública y requerir a D. Ángel Vara Blaco, titular del establecimiento denominado "Cafetería Mediterráneo" para que proceda a la retirada inmediata de las mesas y sillas, en espacio de 54 m2 en Avda. del Mediterráneo. Expte. 32/01 D. URBANISMO.
- 6644.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública y requerir a D. Pedro Ginés Plaza Vico, titular del establecimiento denominado "Restaurante Tiffanys" para que proceda a la retirada inmediata de las mesas y sillas, en espacio de 38 m2 en Avda. del Mediterráneo. Expte. 30/01 D. URBANISMO.
- 6645.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública y requerir a D. Juan Fernández Barrionuevo, titular del establecimiento denominado "Pizzería Ales" para que proceda a la retirada inmediata de las mesas y sillas, en espacio de 40 m2 en Avda. del Mediterráneo. Expte. 31/01 D. URBANISMO.
- 6646.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública y requerir a Rodeo Jeans, S.L. titular del establecimiento denominado "Cafetería Chaparral" para que proceda a la retirada inmediata de las mesas y sillas, en espacio de 28 m2 en Avda. del Mediterráneo. Expte. 28/01 D. URBANISMO.

- 6647.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública y requerir a Dña. Carmen Cara Sánchez, titular del establecimiento denominado "Restaurante Juan Gabriel" para que proceda a la retirada inmediata de las mesas y sillas, en espacio de 18 m2 en Avda. Sabinar. Expte. 27/01 D. URBANISMO.
- 6648.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública y requerir a Dña. Isabel Soriano Baeza, titular del establecimiento denominado "Heladería Alacant" para que proceda a la retirada inmediata de las mesas y sillas, en espacio de 36 m2 en Avda. del Mediterráneo. Expte. 29/01 D. URBANISMO.
- 6649.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública y requerir a Dña. Salvadora Escudero Lupiañez, titular del establecimiento denominado "Pub La Bahía" para que proceda a la retirada inmediata de las mesas y sillas, en espacio de 35 m2 en Avda. Roquetas. Expte. 26/01 D. URBANISMO.
- 6650.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Promociones Montero, S.A., para 8 viviendas sobre edificación existente, en Avda. Roquetas esquina a Paseo de Los Baños. Expte. nº 1.273/97. URBANISMO.
- 6651.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Ofitec Almería, S.A., para sótano-garaje comercial y rampa en Avda. Juan Carlos I. Expte. nº 42/99 y 654/99. URBANISMO.
- 6652.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa al escrito presentado por D. José Antonio García López, sobre certificación haciendo constar que el inmueble sito en Calle Muluya, nº 8 , existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio. URBANISMO.
- 6653.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a el desprecinto del establecimiento denominado "Pub Zoo Rock", cuyo titular es D. Francisco Javier Tejada Hernández, sito en Resd. Albatros. Expte. 37/00 D.E. URBANISMO.
- 6654.** Decreto de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativo a suspender cautelarmente el cobro en vía ejecutiva así como los procedimientos de embargos iniciados a instancia de la Entidad de Conservación de la Urbanización de Aguadulce y devolver los recibos pendientes de cobro incursos en procedimiento de apremio, procedentes de la E.C.U.A., a fin de que se proceda a su comprobación y verificación. SECRETARIA GENERAL.
- 6655.** Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 31. INTERVENCIÓN.
- 6656.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Purificación Vargas Fernández, una Ayuda Económica Familiar de 10.000 ptas./mes durante seis meses condicionada a la afrontación de las deudas existentes estableciendo un plan de pagos mensuales. SERVICIOS SOCIALES.
- 6657.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Tlaitmas El Hantari, una ayuda Económica Familiar de 20.000 ptas./mes durante tres meses, destinada a cubrir las necesidades básicas de los menores y supeditada al acceso al mercado laboral del cónyuge. SERVICIOS SOCIALES.
- 6658.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Rosa María Quesada Fernández, una Ayuda de Emergencia Social de 40.000 ptas. como pago único destinada a gastos relacionados con la vivienda, así como una Ayuda Económica Familiar de 10.000 ptas. durante 6 meses destinada a cubrir las necesidades básicas de dos menores. SERVICIOS SOCIALES.
- 6659.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Naziha Dine Ajan una ayuda de 45.000 ptas. como pago único destinada a gastos relacionados con la vivienda, a cobrar por la Trabajadora Social Dña. Josefa María Fernández Escudero. SERVICIOS SOCIALES.
- 6660.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Emilia Rivas Ponce, una Ayuda Económica Familiar de 7.000 ptas./mes durante 5 meses destinada a comedor escolar. SERVICIOS SOCIALES.

- 6661.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. María Santiago torres, una Ayuda Económica Familiar de 5.800 ptas./mes durante 5 meses destinada a comedor escolar. SERVICIOS SOCIALES.
- 6662.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por D. José Antonio García López sobre informe de vivienda en Calle Muluya, nº 8, y que dicha edificación existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio, abriendo un período de prueba, a fin de determinar y comprobar los datos sobre los que versa su solicitud. URBANISMO.
- 6663.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por D. Diego Martínez Paniagua sobre informe del inmueble sito en C/ Cervantes, nº 33 Bajo - El Parador, abriendo un período de prueba, a fin de determinar y comprobar los datos sobre los que versa su solicitud. URBANISMO.
- 6664.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar el Padrón Fiscal correspondiente al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica de altas por transferencia. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6665.** Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar la propuesta en todos sus términos relativa a la compra en Granada, de un piano para la Escuela Municipal de Música por los Profesores D. David Torrecillas Román y D. Francisco Javier Calderón García y con el abono de una precepciones económicas. PERSONAL.
- 6666.** Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa al escrito presentado por D. Manuel Cid Esterellas sobre Recurso de Reposición ante la Tesorería Municipal, por el expediente ejecutivo seguido por la Unidad de Recaudación en concepto de I.B.I. de Naturaleza Urbana y Basura. TESORERÍA.
- 6667.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar la expedición de duplicado de la Licencia Municipal de Apertura para la actividad de venta de material eléctrico y electrodomésticos, de fecha 24 de Noviembre de 1.973, solicitado por D. Joaquín Marín Jiménez, por extravío del original. Expte. 24-11-1973. URBANISMO.
- 6668.** Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por Dña. Pilar Carayol González, sobre licencia para la implantación, de la actividad de restaurante con emplazamiento en Puerto deportivo Aguadulce, local 7. Expte. 114/00 A.M. URBANISMO.
- 6669.** Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por Hortifilm, S.L. sobre licencia para la implantación, de la actividad de almacén agrícola con emplazamiento en C/ Doctor Gómez Ulla, Camino de Vínculo . Expte. 23/01 A.M. URBANISMO.
- 6670.** Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la celebración de matrimonio de D. Noureddine Nagi y Dña. Eva Rita Valdivia Rosales, el día 3 de Marzo de 2.001 a las 13 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, por el Sr. Alcalde-Presidente. SERVICIOS SOCIALES.
- 6671.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a D. Brandao Vaz, una Ayudad Económica Familiar de 20.000 ptas./mes desde enero a junio/01 destinada a cubrir las necesidades básicas de los menores y otra A. E.F. consistente en 4.000 ptas. destinada a pago de matrícula durante 5 meses, para comedor. SERVICIOS SOCIALES.
- 6672.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. María Heredia Bermúdez, una Ayuda Económica Familiar de 12.000 ptas./mes durante 6 meses supeditada a intervención social durante 6 meses. SERVICIOS SOCIALES.
- 6673.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a D. Mohammed Bakkali Kasmi, una Ayuda Económica Familiar de 5.800 ptas./mes durante 5 meses, supeditada a acreditación de la escolarización de la menor María. SERVICIOS SOCIALES.
- 6674.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Antonia Portillo Hernández, una Ayuda Económica Familiar de 5.800 ptas./mes durante 5 meses, destinada al pago de comedor escolar. SERVICIOS SOCIALES.
- 6675.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a D. Bekkay Zazou, una Ayuda Económica Familiar de 14.000 ptas./mes desde Noviembre/00 a Junio/01, destinada al pago del comedor escolar. SERVICIOS SOCIALES.

- 6676.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. Inmaculada Molina Tortosa, una Ayuda Económica Familiar de 10.000 ptas./mes durante 6 meses, destinada a cubrir las necesidades básicas de los menores. SERVICIOS SOCIALES.
- 6677.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a D. Foday Sumarch, una ayuda Económica Familiar de 5.800 ptas./mes durante 5 meses, destinada a comedor escolar. SERVICIOS SOCIALES.
- 6678.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a D. Mandiou Diawara, una ayuda Económica Familiar de 10.000 ptas./mes durante 2 meses, destinada a la adquisición de medicamentos.
- 6679.** Decreto de fecha 29 de Enero de 2.001, relativo a llevar a cabo la compensación entre las cantidades referenciadas y declarar, como resultando de la mencionada compensación, el importe favorable con respecto al Sr. Gómez Amat de 775.601 ptas. PATRIMONIO.
- 6680.** Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar el traslado de 7.361,93 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico, reconocidas a favor de Promociones Carretera de Alicún, S.L., en virtud de cesión al Ayuntamiento de terrenos efectos a Sistema Local de Espacios Libres. URBANISMO.
- 6681.** Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 3 trimestres de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 por baja en la actividad, a instancia de D. Bjorck Ann. HACIENDA.
- 6682.** Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la clausura inmediata de la chimenea del establecimiento denominado "Chaplin", causante de las molestias por humos, cuyo titular es D. Franco Soggiu, sito en C/ Sierra de Gata. Expte. 8/00 D.E. URBANISMO.
- 6683.** Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6684.** Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a regular la instalación de Kioscos Temporales de Helados, durante la temporada estival de 2.001, en la vía pública, en este Término Municipal, que se establecen unas normas. URBANISMO.
- 6685.** Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 32. INTERVENCIÓN.
- 6686.** Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por D. Francisco García López sobre informe de vivienda en C/ Bilbao, nº 8 de que dicha edificación existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio, abriendo un período de prueba, a fin de determinar y comprobar los datos de la solicitud. URBANISMO.
- 6687.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública y requerir a Dña. Manuela Romera Vico, titular del establecimiento denominado "Regalos Granada" para que proceda a la retirada inmediata de las mesas y sillas, en espacio de 50 m2 en Avda. del Mediterráneo. Expte. 33/01 D. URBANISMO.
- 6688.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y requerir a D. Juan Expósito Trujillo para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción en espacio de 50 m2 en C/ Aranda del Duero y Demás. Expte. 34/01 D. URBANISMO.
- 6689.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a desestimar la alegaciones formuladas por D. Francisco Gómez Bernabé, en rep. de Administración de Promotoras de Viviendas de Almería, ya que no desvirtúan el contenido de la denuncia formulada y requerir a D. Francisco Gómez Bernabé, en rep. de la mercantil Administración de Promotoras de Viviendas de Almería para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción en espacio de 270 m2 en Avda. Reino de España-Orense. Expte. 16/01 D. URBANISMO.
- 6690.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Francisco Gómez Bernabé, en rep. de Administración de Promotoras de Viviendas de Almería, para la utilización

privativa de los terrenos de uso público en Avda. Reino de España, con materiales de construcción en espacio de 30 m2 durante 44 días. Expte. 20/02/01. URBANISMO.

6691. Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a D. Adolfo Agustín Lecumberri, en rep. de Leza Construcciones 2.000, S.L., la utilización privativa de los terrenos de uso público en C/ Eurípides, con materiales de construcción en espacio de 100 m2 durante 30 días. Expte. 21/02/01. URBANISMO.

6692. Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a desestimar las alegaciones formuladas por D. Adolfo Agustín Lecumberri, en rep. de Leza Construcciones 2.000, S.A., ya que no desvirtúan el contenido de la denuncia formulada. Expte. 10/01 D. URBANISMO.

6693. Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a desestimar las alegaciones formuladas por D. Miguel López Victoria, en rep. de Edisan Construcciones, S.A. ya que no desvirtúan el contenido de la denuncia formulada. Expte. 18/01 D. URBANISMO.

6694. Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Faray, S.L. rep. por D. José Francisco Espinosa Cumella, para 12 viviendas unifamiliares, en Calle Joaquín Rodrigo, nº 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46. Expte. nº 142/99. URBANISMO.

6695. Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Dña. Luisa Flores Torres, para vivienda unifamiliar en Cortijo del Cura, Campillo del Moro. Expte. nº 874/98. URBANISMO.

6696. Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Dña. María del Mar Carbín Flores, para vivienda unifamiliar aislada, en Cortijo del Cura, Campillo del Moro. Expte. nº 800/98. URBANISMO.

6697. Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por D. Antonio Ramírez Inés, para vivienda, en Calle Pescadores, nº 1. URBANISMO.

6698. Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y caseta de obra y requerir a D. Francisco Manuel Martínez Valverde, en rep. de Todo Sur, S.L. para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción y caseta de obras, en espacio de 50 m2 en C/ Ribadelago. Expte. 35/01 D. URBANISMO.

6699. Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción, caseta de obra y grúa y requerir a D. Francisco Romero Chaves, en rep. de La Tapuela, S.A., para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción, caseta de obra y grúa, en espacio de 300 m2 en C/ Benito Pérez Galdós y otras. Expte. 36/01 D. URBANISMO.

6700. Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. Isabel Martínez Rubí, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Los Molinos, nº 6, inscribiendo en su interior las siglas L.M.º 015/01. URBANISMO.

6701. Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. Francisca Canalejo Escobar, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Tenerife, nº 5, inscribiendo en su interior las siglas L.M.º 014/01. URBANISMO.

6702. Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción, contenedor, hormigonera, etc y requerir a D. Luis Cañadas García, en rep. de Promociones Sol Roquetas, S.L. para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción, contenedor, hormigonera, etc., en espacio de 50 m2 en C/ Marca, Sector 18 NN.SS. Expte. 38/01 D. URBANISMO.

6703. Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y grúa y requerir a D. José zapata Pomares, en rep. de promociones Jomiza para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción y grúa, en espacio de 50 metros cuadrados en C/ Murillo. Expte. 41/01 D. URBANISMO.

6704. Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Gabriel Maldonado alférez, la instalación de discos de Vado permanente en la puerta del garaje sito en C/ ángel Nieto, inscribiendo en su interior las siglas L.M.Nº. 016/01. URBANISMO.

6705. Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y requerir a Dña. Felisa Requena Abellán, en rep. de Promociones Puerta de Aguadulce, para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción, en espacio de 80 m2 en C/ Candas y Avda. de Austria, Sector 18. Expte. 40/01 D. URBANISMO.

6706. Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y requerir a D. José A. Hernández Torres, en rep. de Promociones Sector 20, Roquetas de Mar, S.L. para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción, en espacio de 300 m2 en Sector 20, Avda. Reino de España, Lugo y La Coruña. Expte. 39/02 D. URBANISMO.

6707. Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar, disponer y reconocer el gasto para el abono a los miembros del Tribunal Calificador de la Convocatoria a fin de cubrir en propiedad 11 Plazas de Auxiliar de Servicios. PERSONAL.

6708. Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y caseta de obra y requerir a D. Francisco J. Lidueña Montesinos, en rep. de Residencial del Parador de La Asunción, S.C.A. para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción y caseta de obra, en espacio de 200 m2 en Avda. Fabriquilla y demás. Expte. 37/01 D. URBANISMO.

6709. Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la Licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por V.L.G.G. Aguadulce, S.L. para 12 viviendas unifamiliares y piscina, en Calle Almoravides, nº 68, 70, 72, 74, 76, 78 y 80 y Calle Reino de León, nº 13, 15, 17, 19 y 21. Expte. nº 525/99 y 1.105/00. URBANISMO.

6710. Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Casas y Villas de La Gloria, S.L.U., para Locales y 24 viviendas, en Avda. Carlos III, nº 191 y Calle D. Pelayo, nº 5. Expte. nº 358/99. URBANISMO.

6711. Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por D. Juan Antonio Ufarte Paniagua, para vivienda unifamiliar, en Calle alambra, nº 35. expte. nº 44/00. URBANISMO.

6712. Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y grúa y requerir a D. Antonio Rigaud Linares, en rep. de Promociones Romasol, para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción y grúa, en espacio de 30 m2 en C/ Águilas. Expte. 42/01 D. URBANISMO.

6713. Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y requerir a Dña. Ana María Martínez Zurita, en rep. de la mercantil La Pezuña de Oro, S.L. para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción, en espacio de 15 m2 en Paseo de Los Robles. Expte. 44/01 D. URBANISMO.

6714. Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y grúa y requerir a D. Francisco Fuentes López para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción y grúa, en espacio de 15 m2 en C/ Gavia y Avda. Sabinal. Expte. 43/01 D. URBANISMO.

6715. Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción, grúa y caseta de obras y requerir a D. Luis Martínez García, en rep. de la mercantil Construcciones Paco Padilla, S.L. para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción, grúa. y caseta de obras en espacio de 80 m2 en C/ Gardenia. Expte. 47/01 D. URBANISMO.

- 6716.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con grúa y requerir a D. Juan Cirera Santiago, en rep. de la mercantil Estructuras Jocris, S.L. para que proceda a la retirada inmediata de la grúa, en espacio de 20 m2 en C/ Córdoba. Expte. 46/01 D. URBANISMO.
- 6717.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y requerir a Dña. Francisca Ruiz Heras, en rep. de la mercantil Galco, S.L. para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción, en espacio de 20 m2 en C/ San Marcos. Expte. 45/01 D. URBANISMO.
- 6718.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa al escrito presentado por D. Francisco Henche García sobre Recurso de Reposición ante la Tesorería Municipal, por el expediente ejecutivo seguido por la Unidad de Recaudación. TESORERÍA.
- 6719.** Resolución de fecha 3 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, una alteración relacionada en una página correspondiente al listado del Lote Cuatro de fecha 03/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6720.** Resolución de fecha 4 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, veintidós alteraciones relacionadas en dos páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 04/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6721.** Resolución de fecha 5 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, veintiséis alteraciones relacionadas en dos páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 04/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6722.** Resolución de fecha 8 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, seis alteraciones relacionadas en una página correspondiente al listado del Lote Cuatro de fecha 08/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6723.** Resolución de fecha 9 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, treinta y cinco alteraciones relacionadas en tres páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 09/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6724.** Resolución de fecha 10 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, diez alteraciones relacionadas en una página correspondiente al listado del Lote Cuatro de fecha 10/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6725.** Resolución de fecha 11 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, cuarenta y nueve alteraciones relacionadas en cuatro páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 11/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6726.** Resolución de fecha 12 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, sesenta y dos alteraciones relacionadas en cinco páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 12/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6727.** Resolución de fecha 13 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, noventa y ocho alteraciones relacionadas en ocho páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 13/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6728.** Resolución de fecha 16 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, sesenta y cuatro alteraciones relacionadas en cinco páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 16/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6729.** Resolución de fecha 17 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, sesenta alteraciones relacionadas en cinco páginas

correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 17/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6730. Resolución de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, veintiocho alteraciones relacionadas en tres páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 18/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6731. Resolución de fecha 19 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, cuarenta y ocho alteraciones relacionadas en cuatro páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 19/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6732. Resolución de fecha 22 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, ciento tres alteraciones relacionadas en ocho páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 22/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6733. Resolución de fecha 23 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, cincuenta y tres alteraciones relacionadas en cinco páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 23/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6734. Resolución de fecha 24 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, trece alteraciones relacionadas en una página correspondiente al listado del Lote Cuatro de fecha 24/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6735. Resolución de fecha 25 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, cuarenta y dos alteraciones relacionadas en cuatro páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 25/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6736. Resolución de fecha 26 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, dieciséis alteraciones relacionadas en dos páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 26/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6737. Resolución de fecha 29 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, treinta y tres alteraciones relacionadas en tres páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 29/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6738. Resolución de fecha 31 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, dieciséis alteraciones relacionadas en una página correspondiente al listado del Lote Uno de fecha 31/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6739. Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, dieciocho alteraciones relacionadas en una página correspondiente al listado del Lote Uno de fecha 30/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6740. Resolución de fecha 30 de Enero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, dieciocho alteraciones relacionadas en dos páginas correspondientes al listado del Lote Cuatro de fecha 30/01/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6741. Resolución de fecha 1 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, treinta y ocho alteraciones relacionadas en tres páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 01/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6742. Resolución de fecha 2 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, veintiséis alteraciones relacionadas en dos páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 02/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

- 6743.** Resolución de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, ochenta y dos alteraciones relacionadas en siete páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 05/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6744.** Resolución de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, sesenta y seis alteraciones relacionadas en seis páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 06/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6745.** Resolución de fecha 7 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, diez alteraciones relacionadas en una página correspondiente al listado del Lote Uno de fecha 07/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6746.** Resolución de fecha 8 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, treinta y seis alteraciones relacionadas en dos páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 08/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6747.** Resolución de fecha 9 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, sesenta y tres alteraciones relacionadas en cuatro páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 09/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6748.** Resolución de fecha 12 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, ochenta y nueve alteraciones relacionadas en cinco páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 12/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6749.** Resolución de fecha 13 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, quince alteraciones relacionadas en dos páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 13/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6750.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, cincuenta y tres alteraciones relacionadas en tres páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 14/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6751.** Resolución de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, cincuenta y tres alteraciones relacionadas en tres páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 14/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6752.** Resolución de fecha 16 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, sesenta y ocho alteraciones relacionadas en cinco páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 16/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6753.** Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, cuatro alteraciones relacionadas en una página correspondiente al listado del Lote Uno de fecha 19/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6754.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, treinta y tres alteraciones relacionadas en tres páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 20/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6755.** Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, veinte alteraciones relacionadas en dos páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 21/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6756.** Resolución de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de las citadas licencias de obras y de instalación a los solicitantes antes mencionados. URBANISMO.

- 6757.** Decreto de fecha 21 de Febrero de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por Navarro Hermanos Almería, S.L. de apertura de un establecimiento dedicado a exposición y venta de recambios, autos, motos, bicicletas, sito en Ctra. Alicún, nº 76. Expte. 282/00. URBANISMO.
- 6758.** Resolución de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativa a la clausura temporal de la actividad del establecimiento denominado "Pub Merlín", cuyo titular es D. Gregorio Pinel Zafra, sito en Avda. Sabinal, nº 510. Expte. 4/01 D.E. URBANISMO.
- 6759.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por D. Mohamed Ould Wedha sobre licencia para la implantación de la actividad de taller de reparación de vehículos con emplazamiento en Ctra. La Mojonera, nº 1. Expte. 28/01 A.M. URBANISMO.
- 6760.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa al escrito presentado por D. Francisco García López sobre certificación donde conste que el inmueble sito en Calle Bilbao, nº 8, existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio. URBANISMO.
- 6761.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 33. INTERVENCIÓN.
- 6762.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 34. INTERVENCIÓN.
- 6763.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa conceder a Dña. Damina Mendes, una Ayuda de Emergencia Social de 50.000 ptas. pago único y una Ayuda Económica Familiar de 15.000 ptas./mes durante 6 meses destinada a cubrir las necesidades básicas. SERVICIOS SOCIALES.
- 6764.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. María Dolores Contreras Torres una Ayuda de Emergencia Social de 50.000 ptas. destinada a pagar las deudas existentes, debiendo acreditar el pago mediante justificante. SERVICIOS SOCIALES.
- 6765.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. María Cortés Fernández una Ayuda Económica Familiar de 14.800 ptas./mes durante cinco meses destinada a comedor escolar supeditada a seguimiento. Así mismo una Ayuda de Emergencia Social para libros de texto. SERVICIOS SOCIALES.
- 6766.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a Dña. María Lorente Fernández una Ayuda Económica Familiar de 15.000 ptas./mes durante 6 meses destinada a la cobertura de las necesidades básicas. SERVICIOS SOCIALES.
- 6767.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a denegar a D. Francisco Eduardo Fernández Bravo, la ayuda solicitada dado que tiene su residencia en otro termino municipal. SERVICIOS SOCIALES.
- 6768.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Construcciones Cruz Roquetas, S.A. para locales y 9 viviendas en Calle José Bergamín, nº 46. Expte. nº 998/98. URBANISMO.
- 6769.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6770.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa a que se declara la caducidad de la concesión otorgada a la entidad "Océano Publicidad" por incumplimiento gravísimo de sus obligaciones esenciales. Estando finalizado el expte. de declaración de caducidad archívese el mismo. URBANISMO.
- 6771.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nomina se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUNALES.
- 6772.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa a la autorización, disposición y reconocimiento del gasto para el abono a D. Antonio Pinart Molina, de un anticipo de nómina por interés particular urgente de dos mensualidades de su sueldo bruto. PERSONAL.

- 6773.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa a la imposición de Haza de Las Marinas, S.L., de una sanción de 4.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en instalación de grúa-torre. Expte. 184/00. URBANISMO.
- 6774.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 39.291 ptas., correspondiente a cuota I.B.I. Urbana ejercicio 2.000, a instancia de D. Antonio Gala Perea. HACIENDA.
- 6775.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa a procederse a la devolución de tres trimestres de la parte proporcional de las cuotas de I.A.E. ejercicio 2.000, a instancia de D. Ángel Guil Martínez. HACIENDA.
- 6776.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a D. José Cardenas Vázquez el fraccionamiento de la deuda correspondiente a Tasa por Licencia de Apertura de Establecimientos. Expte. 36/2.001. HACIENDA.
- 6777.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar la siguiente liquidación por ocupación de vía pública con materiales de construcción y otras instalaciones análogas a D. José Moya González, en rep. de la mercantil Heristor, S.L. Expte. 17/01 D. URBANISMO.
- 6778.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, treinta y cuatro alteraciones relacionadas en tres páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 23/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6779.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, ocho alteraciones relacionadas en una página correspondiente al listado del Lote Uno de fecha 26/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6780.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. (Anulación por error en valor Catastral asignado). GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6781.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6782.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a procederse al cobro inmediato del impuesto de liquidación de I.AA.EE., a instancia de D. Manuel Valentín Montesinos García en rep. de D. Rogelio Requena Galindo. Gestión Tributaria.
- 6783.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar inicialmente, la modificación puntual del P.E.R.I. de la U.E. 106, del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, en Las Marinas, promovido por Caja Rural, S.C.C., actual titular de los terrenos, Expte. PERI 11/00. URBANISMO.
- 6784.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a la estimación parcial de las alegaciones formuladas por Dña. Rosa María Moreno Balcazar, y en su virtud, acordar la no emisión de informe sobre los daños por los Técnicos Municipales, ratificándose el levantamiento de la medida cautelar de paralización de las obras del inmueble sito en Avda. Carlos III. URBANISMO.
- 6785.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a la concesión de un plazo para que por Almeluz, S.A. Promotora Inmobiliaria, se proceda a la modificación de la instalación conforme el proyecto y certificado DE Dirección Técnica presentado, se procederá a la clausura temporal de la instalación de garaje. Expte. 77/00 D.E. URBANISMO.
- 6786.** Decreto de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de las obras correspondientes al Expte. 546/99 de 50 viviendas y garajes careciendo de licencia urbanística, realización por G.M.P.B., S.A. rep. D. Mariano Hernández Caro. Expte. nº 51/01. URBANISMO.
- 6787.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar inicialmente el Proyecto de Plan Parcial del Sector 21.1, del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, sito en Carretera de Alicún, promovido por Jiménez Sabio, S.L., como propietario único, Expte. P.P. 3/00. URBANISMO.

- 6788.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. 35. INTERVENCIÓN.
- 6789.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a aprobar el cargo de recibos, período Febrero 2.001, por el importe que se detalla para los alumnos asistente a la Escuela Infantil Municipal "Las Amapolas". SERVICIOS SOCIALES.
- 6790.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y requerir a D. Rafael Barbera Niño, en rep. de la mercantil Promuelle, S.L. para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción en espacio de 20 m2 en C/ Portones. Expte. 49/01 D. URBANISMO.
- 6791.** Resolución de fecha 23 de Febrero de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con grúa y requerir a D. Miguel zapata Miranda, en rep. de la mercantil Arcos de La Romanilla, S.A. para que proceda a la retirada inmediata de la grúa en espacio de 9 m2 en Avda. Montserrat Caballé. Expte. 48/01 D. URBANISMO.
- 6792.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar el cambio de titularidad del vado nº 138/99, de D. Giorgio Croci, a favor de Dña. María rosario Jiménez Fernández. URBANISMO.
- 6793.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar el cambio de titularidad del vado nº 78/99, de Promociones Fernandero, a favor de la Comunidad de Propietarios del Edf. Príncipe de Asturias, Garajes. URBANISMO.
- 6794.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Juan Manuel Sánchez Cuende, en rep. de Industrias Fucamu, S.L., la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Romanilla, nº 7, inscribiendo en su interior las silgas L.M.Nº 018/01. URBANISMO.
- 6795.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a Dña. Carmen Ruiz Expósito, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Islas Cies, nº 20, inscribiendo en su interior las silgas L.M.Nº 019/01. URBANISMO.
- 6796.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a d. Juan Miguel López García, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en Calle Galileo, nº 14, inscribiendo en su interior las siglas L.M.Nº 017/01. URBANISMO.
- 6797.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a construcciones Cobadeta, S.L., para la ocupación de vía pública, con contenedor de obras y materiales de construcción en espacio de 15 m2 en Paseo de Los Robles, nº 27. URBANISMO.
- 6798.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a d. Nicolás Rodríguez Alemany, en rep. de la mercantil Roypasa, S.L., para la emisión de megafonía mediante furgoneta para la promoción de yogures desnatados Clas, así como autorización para la instalación de un stand de 2 m2 en varias zonas. URBANISMO.
- 6799.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a estimar parcialmente las alegaciones presentadas por Dña. Pilar Munuera Martínez en el sentido de estimar el nº de días de ocupación de la denuncia que resulta ser 30 días, y desestimar el nº de metros cuadrados que resuelta ser 35. URBANISMO.
- 6800.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar a D. Luis Alcaide López, la instalación de un stand con motivo de la celebración de la Feria del Libro Antigo y de Ocasión, que se celebrará del 2 de Marzo al 18 de Marzo frente a la parada de taxis en la acera del Edf. Príncipe. URBANISMO.
- 6801.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y grúa y requerir a D. José a. González Cervilla, en rep. de la mercantil Gonzalvilla e Hijos, S.L. para que proceda a la retirada inmediata de lo materiales de construcción y grúa en espacio de 30 m2 en C/ Aparecidos y Hornos. Expte. 51/01 D. URBANISMO.
- 6802.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. Nº 36. INTERVENCIÓN.

- 6803.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la U.E. 1 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, promovido por Dña. Rosa Morales Gutiérrez y Otros. URBANISMO.
- 6804.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar inicialmente el Proyecto d Urbanización de la Unidad de Ejecución 78.1 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, promovido por Caja Rural de Almería, S.C.C. URBANISMO.
- 6805.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a aprobar inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en Avda. Carlos III y Calles La Taha y Cortijo, promovido por Iniciativa Inmobiliaria Enebro, S.L., rep. por D. Francisco Guzmán Esteban. E.D. 12/00. URBANISMO.
- 6806.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y caseta de obras y requerir a D. Francisco Foche Cruz, en rep. de la mercantil Frans-Foc, S.L. para que proceda a la retirada inmediata de los materiales de construcción y caseta de obras en espacio de 250 m2 en Avda. Sabinal. Expte. 50/01 D. URBANISMO.
- 6807.** Resolución de fecha 2 de Marzo de 2.001, relativa al escrito presentado por D. Jaime Anabitarte Prieto sobre Recurso de Reposición ante la Tesorería Municipal, por el expediente ejecutivo seguido por la Unidad de Recaudación, por el concepto de I.B.I. Urbanismo correspondiente al ejercicio 2.000. TESORERIA.
- 6808.** Resolución de fecha 15 de Enero de 2.001, relativa a autorizar la inclusión en la póliza Cía. Sanitas, del hijo del empleado D. Francisco Moya Cuadrado (José Moya Cuadrado), con efectos desde el 1 de Febrero de 2.001. PERSONAL.
- 6809.** Resolución de fecha 15 de Febrero de 2.001, relativa a autorizar la inclusión en la póliza Cía. Sanitas, de la madre de la empleada Dña. Yolanda García Pomares (Dña. Ana Pomares García), con efectos desde el 1 de Febrero de 2.001. PERSONAL.
- 6810.** Decreto de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativo a proceder a la rectificación material reseñada en el acuerdo de solicitud al Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía la subvención para el mantenimiento del Centro Municipal de Información a la Mujer para el ejercicio 2.001. SECRETARIA GENERAL.
- 6811.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a poner de manifiesto el informe del Técnico Municipal al interesado, Dña. María del Carmen Gallardo Ruiz, titular del establecimiento denominado "Churrería Mari Carmen", concediéndole un plazo de diez días para que alegue y manifieste por escrito lo que estime pertinente a su derecho. Expte. 63/00 D.E. URBANISMO.
- 6812.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a poner de manifiesto el informe del Técnico Municipal a la interesada, Dña. María Ana Fuster Fuster, titular del establecimiento denominado "Lavadero Mary", concediéndole un plazo de diez días para que alegue y manifieste por escrito lo que estime pertinente a su derecho. Expte. 2/00 D.E. URBANISMO.
- 6813.** Resolución de fecha 2 de Marzo de 2.001, relativa al escrito presentado por D. Fernando Cano Seijo sobre Recurso de Reposición ante la Tesorería Municipal, por el expediente ejecutivo seguido por la Unidad de Recaudación por el concepto de Impuesto sobre el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Expte. 2875/00. TESORERÍA.
- 6814.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa a la instancia presentada por Los Plateros Consulting, S.L. rep. por D. Antonio Padilla, solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en Calles Paco de Lucia, Juan Carmona y Sierra Almagrera, pretendiéndose varias segregaciones. URBANISMO.
- 6815.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa a la instancia presentada por el I.A.R.A. solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en paraje Los Llanos de La Solera, Cañada del Algarrobo, El Solanillo, pretendiéndose segregar 2,5682 Has. URBANISMO.
- 6816.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a la instancia presentada por Dña. María José Maldonado Rodríguez, solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitios en Camino de Las Marinas, pretendiéndose segregar 3.580,69 m2. URBANISMO.

- 6817.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a requerir nuevamente y conforme determinaba la resolución dictada en fecha 06/06/00, a los propietarios y representantes legales del edificio Crucero en la parte que afecta al desprendimiento de la piedra sobre el patio del Edificio andaluz, para ejecutar en el plazo de 20 días. Expte. 6/99 O.E. URBANISMO.
- 6818.** Resolución de fecha 1 de Febrero de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6819.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a proceder a la devolución de 58.620 ptas., correspondientes a cuota I.B.I. Urbana ejercicios 1.997 a 1.999, a instancia de Dña. Angustias López Escudero. HACIENDA.
- 6820.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a proceder a la devolución de 14.644 ptas., correspondientes al 50% cuota I.B.I. Urbana, ejercicio 2.000, a instancia de D. Jacobo Andrés Ruano Carmona. HACIENDA.
- 6821.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de Mar por parte de Dña. María Dolores Rodríguez Herrada, de 43 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto XV del P.G.O.U. de Roquetas de mar, que se transferirán a la finca registral nº 29.828. URBANISMO.
- 6822.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de Mar por parte de D. Francisco Martín Ojeda, de 47,14 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto XV del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, que se transferirán a la finca registral nº 2.205-N. URBANISMO.
- 6823.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de mar por parte de Gocal, S.A. de Construcciones, de 166,27 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto I del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, que se transferirán a la finca registral nº 37.689. URBANISMO.
- 6824.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición de D. Antonio Becerra Forte, de una sanción de 30.103 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en ejecutar ampliación de vivienda en planta baja en unos 7,00 m² sitas en Calle María Zambrano, nº 8. Expte. 192/00. URBANISMO.
- 6825.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a Inversiones Almeniz, S.L., de una sanción de 500.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en ejecutar la estructura portante de un edificio de vivienda y garajes, careciendo de licencia urbanística, sita en parcela 1 Las Laderas. Expte. 101/00. URBANISMO.
- 6826.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a D. Rafael Moya Magan, de una sanción de 15.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar cerramiento de vallado de solar con muro ciego, sitas en Calle Mayor, nº 48, El Parador. Expte. 131/00. URBANISMO.
- 6827.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a D. Francisco Sánchez Canet, de una sanción de 48.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar ampliación de vivienda en planta baja y planta primera, sita en Calle Enrique Granados, nº 56. Expte. 133/00. URBANISMO.
- 6828.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a que se declara concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. Ángel Blanque Sánchez sobre otorgamiento de licencia de instalación de grúa torre sita en C/ Marqués de Los Vélez, nº 10, Aguadulce, por desistimiento del mismo y en consecuencia se acuerda su archivo. Expte. 103/01. URBANISMO.
- 6829.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a D. Juan Navarro Tortosa, de una sanción de 131.250 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en ejecutar obras de cochera y habitación anexa, sitas en Calle Andarax, nº 5. Expte. 182/00. URBANISMO.
- 6830.** Resolución de fecha 2 de Marzo de 2.001, relativa a la autorización, disposición y reconocimiento del gasto para el abono a D. Manuel Martínez Molina, de un anticipo de nómina por interés particular urgente de dos mensualidades de su sueldo bruto, a reintegrar en catorce mensualidades. PERSONAL.

- 6831.** Resolución de fecha 2 de Marzo de 2.001, relativa a la autorización, disposición y reconocimiento del gasto para el abono a D. Francisco José Martínez Jiménez, de un anticipo de nómina por interés particular urgente de una mensualidad de su sueldo bruto, a reintegrar en doce mensualidades. PERSONAL.
- 6832.** Resolución de fecha 2 de Marzo de 2.001, relativa a la instancia presentada por Promociones Fima, S.L., rep. por D. Tomás Castillo López solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitos en Camino de la Balsa de Las Losas, pretendiéndose segregar 683,90 m2. URBANISMO.
- 6833.** Resolución de fecha 2 de Marzo de 2.001, relativa a la instancia presentada por Los Plateros Consulting, S.L. rep. por D. Dionisio Martínez Martínez, solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitos en Calles Antonio de Torres, Sabicas y Sierra Almagrera, pretendiéndose varias segregaciones. URBANISMO.
- 6834.** Resolución de fecha 2 de Marzo de 2.001, relativa a la instancia presentada por D. José Manuel Reyes López, solicitando se le expida la declaración municipal relativa a terrenos sitos en Calle Adra, pretendiéndose segregar 182 m2. URBANISMO.
- 6835.** Resolución de fecha 2 de Marzo de 2.001, relativa a poner de manifiesto el informe del Técnico Municipal al interesado, D. Juan José Alarcón Gómez así como a la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico. URBANISMO.
- 6836.** Resolución de fecha 2 de Marzo de 2.001, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Proyectos de Ingeniería Indalo, S.L. para 18 viviendas, en Calle Abraham Olano, nº 9 al 23. Expte. nº 935/99. URBANISMO.
- 6837.** Resolución de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativa a aprobar la liquidación correspondiente a 393 liquidaciones, por importe de 14.100.577 ptas., relativo ala I.B.I. urbana, que se relaciona en Anexo adjunto formado por 12 páginas numeradas del lote 503. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 6838.** Resolución de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a conceder a D. Günter Sitte, autorización para instalar en la vía pública una máquina de asar patatas, en el Paseo Marítimo en la Urbanización de Roquetas de Mar, durante el período comprendido entre los meses de Junio y Octubre, ambos incluidos del presente año 2.001. URBANISMO.
- 6839.** Resolución de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativa a la inadmisión del recurso de reposición presentado por la mercantil "Heristor, S.L.", teniéndolo por no puesto, por extemporáneo, al haber sido presentado fuera del plazo de un mes establecido en la Ley, siendo firme la resolución de fecha 2 de Enero de 2.001. URBANISMO.
- 6840.** Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa al archivo del Expte. 29/00 L.S., por haber sido subsanadas las anomalías que originaron la apertura del mismo, solar cuyo propietario es D. Gustavo Puertas Montes. URBANISMO.
- 6841.** Resolución de fecha 2 de Marzo de 2.001, relativa a que dada la indisponibilidad de medios materiales inmediatos de D. Francisco Ramón Gómez Guerrero. Expte. 1/01. URBANISMO.
- 6842.** Resolución de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativa a la inadmisión del recurso de reposición presentado por la mercantil "Heristor, S.L.", teniéndolo por no puesto, por extemporáneo, al haber sido presentado fuera del plazo de un mes establecido en la Ley, siendo firme la resolución de 29 de Diciembre de 2.000. URBANISMO.
- 6843.** Resolución de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativa a la inadmisión del recurso de reposición presentado por la mercantil "Heristor, S.L.", teniéndolo por no puesto, por extemporáneo, al haber sido presentado fuera del plazo de un mes establecido en la Ley, siendo firme la resolución de fecha 2 de Enero de 2.001. Expte. 109/00. URBANISMO.
- 6844.** Resolución de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a D. Joaquín Marín Jiménez, de una sanción de 30.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en ejecutar estructura portante en hormigón armado, sitas en Calle Luis Buñuel, S/N. Expte. 189/00. URBANISMO.
- 6845.** Resolución de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a Joteca de Construcción Almería, S.L., de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en instalación de grúa-torre, sitas en Parcela CR-1, Sector 9. Expte. 188/00. URBANISMO.

- 6846.** Resolución de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a Grupo Inmobiliario Aguamar, de una sanción de 32.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en instalación de dos grúas-torre, sita en Ctra. Alicún, antiguo Agroparador. Expte. 187/00. URBANISMO.
- 6847.** Resolución de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativa a la autorización a D. Juan Francisco Iborra Rubio para que asista a la Reunión de Trabajo entre los miembros de la Consejería de gobernación de la Junta de Andalucía y el Consorcio Pangea-Arco Mediterráneo el día 6 de Marzo, y la disposición y autorización del gasto para el abono de unas percepciones económicas. PERSONAL.
- 6848.** Resolución de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativa a conceder un anticipo de nómina consistente en dos mensualidades a D. Emilio Morellón Blanco. PERSONAL.
- 6849.** Resolución de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 37. INTERVENCIÓN.
- 6850.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 38. INTERVENCIÓN.
- 6851.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública con mesas y sillas y requerir a D. Juan Antonio García Alcázar, titular del establecimiento denominado "Sirocco" para que proceda a la retirada de las mesas y sillas en espacio de 32 m2 en Avda. del Mediterráneo. Expte. 56/01. URBANISMO.
- 6852.** Resolución de fecha 2 de Marzo de 2.001, relativa a la concesión de las citadas licencias de obras y de instalación a los solicitantes que se relacionan en esta resolución . URBANISMO.
- 6853.** Resolución de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por D. José Sabio Fernández sobre informe de vivienda sita en Calle La Molina, nº 123 y que dicha edificación existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio, abriendo un período de prueba, a fin de determinar y comprobar los datos sobre los que versa su solicitud. URBANISMO.
- 6854.** Resolución de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativa a determinar el abono de unas percepciones económicas a Dña. Rosa María Ruiz Iborra para asistir al Curso de Formación "Aspectos Prácticos de la adaptación de la corporación Local al Euro", que se celebrará en Granada, durante los días 15 y 16 de Marzo de 2.001. PERSONAL.
- 6855.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a determinar el abono de unas percepciones económicas a D. Manuel Bermejo Domínguez para asistir a las "II Jornadas de Estudios Superiores de Urbanismo", que se celebraron en Mojacar, durante los días 1 al 3 de Marzo de 2.001. PERSONAL.
- 6856.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a determinar el abono de unas percepciones económicas a D. Juan Francisco Iborra Rubio para asistir a las Jornadas de Preparación de la Iniciativa Comunitaria Equal, los próximos días 26 y 27 de Enero de 2.001. PERSONAL.
- 6857.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a determinar el abono de unas percepciones económicas a D. Ángel Hernández Pérez para asistir al Curso de "Formación de Formadores de Educación Vial", los próximos días 8 y 15 de Marzo de 2.001 en Antequera (Málaga). PERSONAL.
- 6858.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y requerir a D. Antonio López Navarro, en rep. de la mercantil Proyecto de Ingeniería Indalo, S.L. para que proceda a la retirada de los materiales de construcción en espacio de 300 m2 en C/ Ángel Nieto y Víctor Palomo. Expte. 52/01 D. URBANISMO.
- 6859.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y requerir a D. Emilio Linares Ruiz, en rep. de la mercantil Prolina 22, S.L. para que proceda a la retirada de los materiales de construcción y grúa en espacio de 80 m2 en Ctra. Mojonera esquina C/ El Yiyo y S. Mejía. Expte. 53/01 D. URBANISMO.

- 6860.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y caseta de obras y requerir a D. José Moya González, en rep. de la mercantil Heristor, S.L. para que proceda ala retirada de los materiales de construcción y caseta de obras en espacio de 200 m2 en Avda. pablo Picasso y Otras. Expte. 54/01D. URBANISMO.
- 6861.** Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el período de ocupación de la vía pública con caseta de ventas y requerir a d. Rafael Barbera Niño, en rep. de la mercantil Promuelle, S.L. para que proceda a la retirada inmediata de la caseta de ventas en espacio de 10 m2 en Avda. Pablo Picasso. Expte. 55/01 D. URBANISMO.
- 6862.** Decreto de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa Mod. Saez en C/ Gorrión, C-12, a instancia de Dña. María Belén navarro Mollinedo. Expte. nº 52/01. URBANISMO.
- 6863.** Decreto de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en Sector 9, R-3 y RA2 a instancia de Rosegar, S.L. Expte. nº 58/01. URBANISMO.
- 6864.** Decreto de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en Sector 9, R-10 a instancia de Rosegar, S.L. Expte. nº 59/01. URBANISMO.
- 6865.** Decreto de fecha 5 de Febrero de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa Mod. Saez en Calle Márquez de Los Vélez, nº 10 a instancia de D. Ángel Blaquez Sánchez. Expte. nº 60/01. URBANISMO.
- 6866.** Decreto de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en C/ Tomatito, R-3, U.E.-99 a instancia de Procabe, S.A. Expte. nº 55/01. URBANISMO.
- 6867.** Decreto de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa en C/ Doctor Fleming, nº 42 a instancia de D. Carlos Rodríguez Galdeano. Expte. nº 54/01. URBANISMO.
- 6868.** Decreto de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en C/ Manolo San Lucas, P.3, U.E.-99 a instancia de Promotor y Financiero 95, S.L. Expte. nº 56/01 URBANISMO.
- 6869.** Decreto de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de dos grúas-torres en la Ctra. Alicún y Avd. Fabriquilla a instancia de Estructuras Moya, S.A. Expte. nº 57/01. URBANISMO.
- 6870.** Decreto de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativo a la inmediata paralización de las obras realizada por D. Miguel Baeza Grancha para ejecutar la cimentación de muros en Calla Tenerife, nº 13. Expte. nº 61/01. URBANISMO.
- 6871.** Decreto de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativo a elevar a definitiva la aprobación del Presupuesto General para 2.001, cuyo resumen por Capítulos, los cuales se encuentran reseñados en el Punto 3º de la Sesión Plenaria llevada a cabo el día 29 de Enero del actual. SECRETARÍA GENERAL.
- 6872.** Resolución de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 3 trimestres de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. ejercicio 2.000, a instancia de D. José Tarifa Tarifa. HACIENDA.
- 6873.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a conceder a D. Francisco Colomera Cazorla el fraccionamiento de la deuda correspondiente a Tasa por Instalación de puestos, barracas, cuyo importe es 56.000 ptas., con arreglo a un calendario de ingresos. HACIENDA.
- 6874.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a la conceder a Dña. Mercedes Naranjo Heredia, el fraccionamiento de la deuda correspondiente a Tasa por Instalación de puestos, barracas, cuyo importe es 56.000 ptas. con arreglo a un calendario de ingresos. HACIENDA.
- 6875.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a aprobar los Padrones Fiscales elaborados por el Servicio de Gestión Tributaria, correspondiente a los impuestos y tasas vigentes en este Municipio para el ejercicio de 2.001. GESTIÓN TRIBUTARIA.

- 6876.** Resolución de fecha 26 de Febrero de 2.001, relativa a abonar a D. Francisco López Martínez mediante su inclusión en la nómina del mes de Febrero de 2.001 la cuantía de 42.420 ptas. que corresponden a la diferencia global entre los puestos los puestos de Oficial 1ª a Conserje Colegios. PERSONAL.
- 6877.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a conceder al A.P.A. naturaleza del I.E.S. Aguadulce nº 1 una subvención de 141.360 ptas., destinada a sufragar los gastos originados por el transporte escolar durante el mes de febrero del año 2.001. CULTURA.
- 6878.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a conceder al A.P.A. naturaleza del I.E.S. Aguadulce nº 2 una subvención de 250.800 ptas., destinada a sufragar los gastos originados por el transporte escolar durante el mes de febrero del año 2.001. CULTURA.
- 6879.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a D. Juan Francisco Mesa Carvajal, de una sanción de 20.642 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en ampliación de vivienda en planta baja, sita en Avda. Entremares, nº 142, Playa Serena. Expte. 196/00. URBANISMO.
- 6880.** Decreto de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por Vivancos peluqueros, C.B., sobre Licencia Municipal de Apertura de un establecimiento dedicado a peluquería, sito en Avda. Bahía Serena (Hotel Bahía Serena Local 3). Expte. 197/00. URBANISMO.
- 6881.** Decreto de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por Bermanson & Partners, sobre Licencia Municipal de Apertura de un establecimiento dedicado a Desarrollo y Formación de RR.HH., sito en Avda. Sudamérica, nº 120. Expte. 276/99. URBANISMO.
- 6882.** Decreto de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativo a otorgar la licencia solicitada por Dña. Bass Ulla Susanne, sobre Licencia Municipal de Apertura de un establecimiento dedicado a Comercio al por menor de artículos de regalo sito en Residencial Albatros, Playa Serena. Expte. 269/00. URBANISMO.
- 6883.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a D. José Luis Oyonarte Fuentes, de una sanción de 48.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en ejecutar cimentación y estructura portante en vivienda sita en Calle Dalías, nº 44. Expte. 197/00. URBANISMO.
- 6884.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a D. Joaquín de la Muela Martínez, de una sanción de 38.705 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en ejecutar obras de ampliación de garaje en vivienda sita en C/ Lourdes del Polvorion. Expte. 204/00. URBANISMO.
- 6885.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a D. Jean Carlos Jiménez Martínez, de una sanción de 120.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en ejecutar derribo del contradique del Puerto Deportivo Aguadulce, sita en el Local C4 y C5. Expte. 202/00. URBANISMO.
- 6886.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a Arcosur Diseño, S.L. rep. por D. José García Fuentes, de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida, consistente en instalación de grúa-torre en Parcela 8, U.E.- 109. Expte. 200/00. URBANISMO.
- 6887.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a D. Juan Carlos Corral Lorenzo, de una sanción de 40.800 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en ejecutar la cimentación estructura portante del proyecto vivienda unifamiliar sita en Prolongación Alfonso VII. Expte. 201/00. URBANISMO.
- 6888.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a Construcciones Perpiaño, S.L. de una sanción de 16.000 ptas., como autor de la infracción urbanística habida consistente en instalación de grúa-torre sita en Calle José Emilio Goruzeta. Expte. 198/00. URBANISMO.
- 6889.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por Tracotrasa, S.L. en rep. D. José López Rabaneda, sobre informe dos viviendas en C/ La Orza, de que dichas edificaciones existían a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio, abriendo un periodo de prueba, a fin de determinar y comprobar los datos sobre los que versa su solicitud. URBANISMO.

- 6890.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 39. INTERVENCIÓN.
- 6891.** Decreto de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativo a celebrar el matrimonio de D. Juan García Gálvez y Dña. Nieves Valverde Aguilera, del día 10 de Marzo de 2.001 a las 12:30 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, por el Sr. Alcalde-Presidente. SERVICIOS SOCIALES.
- 6892.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a autorizar a D. Manuel Martínez de La Torre, la instalación de discos de Vado permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Almería, nº 9, inscribiendo en su interior las siglas L.M.º 03/01. URBANISMO.
- 6893.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 2 trimestres de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 2.000 por la baja en la actividad, a instancia de D. Miguel Ruiz Vicente. HACIENDA.
- 6894.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 1 trimestre de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 1.999 por baja en la actividad, a instancia de D. Juan Antequera Martín. HACIENDA.
- 6895.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa al archivo del Expte. 5/00 M.V. en cuanto a los locales comerciales y zonas comunes sitos en el Centro Comercial NERE se refiere, estando los locales así como las zonas de uso común de referencia, en perfectas condiciones de higiene y ornato público. URBANISMO.
- 6896.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a autorizar a D. Jesús María Zamora Marín, para la colocación de vallas en Callejón El Silencio, durante los días 26/02/01 al 26/03/01 en espacio de 13 m2, debiendo adoptar las medidas de seguridad pertinentes. URBANISMO.
- 6897.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica del ciclomotor de marca Vespino, con matrícula municipal nº 0539, según escrito presentado por D. Gabriel Cara Rodríguez, con domicilio en C/ Real, nº 7. POLICÍA LOCAL.
- 6898.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a denegar a D. Pedro Caparros García, la colocación de valla publicitaria para la venta de viviendas en espacio de 8 m x 3 m, ya que puede producir distracción en la conducción de vehículos y provocar accidentes. URBANISMO.
- 6899.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica el ciclomotor de marca Beta, con matrícula municipal nº 2264, según escrito presentado por D. Juan Carlos Caler de la Villa, con domicilio en Plaza Zoraida, nº 2. POLICÍA LOCAL.
- 6900.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y grúa, y requerir a D. José Mayo González, en rep. de la mercantil Heristor, S.L. para que proceda a la retirada de los mismos en espacio de 80 m2 en C/ Galileo y Príncipe de Asturias. Expte. 58/01 D. URBANISMO.
- 6901.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública con mesas y sillas, y requerir a D. Francisco Ortiz Pérez, titular del establecimiento denominado "Restaurante El Pirata", para que proceda a la retirada de las mismas en espacio de 66 m2 en Paseo Marítimo. Expte. 62/01 D. URBANISMO.
- 6902.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública con mesas y sillas, y requerir al representante de la mercantil Beijosef, S.L. titular del establecimiento denominado "Restaurante Beijosef" para que proceda a la retirada de las mismas en espacio de 40 m2 en paseo Marítimo. Expte. 61/01 D. URBANISMO.
- 6903.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública con mesas y sillas, y requerir a D. Reófilo López-romero Rubio, titular del establecimiento denominado "Marrón-Café" para que proceda a la retirada inmediata de las mismas en espacio de 25 m2 en Avda. del Mediterráneo. Expte. 60/01 D. URBANISMO.

- 6904.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de la ocupación de la vía pública con mesas y sillas, y requerir a D. Luis Berenguel Gómez, titular del establecimiento denominado "Cafetería Flamingo", para que proceda a la retirada inmediata de las mismas en espacio de 25 m2 en Avda. del Mediterráneo. URBANISMO.
- 6905.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a dar de baja del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica el ciclomotor de marca Derbi, con matrícula municipal nº 3841, según escrito presentado por D. Juan Barrilado Fernández, con domicilio en C/ Luis Buñuel, nº 4. POLICÍA LOCAL.
- 6906.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y grúa, y requerir a D. José Mayo González, en rep. de la mercantil Heristor, S.L. para que se proceda a la retirada de los mismos en espacio de 150 m2 en C/ Platón y C/ Aristóteles. Expte. 57/01 D. RBANISMO.
- 6907.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública con mesas y sillas, y requerir a D. Halil Saydam, titular del establecimiento denominado "El Mangal" para que proceda a la retirada inmediata de las mismas en espacio de 25 m2 en C/ Diagonal. Expte. 64/01 D. URBANISMO.
- 6908.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública con mesas y sillas, y requerir a D. José Ortiz Pérez, titular del establecimiento denominado "Restaurante La Vela", para que proceda a la retirada inmediata de las mismas en espacio de 100 m2 en Paseo Marítimo. Expte. 63/01 D. URBANISMO.
- 6909.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública con mesas y sillas, y requerir a D. Alfred Gerhard Hannemann, titular del establecimiento denomina "Restaurante Berlin" para que proceda a la retirada de las mismas en espacio de 45 m2 en Paseo Marítimo. Expte. 68/01 D. URBANISMO.
- 6910.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública con mesas y sillas, y requerir a D. Frank Uwe Zhel, titular del establecimiento denominado "Restaurante Dusseldorf" para que proceda a la retirada de las mismas en espacio de 85 m2 en Paseo Marítimo. EXPTE. 67/01 D. URBANISMO.
- 6911.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública con mesas y sillas, y requerir a D. Pedro Ginés Plaza Vico, titular del establecimiento "Bodega Indalo" para que proceda a la retirada de las mismas en espacio de 35 m2 en Avda. Playa Serena. Expte. 66/01 D. URBANISMO.
- 6912.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el tiempo de ocupación de la vía pública con mesas y sillas, y requerir a Dña. Lorraine Rita Reynolds, titular del establecimiento denominado "The Tarven" para que proceda a la retirada inmediata de las mismas en espacio de 28 m2 en C/ Diagonal. Expte. 65/01 D. URBANISMO.
- 6913.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación de la vía pública con materiales de construcción y valla protectora, y requerir a D. Enrique Jesús Marín Martínez, en rep. de la mercantil Marenamat, S.L. para que proceda a la retirada de los mismos en espacio de 80 m2 en Avda. Roquetas, C/ Valle Inclán y C/ José Bergamín. Expte. 56/01 D. URBANISMO.
- 6914.** Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 3 trimestres de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 1.999, a instancia de Dña. María Martín González. HACIENDA.
- 6915.** Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a aprobar inicialmente el Proyecto de división de la Unidad de Ejecución 77.1 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, en 77.1 A y 77.1

B, en Calle La Molina, promovido por Dña. María Dolores Martín Ojeda, Expte. DUE 2/01. URBANISMO.

6916. Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a la clausura temporal de la actividad del establecimiento denominado "Nika", cuyo titular es D. Benigno Jesús Martín Martín, sito en Aguadulce Fase III, hasta tanto no sean concedidas las licencias preceptivas. Expte. 01/01 D.E. URBANISMO.

6917. Resolución de Fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a requerir al Sr. D. Eduardo Crespo Ortega para que en un plazo de 10 días, proceda a llevar a cabo la limpieza de la zona conocida como Balsa Romera, la cual deberá quedar en perfectas condiciones de Seguridad, Higiene y Ornato Público. Expte. 01/01. AGRICULTURA.

6918. Resolución de fecha 06 de Marzo de 2.001, relativa a requerir al Sr. D. Juan A. López López para que un plazo de 10 días, proceda a llevar a cabo la limpieza de la zona conocida como Balsa Romera, la cual deberá quedar en perfectas condiciones de Seguridad, Higiene y Ornato Público. Expte. 02/01. AGRICULTURA.

6919. Resolución de fecha 06 de Marzo de 2.001, relativa a desestimar la alegación presentada por D. Francisco José Rubio Sánchez, ya que no se opone a la división del Sector 40 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar y lo alegado, relativo al deslinde entre ambas propiedades podrá efectuarse entre sus titulares. Expte. DUS 6/00. URBANISMO.

6920. Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 86.1 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, Expte. PU 26/98, promovido por D. Francisco J. Jiménez Alemán y D. José María González Fuentes. URBANISMO.

6921. Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a desestimar la alegación formulada por D. Ángel Vizcaíno Martínez, en nombre propio y en la representación no acreditada de D. Luis Vizcaíno Martínez, Dña. Clotilde Vizcaíno Selfe, D. Fernando Vizcaíno Jiménez y Dña. Caridad Vizcaíno Jiménez. URBANISMO.

6922. Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento de Roquetas de Mar por parte de D. Tomás Baeza Grancha, de 62,52 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto XV del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, que se transferirán a la finca registral nº 3.784. URBANISMO.

6923. Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente para resolver lo solicitado por Dña. María José López Carmona, sobre informe de vivienda en C/ Rafael Cabestany, nº 18 de que dicha edificación existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio, abriendo un período de prueba, a fin de determinar y comprobar los datos sobre los que versa su solicitud. URBANISMO.

6924. Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a aprobar el cargo de recibos del mes de Marzo en concepto de precio público por enseñanza musical, por un importe de 1.293.500 ptas. CULTURA.

6925. Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a procederse a la devolución de cuota tasa Kioscos, ejercicio 2.000, a instancia de Dña. Ana María Sáez Casarrubios. HACIENDA.

6926. Decreto de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativo a la inmediata paralización de las obras sobre vallado de una parcela G-65 en C/ Mar del Norte en la Urbanización de Roquetas de Mar, a instancia de Grupo Hoteles Playa, S.A. Expte. nº 64/01. URBANISMO.

6927. Decreto de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a la inmediata paralización de las obras de ampliación de vivienda en planta baja y alta en Calle Guatemala nº 62/01. URBANISMO.

6928. Decreto de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a la inmediata paralización de las obras de 14 viviendas del Expte. 514/00 en Sector 9, Parcela R-10, a instancia de Rosegar, S.L. Expte. nº 63/01. URBANISMO.

6929. Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a autorizar la inclusión de Laura Gago Sánchez, hija de la Trabajadora Dña. Raquel Sánchez Ibáñez, a partir del 1 de Marzo del 2.001 en la póliza colectiva Cía Sanitas. PERSONAL.

6930. Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa al escrito presentado por Dña. Encarnación Escudero García, solicitando se le expida certificación haciendo constar, que el

inmueble sito en Ctra. La Mojonera 552, existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio. URBANISMO.

6931. Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a la Disposición de Gastos. Expte. nº 40. INTERVENCIÓN.

6932. Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 2 de trimestres de la parte proporcional de la cuota de I.A.E. del ejercicio 1.997 por baja en la actividad, a instancia de D. Luis Gines Iribarne Domínguez. HACIENDA.

6933. Resolución de fecha 9 de Marzo de 2.001, relativa a celebrar el matrimonio de D. Ingo Schubert y Dña. Nadejda Bessonova, el día 12 de Marzo de 2.001 a las 12:30 horas en el Salón de Sesiones de la Casa consistorial, por el Sr. Alcalde-Presidente. SERVICIOS SOCIALES.

6934. Resolución de fecha 27 de Febrero de 2.001, relativa a relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, diecinueve alteraciones relacionadas en dos páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 27/02/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6935. Resolución de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativa a relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, cuarenta y seis alteraciones relacionadas en cuatro páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 01/03/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6936. Resolución de fecha 2 de Marzo de 2.001, relativa a relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, doce alteraciones relacionadas en una página correspondiente al listado del Lote Uno de fecha 02/03/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6937. Resolución de fecha 3 de Marzo de 2.001, relativa a relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, once alteraciones relacionadas en una página correspondiente al listado del Lote Uno de fecha 03/03/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6938. Decreto de fecha 5 de Marzo de 2.001, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa-torre en Calle Puerto La Ragua, a instancia de Promociones y Construcciones Indalo, S.A. Expte. nº 53/01. URBANISMO.

6939. Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, treinta y cinco alteraciones relacionadas en tres páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 07/03/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6940. Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la incoación de expediente al objeto de concretar la superficie y el periodo de ocupación del a vía pública con materiales de construcción y grúa, y requerir a D. Ángel Blaque Sánchez, para que proceda a la retirada inmediata en espacio de 25 m2 en C/ Marqués de los Vélez, nº 10. Expte. 70/01 D. URBANISMO.

6941. Resolución de fecha 7 de Marzo de 2.001, relativa a la imposición a Dña. Carmen Ruiz Moles, una sanción de 121.714 ptas., como autora de la infracción urbanística habida, consistente en ampliación de vivienda en planta baja y alta en Calle Halcón, nº 5, Parcela C-49. Expte. 3/01. URBANISMO.

6942. Resolución de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, cuarenta y tres alteraciones relacionadas en una página correspondiente al listado del Lote Uno de fecha 06/03/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6943. Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a relativa a cambios de dominio presentados en la Unidad de Gestión Catastral, veintiséis alteraciones relacionadas en dos páginas correspondientes al listado del Lote Uno de fecha 08/03/01. UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL.

6944. Resolución de fecha 9 de Marzo de 2.001, relativa a iniciar procedimiento sancionador al propietario de la explotación del local denominado "Yasta II" sito en la Calle Tres Forcas, nº 2, D. José Miguel Jiménez Rodríguez, como presento autor de dos infracciones administrativas. Expte. 8/01 D.E. URBANISMO.

- 6945.** Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a poner de manifiesto el informe desfavorable del Técnico Municipal al interesado D. Oni Nosa Toyin, para que alegue y manifieste por escrito en el plazo de diez días lo que estime pertinente a su derecho. Expte. 240/00. URBANISMO.
- 6946.** Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a procederse a la devolución de 7.200 ptas. correspondiente a la cuota I.C.I.O. ya que no se ha efectuado la instalación de grúa, a instancia de Dña. Mercedes Gozalbo Cregut. HACIENDA.
- 6947.** Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a conceder a D. Lucas Soler Sánchez, la baja del Vado Permanente Licencia Municipal nº 019/98, sito en C/ ángel Nieto, haciéndole saber que procederá a retirar los discos de Vado Permanente, colocados en la puerta de la cochera el día 1 de Abril de 2.001. URBANISMO.
- 6948.** Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a aprobar la siguiente liquidación por ocupación de vía pública con materiales de construcción, y otras instalaciones análogas a D. Luis García González. Expte. 20/01 D. URBANISMO.
- 6949.** Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. GESTIÓN TRIBUTARIA.
- 6950.** Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a determinar el abono de una percepciones económicas a D. José zapata Miranda por la realización de un viaje con el primer Teniente de Alcalde al Palacio de Exposiciones y Congresos de Torremolinos (Málaga), el próximo día 12 de Marzo de 2.001. PERSONAL.
- 6951.** Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa al escrito presentado por d. Diego Martínez Paniagua sobre certificación haciendo constar, que el inmueble sito en C/ Cervantes, nº 33 El Parador, que existía a la entrada en vigor de la Ley 8/1.990, de 25 de Julio. URBANISMO.
- 6952.** Decreto de fecha 14 de Febrero de 2.001, relativo a aprobar la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2.000, cuyo resumen se detalla y dar traslado de la presente liquidación a la Administración del Estado y Junta de Andalucía, así como al Ayuntamiento Pleno a los efectos oportunos. INTERVENCIÓN.
- 6953.** Decreto de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativo a instrúyase el correspondiente expediente para la incorporación de remanentes de crédito del presupuesto del ejercicio anterior al vigente de 2.001. INTERVENCIÓN.
- 6954.** Decreto de fecha 19 de Febrero de 2.001, relativo a aprobar el expediente incorporando los remanentes de crédito procedentes del presupuesto de 2.000 al vigente del 2.001 que se relacionan en esta. INTERVENCIÓN.
- 6955.** Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de café bar (sin música) con emplazamiento en Avda. Antonio Machado, a instancia de Dña. María del Carmen Hernández Bueno. Expte. 188/00 A.M. URBANISMO.
- 6956.** Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por D. Manuel Ruiz Gea, sobre licencia para la implantación de la actividad de café bar (sin música) con emplazamiento en C/ Salvador, Edf. Vistamar, Bl. 6 local 1. Expte. 37/01 A.M. URBANISMO.
- 6957.** Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por D. Antonio Ramírez García sobre licencia para la implantación de la actividad de garaje con emplazamiento en C/ Mar del Norte. Expte. 41/01 A.M. URBANISMO.
- 6958.** Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por Inmobiliaria El Parador, S.A. sobre licencia para la implantación de la actividad de garaje con emplazamiento en C/ Sierra de Cabrera. Expte. 42/01 A.M. URBANISMO.
- 6959.** Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por Agroquil Promociones del Poniente, S.L. sobre licencia para la implantación de la actividad de garaje con emplazamiento den Parcelas nº 172 y 175, AR-XU. Expte. 49/01 A.M. URBANISMO.

6960. Resolución de fecha 8 de Marzo de 2.001, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura a instancia de Franc-Foc, S.L. para la actividad de garaje con emplazamiento en Avda. del Sabinal, nº 188. expte. nº 241/00 A.M. URBANISMO.

Se inicia la deliberación tomando la palabra el Portavoz del Grupo I.U.L.V.C.A., en la que señala en relación con la Resolución por la que se aprueba la realización de una maqueta de plaza de toros, que a la vista de las enfermedades del ganado vacuno va a ver dificultades para la realización de los festejos.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA, quien manifiesta que hay un número importante de Resoluciones 1.085, aunque un 50 % de las mismas pertenecen al Área de Urbanismo. Dentro de éstas señala que se aprecia un número considerable de Resoluciones relativas a grúas (128), con un proceso muy lento en cuanto a la tramitación de las denuncias de las mismas, indicando como ejemplo la señalada con el número 6.394.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejales, el **Ayuntamiento Pleno queda enterado.**

TERCERO.- DACION DE CUENTAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APARECIDAS EN LOS DIARIOS OFICIALES.

Se da cuenta de las **Disposiciones Legales** aparecidas en los diarios oficiales, cuyo extracto es del siguiente tenor:

- B.O.J.A. Núm. 139, de fecha 2 de Diciembre de 2.000, relativo a Decreto 414/2.000, de 7 de Noviembre, por el que se regula el régimen jurídico de las televisiones locales por ondas terrestres.
- B.O.P. de Almería, Núm. 236, de fecha Lunes 11 de Diciembre de 2.000, relativo a Anuncio de Licitación sobre Proyecto Técnico denominado Acondicionamiento de Calles en Barriada de Las Lomas, Roquetas de Mar.
- B.O.P. de Almería, Núm. 236, de fecha Lunes 11 de Diciembre de 2.000, relativo a Anuncio de Licitación sobre Proyecto Técnico denominado Acondicionamiento Accesos al Colegio Juan de Orea, Roquetas de Mar.
- B.O.P. de Almería, Núm. 236, de fecha Lunes 11 de Diciembre de 2.000, relativo a Anuncio de Licitación sobre Proyecto Técnico denominado Proyecto de Alumbrado Público en Roquetas de Mar (Almería).
- B.O.P. de Almería, Núm. 236, de fecha Lunes 11 de Diciembre de 2.000, relativo a Anuncio de Licitación sobre Proyecto Técnico denominado Acondicionamiento de Carretera de Los Motores, Roquetas de Mar.
- B.O.P. de Almería, Núm. 236, de fecha Lunes 11 de Diciembre de 2.000, relativo a Anuncio de Licitación sobre Proyecto Técnico denominado Acondicionamiento Anexos al Campo de Fútbol de El Parador, Roquetas de Mar.
- B.O.P. de Almería, Núm. 236, de fecha Lunes 11 de Diciembre de 2.000, relativo a Anuncio de Licitación sobre Proyecto Técnico denominado Urbanizaciones y Mejora de Infraestructuras en Cortijos de Marín, Roquetas de Mar.
- B.O.P. de Almería, Núm. 236, de fecha Lunes 11 de Diciembre de 2.000, relativo a Anuncio de Aquagest Sur, S.A. donde exponen al público los Padrones de los recibos de la zona: R03 (zona oeste del núcleo urbano de Roquetas de Mar, incluye las Barriadas de las 200 Viviendas, Ctra. La Mojonera y Cortijos de Marín) por lo conceptos de Tasa por Suministro de Agua y Alcantarilla 4º Trimestre de 2.000.
- B.O.P. de Almería, Núm. 236, de fecha Lunes 11 de Diciembre de 2.000, relativo a Anuncio de Aquagest Sur, S.A. donde exponen al público los Padrones de los recibos de la zona: R04 (zona sur del núcleo urbano de Roquetas de Mar, incluye las barriadas de Bellavista, Las Marinas y El Solanillo) por lo conceptos de Tasa por Suministro de Agua y Alcantarilla 4º Trimestre de 2.000.

- B.O.P. de Almería, Núm. 237, de fecha Martes 12 de Diciembre de 2.000, relativo a Edicto donde se hace saber que por Resolución de fecha 20/11/00, se aprobó definitivamente las modificaciones presentadas al Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 18.2 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, promovido por Residencial Villa Dolores de Aguadulce, S.A.
- B.O.E. Núm. 298, de fecha Miércoles 13 de Diciembre de 2.000, relativo a Colegio profesionales.- Real Decreto 1912/2000, de 24 de Noviembre, por el que se aprueban los Estatutos generales de la Organización colegial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local.
- B.O.P. de Almería Núm. 238, de fecha Miércoles 13 de Diciembre de 2.000, relativo a Edicto donde se hace saber que por Resolución de fecha 07/11/00, se aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización del Sector 37-A de NN.SS. Municipales, hoy U.E. 96 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, Expte. 584/00, promovido por Europea de Servicios Urbanísticos de Roquetas, S.A.
- B.O.E. Núm. 299, de fecha Jueves 14 de Diciembre de 2.000, relativo a Medidas fiscales.- Ley 6/2000, de 13 de Diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales urgentes de estímulo al ahorro familiar y a la pequeña y mediana empresa.
- B.O.J.A. Núm. 144, de fecha Jueves 14 de Diciembre de 2.000, relativo a Corrección de errata del Decreto 429/2000, de 14 de Noviembre, por el que se modifica el Decreto 106/1999, de 4 de Mayo, por el que se determinan competencias en materia de gestión y liquidación de los impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones, así como las Oficinas Liquidadoras de distrito Hipotecario.
- B.O.P. de Almería Núm. 239, de fecha Jueves 14 de Diciembre de 2.000, relativo a Edicto donde se hace saber los expedientes administrativos de apremio que se siguen en la Recaudación contra los deudores a la Hacienda Municipal que se detallan, por sus débitos, conceptos, ejercicios e importes que así mismo se relacionan.
- B.O.J.A. Núm. 146, de fecha Martes 19 de Diciembre de 2.000, relativo a Orden de 20 de Noviembre de 2.000, por la que se determina el calendario de día inhábiles a efectos de plazos administrativos para el año 2.001.
- B.O.E. Núm. 304, de fecha Miércoles 20 de Diciembre de 2.000, relativo a Calendario de día inhábiles.- Resolución de 11 de Diciembre de 2.000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se establece el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2001, a efectos de cómputo de plazos.
- B.O.P. de Almería Núm. 243, de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativo a Anuncio de Licitación sobre Proyecto Básico y de Ejecución de Residencia Asistida para Mayores (1ª Fase), Roquetas de Mar.
- B.O.P. de Almería Núm. 243, de fecha 20 de Diciembre de 2.000, relativo a Anuncio de Licitación sobre Proyecto Básico y de Ejecución de Edificio de Servicios de Interés Social en Carretera de Los Motores, Aguadulce, Roquetas de Mar.
- B.O.E. Núm. 305, de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativo a Orden de 4 de Diciembre de 2.000 por la que se desarrolla el Capítulo III del Título II del Reglamento General de Conductores, aprobado por Real Decreto 772/1997, de 30 de Mayo.
- B.O.J.A. Núm. 147, de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativo a Corrección de errores a la Resolución de 17 de Octubre de 2.000, de la dirección general de Planificación Turística, por la que se convoca la concesión de ayudas en equipamientos de playas a las Entidades locales andaluzas para 2.001.
- B.O.J.A. Núm. 147, de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativo a Anuncio de bases que habrán de regir a fin de cubrir en propiedad 19 plazas, reservándose 2 para quines tengan la condición legal de personal con minusvalía reservadas, a personal laboral mediante el sistema de concurso-oposición.
- B.O.J.A. Núm. 147, de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativo a Anuncio de bases convocatoria de una plaza Director Escuela Música y convocatoria de 2 plazas de Monitor de Música.

- B.O.J.A. Núm. 147, de fecha 21 de Diciembre de 2.000, relativo a Resolución de 28 de Noviembre de 2.000, por la que se ordena la publicación del Informe de Fiscalización de la adaptación de ordenamiento jurídico de los aprovechamientos urbanísticos del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), correspondiente a los ejercicios 1.997-1.998.
- B.O.P. de Almería Núm. 245, de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativa a Edicto donde se hace saber que por Resolución de fecha 14/11/00, se aprobó inicial y provisionalmente el P.E.R.I. de la Manzana 28, Área de Reparto V del P.G.O.U. de roquetas de Mar, en Avda. Carlos III, promovido por Agorodi Inmobiliaria, S.L. Expte. PERI 9/00.
- B.O.P. de Almería Núm. 245, de fecha 22 de Diciembre de 2.000, relativa a Edicto donde se hace saber que por Resolución de 12/12/00, se aprobó inicial y provisionalmente el Proyecto del Plan Parcial del Sector 11.1 A del P.G.O.U. de Roquetas de mar, sito en El Parador, promovido por Grupo Inmobiliario Aguamar, S.L. Expte. PP 2/00.
- B.O.E. Núm. 307, de fecha 23 de Diciembre de 2.000, relativa a la Ley Orgánica 8/2.000, de 22 de Diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2.000, de 11 de Enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros de España y su integración social.
- B.O.J.A. Núm. 148, de fecha 23 de Diciembre de 2.000, relativa a Orden de 5 de Diciembre de 2.000, por la que se modifica parcialmente la de 13 de Abril de 1.998, por la que se regula el procedimiento de concesión de subvenciones por el Instituto andaluz de la Mujer a Ayuntamientos, Mancomunidades de municipios y Consorcios para el mandamiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer.
- B.O.J.A. Núm. 148, de fecha 23 de Diciembre de 2.000, relativa a Anuncio del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios del Poniente almeriense, sobre bases.
- B.O.J.A. Núm. 149, de fecha 26 de Diciembre de 2.000, relativa a la Orden de 13 de Diciembre de 2.000, por la que se establece el calendario de domingos y festivos en que los establecimientos comerciales podrán permanecer abiertos al público durante el año 2.001.
- B.O.J.A. Núm. 149, de fecha 26 de Diciembre de 2.000, relativa a la Resolución de 15 de Diciembre de 2.000, de la Dirección General de Trabajo y seguridad Social, por la que se determinan las Fiestas Locales en el ámbito de Andalucía para el año 2.001.
- B.O.E. Núm. 312, de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativa a la Ley 13/2.000, de 28 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2.001.
- B.O.E. Núm. 312, de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativa al Real Decreto 3.426/2.000, de 15 de Diciembre, por el que se regula el procedimiento de deslinde de términos municipales pertenecientes a distintas Comunidades Autónomas.
- B.O.E. Núm. 248, de fecha 29 de Diciembre de 2.000, relativo a Edicto donde se hace saber que el Ayuntamiento Pleno de fecha 05/10/00, adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el proyecto de nueva delimitación de la Unidad de Ejecución 80.1 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, en Calles Orellana y Hernán Cortés, Expte. DUE 4/00.
- B.O.E. Núm. 313, de fecha 30 de Diciembre de 2.000, relativa a la Ley 14/2.000, de 29 de Diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.
- B.O.E. Núm. 313, de fecha 30 de Diciembre de 2.000, relativa al Real Decreto 3475/2000, de 29 de Diciembre, sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social para el ejercicio 2.001.
- B.O.J.A. Núm. 151, de fecha 30 de Diciembre de 2.000, relativa a la Ley 1/2.000, de 27 de Diciembre, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2.001.
- B.O.J.A. Núm. 151, de fecha 30 de Diciembre de 2.000, relativa a la Orden de 18 de Diciembre de 2.000, de modificación de la de 3 de Enero de 2.000, por la que se establece el procedimiento de concesión de subvenciones a Entidades Locales, clubes deportivos y otras personas jurídicas sin ánimo de lucro para la organización de actividades deportivas que no excedan del ámbito estatal y para la participación en campeonatos de cualquier ámbito, y se convocan las correspondientes al año 2.001.

- B.O.J.A. Núm. 151, de fecha 30 de Diciembre de 2.000, relativa a la Orden de 18 de Diciembre de 2.000, de modificación de la de 3 de Enero de 2.000, por la que se establece el procedimiento general de concesión de subvenciones para el fomento del deporte en Andalucía y se convocan las correspondientes al año 2.001.
- B.O.J.A. Núm. 151, de fecha 30 de Diciembre de 2.000, relativa a la Orden de 15 de Diciembre de 2.000, por la que se establece las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación de los mismos a partir del curso académico 2.001/02.
- B.O.P. de Almería Núm. 1, de fecha 2 de Enero de 2.001, relativa a que por resolución de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 21/12/00, se aprobó inicial y provisionalmente, el Proyecto de división del Sector 40, en S40 A y S40B del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, en El Parador, AI-391, II Tramo.
- B.O.P. de Almería Núm. 2, de fecha 3 de Enero de 2.001, relativa a Edicto donde se hace saber por H.A.T. Hormigones, S.A. se ha solicitado la licencia para ampliación de planta de hormigón de este Municipio.
- B.O.E. Núm. 3, de fecha 3 de Enero de 2.001, relativo a Resolución de 2 de Enero de 2.001, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se dictan instrucciones en relación con las nóminas de los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1.984, de 2 de Agosto, y se actualiza para el año 2.001 las cuantías de las retribuciones del personal a que se refieren los correspondientes artículos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio.
- B.O.P. de Almería Núm. 3, de fecha 4 de Enero de 2.001, relativa a que se hace saber el acuerdo provisional del Ayuntamiento Pleno de fecha 22/12/00 sobre la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora por la prestación del Servicio de Suministro de Agua Potable y modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora por la Prestación del Servicio de Alcantarillado.
- B.O.P. de Almería Núm. 3, de fecha 4 de Enero de 2.001, relativa a los acuerdos provisionales del Ayuntamiento Pleno de fecha 22/12/00 sobre la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de Tasas por Recogida de Basura y Tasas por Licencia de Apertura de Establecimientos.
- B.O.P. de Almería Núm. 4, de fecha 5 de Enero de 2.001, relativa a Edicto donde se hace saber que por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 21/12/00, se aprobó inicial y provisionalmente el Proyecto de nueva delimitación del Sector 21.2 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, en Paraje La Algaida promovido por D. Lorenzo Romero Catena y D. Francisco Sánchez Jiménez, Expte. DUS 9/00, según proyecto redactado por D. Mariano Tirado Reyes.
- B.O.P. de Almería Núm. 5, de fecha 8 de Enero de 2.001, relativo a Edicto donde ha sido aprobado inicialmente en Comisión de Gobierno de fecha 12/12/00, el Estudio de Detalle para reajuste de volúmenes de la zona Natsun de las NN.SS. de Vera, promovido por Natsun, S.A., Vera Playa Vacaciones, S.I. y Gestión y Actividades de Almería, S.A.
- B.O.P. de Almería Núm. 5, de fecha Lunes 8 de Enero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que por Resolución de fecha 13/12/00, se aprobó inicial y provisionalmente, el Proyecto del P.E.R.I. de las Unidades de Ejecución 81.A y 81.B del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, promovido por Dña. María Dolores Martín Ojeda y Promociones Inmobiliarias Alcan Mediterráneo, S.L. Expte. PERI 4/00.
- B.O.P. de Almería Núm. 6, de fecha Martes 9 de Enero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que por Resolución de fecha 13 de Diciembre de 2.000, se aprobaron inicialmente los Estatutos y Bases de Actuación que han de regir la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución 28 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, formulados por Fresyga, S.A.
- B.O.P. de Almería Núm. 7, de fecha Miércoles 10 de Enero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que por Laduana, S.A. se ha solicitado autorización para adecuación y protección del margen derecho de Rambla del Cañuelo, Tramo U.E. 70 de este Municipio.

- B.O.P. de Almería Núm. 8, de fecha Jueves 11 de Enero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que por Resolución de fecha 13 de Diciembre de 2.000 se aprobó inicialmente el proyecto de Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en Parcela R2b del Sector 20 de NN.SS. Municipales, hoy U.E. 43 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, Expte. E.D. 11/00, promovido por Heristor, S.L.
- B.O.J.A. Núm. 5, de fecha Sábado 13 de Enero de 2.001, relativo a Orden de 2 de Enero de 2.001, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2.001.
- B.O.J.A. Núm. 5, de fecha Sábado 13 de Enero de 2.001, relativo a Orden de 2 de Enero de 2.001, por la que se regula la cooperación con las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos de Municipios con población superior a los veinte mil habitantes, pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de Servicios Sociales Comunitarios.
- B.O.E. Núm. 14, de fecha Martes 16 de Enero de 2.001, relativo al Real Decreto 3473/2000, de 29 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la educación secundaria obligatoria.
- B.O.P. de Almería Núm. 11, de fecha Martes 16 de Enero de 2.001, relativo a hacer saber que al no haber sido posible efectuar la notificación individualiza, se le notifica el acuerdo de alteración catastral de urbana.
- B.O.P. de Almería Núm. 15, de fecha Miércoles 17 de Enero de 2.001, relativo a Resolución de 2 de Enero de 2.001, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer 19 plazas de Auxiliar de Servicios.
- B.O.P. de Almería Núm. 15, de fecha Miércoles 17 de Enero de 2.001, relativo a Resolución de 2 de Enero de 2.001, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.
- B.O.J.A. Núm. 7, de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a Orden de 29 de diciembre de 2.000, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones a Entidades Locales para mejora de su infraestructura en el ejercicio 2.001.
- B.O.J.A. Núm. 7, de fecha 18 de Enero de 2.001, relativa a la Orden de 12 de Diciembre de 2.000, por la que se convoca el programa educativo Escuelas Viajeras de 2.001.
- B.O.E. Núm. 20, de fecha Martes 23 de Enero de 2.001, relativa a la Ley 6/2.000, de 29 de diciembre, del Impuesto sobre Grandes Establecimientos Comerciales.
- B.O.P. de Almería Núm. 17, de fecha Miércoles 24 de Enero de 2.001, relativa a Edicto donde se hace saber que por Red de Banda Ancha de Andalucía (Axion), se ha solicitado licencia para instalación de remisor de televisión en Cerro de Las Bolines, según proyecto redactado por D. Francisco Villa Gavira.
- B.O.P. de Almería Núm. 17, de fecha Miércoles 24 de Enero de 2.001, relativa a Anuncio de Adjudicación de Contrato de Obras a la mercantil Montajes Sabora, S.L. de las obras denominadas Alumbrado público en roquetas de Mar, situación Paraje Las Palmerillas.
- B.O.P. de Almería Núm. 17, de fecha Miércoles 24 de Enero de 2.001, relativa a Anuncio de Adjudicación de Contrato de Obras a la mercantil Antonio Gómez Pomares, S.A. de las obras denominadas Alumbrado público en Roquetas de Mar, situación El Solanillo.
- B.O.P. de Almería Núm. 17, de fecha Miércoles 24 de Enero de 2.001, relativa a Anuncio de Adjudicación de Contrato de Obras a la mercantil Hispano Almería, S.A. de las obras denominadas Construcción de Centro Lúdico Recreativo con Plaza de Toros en Roquetas de Mar.
- B.O.P. de Almería Núm. 17, de fecha Miércoles 24 de Enero de 2.001, relativa Al acuerdo adoptado por este Ayuntamiento Pleno de fecha 22/12/00 para desestimar la alegación presentada por D. Antonio Cruz Rubí y 29 más.
- B.O.J.A. Núm. 10, de fecha 25 de Enero de 2.001, relativa a la Orden de 19 de Diciembre de 2.000, por la que se regula la concesión de subvenciones destinadas a

las Entidades Locales Andaluzas para la constitución y funcionamiento de las Juntas arbitrales de Consumo de ámbito local.

- B.O.P. de Almería Núm. 18, de fecha 25 de Enero de 2.001, relativa a Edicto donde se hace saber que por resolución de fecha 9 de Enero de 2.001 han sido aprobados los Padrones Fiscales de las Tasas por Recogida de Basura, Tasas por entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento o carga y descarga de mercancías de cualquier clase y Tasas por instalación de kioscos en la vía pública correspondientes al ejercicio de 2.001.
- B.O.E. Núm. 23, de fecha viernes 26 de Enero de 2.001, relativa al Real Decreto 3491/2000, de 29 de Diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón Municipal referida al 1 de Enero de 1.999.
- B.O.P. de Almería Núm. 20, de fecha 29 de Enero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que por resolución de fecha 08/11/00, se aprobó inicialmente el Proyecto de Normalización de Fincas del Sector 22 de NN.SS. Municipales, hoy U.E. 72 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, formulado por Los Bajos de La Romanilla, S.A. según proyecto redactado por D. Guillermo Tatay Huici.
- B.O.P. de Almería Núm. 20, de fecha 29 de Enero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que por Inversiones Aleman 98, S.L. se ha solicitado licencia para la alteración objetiva de uso de local con objeto de destinarlo a uso residencial, en Plaza Playa Paraíso, Parcela 31, Urbanización Aguadulce.
- B.O.J.A. Núm. 12, de fecha 30 de Enero de 2.001, relativo a Resolución de 9 de Enero de 2.001, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca la concesión de subvenciones a Ayuntamientos, Mancomunidades de Municipios y Consorcios para el mantenimiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer durante el ejercicio de 2.001.
- B.O.P. de Almería Núm. 22, de fecha Miércoles 31 de Enero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que por Resolución de fecha 21/12/00, se aprobó inicial y provisionalmente, el Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior para ordenación de volúmenes en la Manzana 44.C y semimanzanas 43.13 y 44, ARXXIII, P.G.O.U., Avenida Buenavista y Sudamérica promovido por Dña. Rosa Garzón Rubio y otros, PERI 12/00, según proyecto redactado por D. Miguel Esquirol Torrents.
- B.O.P. de Almería Núm. 22, de fecha Miércoles 31 de Enero de 2.001, relativo a hacer saber que al no haberse presentado alegaciones, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial de los suplementos de crédito en el Presupuesto del ejercicio 2.000, efectuado por el Pleno en Sesión Ordinaria celebrada el día 5 de octubre de 2.000.
- B.O.P. de Almería Núm. 23, de fecha Jueves 1 de Febrero de 2.001, relativo a Anuncio de Aquagest Sur, S.A. donde se hace saber, que se exponen al público los Padrones de los recibos de la zona: U01 (las urbanizaciones de Roquetas de Mar, Playa Serena y Roquetas Puerto) por lo conceptos de Tasa por Suministro de Agua y Alcantarillado en el 1º Trimestre de 2.001.
- B.O.P. de Almería Núm. 24, de fecha Viernes 2 de Febrero de 2.001, relativo a Anuncio de Licitación donde por acuerdo de la C.G. de 15/01/01 se aprueba el Proyecto Técnico denominado Acondicionamiento zona poniente de La Romanilla, Roquetas de Mar (Almería).
- B.O.J.A. Núm. 15, de fecha 6 de Febrero de 2.001, relativa al Decreto 2/2.001, de 9 de Enero, por el que se regulan y convocan ayudas a la promoción de viviendas en alquiler destinadas a alojar a trabajadores temporales en municipio de alta movilidad laboral.
- B.O.P. de Almería Núm. 27, de fecha Miércoles 7 de Febrero de 2.001, relativo a que por el Ayuntamiento Pleno de fecha 29/01/01 se adoptó entre otros, el acuerdo de Aprobar inicialmente el Presupuesto General Municipal para el ejercicio del año 2.001.
- B.O.E. Núm. 34, de fecha Jueves 8 de Febrero de 2.001, relativo a Resolución de 8 de Noviembre de 2.000, aprobada por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal Superior de Cuentas, en relación al informe anual del ejercicio 1.995, relativo a los sectores públicos local.

- B.O.J.A. Núm. 17, de fecha 10 de Febrero de 2.001, relativa a Resolución de 17 de Enero de 2.001, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se dictan instrucciones para la celebración del Día de Andalucía en los Centros Docentes de esta Comunidad Autónoma.
- B.O.P. de Almería Núm. 30, de fecha Lunes 12 de Febrero de 2.001, relativo a Anuncio de Subasta de Bienes Inmuebles, sobre expediente de apremio que se instruye contra el deudor D. José Manuel García Avellaneda, por los conceptos de Basura, I.B.I. Urbana e Imp. sobre vehículos de Tracción Mecánica.
- B.O.P. de Almería Núm. 30, de fecha Lunes 12 de Febrero de 2.001, relativo a Anuncio de Subasta de Bienes Inmuebles, sobre expediente de apremio que se instruye contra el deudor D. Juan José Tonda Foruria, por los conceptos de Basura, Entidad de Conservación de la Urb. de Aguadulce y el I.B.I. Urbana.
- B.O.P. de Almería Núm. 30, de fecha Lunes 12 de Febrero de 2.001, relativo a Anuncio de Subasta de Bienes Inmuebles, sobre expediente de apremio que se instruye contra el deudor D. Francisco José Lazaro García, por los conceptos de Basura, I.B.I. Urbana Contribución Especial de la Urb. de Roquetas de Mar.
- B.O.P. de Almería Núm. 30, de fecha Lunes 12 de Febrero de 2.001, relativo a Anuncio de Subasta de Bienes Inmuebles, sobre expediente de apremio que se instruye contra el deudor D. Martín Rodríguez Hernández, por los conceptos de Imp. sobre Actividades Económicas, multas, Imp. sobre Vehículos de Tracción Mecánica e I.B.I. Urbana.
- B.O.P. de Almería Núm. 30, de fecha Lunes 12 de Febrero de 2.001, relativo a Anuncio de Subasta de Bienes Inmuebles, sobre expediente de apremio que se instruye contra el deudor D. Juan Torres Cortes, por los conceptos de Basura, Imp. sobre Actividades Económicas, Imp. sobre Vehículos de Tracción Mecánica e I.B.I. Urbana.
- B.O.P. de Almería Núm. 30, de fecha Lunes 12 de Febrero de 2.001, relativo a Anuncio de Subasta de Bienes Inmuebles, sobre expediente de apremio que se instruye contra el deudor D. Juan Luis González Oyonarte, por los conceptos de Basura e I.B.I. Urbana.
- B.O.P. de Almería Núm. 30, de fecha Lunes 12 de Febrero de 2.001, relativo a Anuncio de Subasta de Bienes Inmuebles, sobre expediente de apremio que se instruye contra el deudor D. José Luis Villalba San Esteban y Dña. Luisa Gil Vozmediano, por los conceptos de Basura, Imp. sobre Actividades Económicas, Imp. sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- B.O.P. de Almería Núm. 32, de fecha Miércoles 14 de Febrero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que los expedientes administrativos de apremio que se siguen en la Recaudación contra los deudores a la Hacienda Municipal que se detallan por sus débitos, conceptos, ejercicios e importes.
- B.O.P. de Almería Núm. 32, de fecha Miércoles 14 de Febrero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 1 de Febrero de 2.001, se aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización del Sector 18 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, Expte. PU 4/98, promovido por Mayfranktour, S.A., hoy Goprosquin, S.L.
- B.O.E. Núm. 40, de fecha Jueves 25 de Febrero de 2.001, relativo a la Corrección de erratas del Real Decreto 3491/2.000, de 29 de Diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón Municipal referidas al 1 de Enero de 1.999.
- B.O.P. de Almería núm. 34, de fecha Viernes 16 de Febrero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que por Resolución de fecha 02/02/01, se aprobó inicial y provisionalmente, el Proyecto del PERI de la U.E. 18.1 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, en Avda. D. Juan de Austria, promovido por Promociones Ferrolima, S.L., Expte. PERI 14/00.
- B.O.P. de Almería Núm. 34, de fecha Viernes 16 de Febrero de 2.001, relativo a Anuncio de Aquagest Sur, S.A. donde exponen al público los Padrones de los recibos de la zona: P01 (comprende El Parador, La Ctra. Alicún y los parajes La Ventanilla,

- Cortijo Los Olivos, Los Peñas, Cruce del Butano, etc.) por lo conceptos de Tasa por suministro de Agua y Alcantarillado en el periodo 1er Trimestre 2.001.
- B.O.P. de Almería Núm. 34, de fecha Viernes 16 de Febrero de 2.001, relativo a Anuncio de Aquagest Sur, S.A. donde exponen al público los Padrones de los recibos de la zona: A02 (comprende Aguadulce Oeste, toda la zona Norte desde Avda. Carlos III y el Puerto Deportivo) por lo conceptos de Tasa por suministro de Agua y Alcantarillado en el periodo 1er Trimestre 2.001.
 - B.O.J.A. Núm. 20, de fecha 17 de Febrero de 2.001, relativo a Decreto 23/2.001, de 13 de Febrero, por el que se establece el marco regulador de las ayudas a favor del medio ambiente que se concedan por la Administración de la Junta de Andalucía.
 - B.O.J.A. Núm. 20, de fecha 17 de Febrero de 2.001, relativo a Resolución de 29 de Enero de 2.001, de la Dirección General de Consumo, por la que se convocan subvenciones destinadas a las Entidades Locales Andaluzas para la construcción y funcionamiento de las Juntas Arbitrales de Consumo de ámbito local para el año 2.001.
 - B.O.J.A. Núm. 20, de fecha 17 de Febrero de 2.001, relativo a Decreto 26/2.001, de 13 de Febrero, por el que se nombra a D. Juan Deus Deus como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Almería.
 - B.O.E. Núm. 44, de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativo al Real Decreto 142/2.001, de 16 de Febrero, por el que se establecen los requisitos para la regularización prevista en la disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 8/2.000, de 22 de Diciembre, de Reforma de la ley Orgánica 4/2.000, de 11 de Enero, sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social.
 - B.O.J.A. Núm. 21, de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativo al Decreto de 27/2.001, de 13 de Febrero, por el que se modifica el Decreto 414/2.000, de 7 de Noviembre, por el que se regula el régimen jurídico de las televisiones locales por ondas terrestres.
 - B.O.J.A. Núm. 21, de fecha 20 de Febrero de 2.001, relativa a la Orden de 6 de Febrero de 2.001, de convocatoria para la solicitud de concesiones de televisiones locales por ondas terrestres.
 - B.O.P. de Almería Núm. 36, de fecha Martes 20 de Febrero de 2.001, relativo a acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, de fecha 22/12/00 sobre aprobar definitivamente el P.E.R.I. de la Parcela AM del Sector 22 de NN.SS. Municipales, hoy U.E. 72 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, promovido por Parque Centro, S.A., Expte. PERI 2/00.
 - B.O.P. de Almería Núm. 36, de fecha Martes 20 de Febrero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que con fecha 22/01/01 ha sido aprobado por Resolución el Padrón Fiscal del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica correspondiente al ejercicio de 2.001.
 - B.O.P. de Almería Núm. 36, de fecha Martes 20 de Febrero de 2.001, relativa Anuncio de Licitación y Exposición Pública de la Resolución de fecha 06/02/01 de la C.G. por la que se acuerda la aprobación del expediente de contratación para la adjudicación de la concesión administrativa del uso privativo de los Centros Socioculturales y de personas mayores dependientes del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
 - B.O.J.A. Núm. 22, de fecha 22 de Febrero de 2.001, relativo a Resolución de 12 de Enero de 2.001, por la que se aprueba el Calendario de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía para el año 2.001.
 - B.O.P. de Almería Núm. 38, de fecha Jueves 22 de Febrero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que por la Urbanizaciones Las Colinas, S.L. rep. por D. José Godoy Fernández se ha solicitado adecuación y protección de la Rambla de San Antonio en Tramo Autovía E-15/Camino Viejo de Felix en Aguadulce de este Municipio.
 - B.O.P. de Almería Núm. 38, de fecha Jueves 22 de Febrero de 2.001, relativo a que se ha elevado a definitiva la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora por la prestación del Servicio de Suministro de Agua Potable, efectuado por el Pleno en Sesión Extraordinaria celebrada el día 22/12/00.
 - B.O.P. de Almería Núm. 38, de fecha Jueves 22 de Febrero de 2.001, relativo a que se ha elevado a definitiva la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal

Reguladora de Tasas por Recogida de Basura, efectuado por el Pleno en Sesión Extraordinaria celebrada el día 22/12/00.

- B.O.P. de Almería Núm. 38, de fecha Jueves 22 de Febrero de 2.001, relativo a que se ha elevado a definitiva la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de Tasas por Licencia de Apertura de Establecimientos, efectuado por el Pleno en Sesión Extraordinaria celebrada el día 22/12/00.
- B.O.P. de Almería Núm. 38, de fecha Jueves 22 de Febrero de 2.001, relativo a que se ha elevado a definitiva la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora por la prestación del Servicio de Alcantarillado, efectuado por el Pleno en Sesión Extraordinaria celebrada el día 22/12/00.
- B.O.P. de Almería Núm. 38, de fecha Jueves 22 de Febrero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que por Resolución de fecha 13/02/01, se aprobó definitivamente el Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en Parcela R2b del Sector 20 de NN.SS. Municipales, hoy U.E.43 del P.G.O.U., Calles La Coruña, Pontevedra y Avda. del Reino de España, Expte. E.D. 11/00, promovido por Heristor, S.L.
- B.O.P. de Almería Núm. 39, de fecha Viernes 23 de Febrero de 2.001, relativa a Resolución de fecha 12/02/01 donde se ha efectuado Convocatoria Pública para cubrir en propiedad 1 Plaza de Director Escuela de Música, (Lista de Admitidos).
- B.O.P. de Almería Núm. 39, de fecha Viernes 23 de Febrero de 2.001, relativa a Resolución de fecha 12/02/01 donde se ha efectuado Convocatoria Pública para cubrir en propiedad 2 Plazas de Monitor de Música, (Lista de Admitidos).
- B.O.P. de Almería Núm. 39, de fecha Viernes 23 de Febrero de 2.001, relativa a Resolución de fecha 13/02/01 donde se ha efectuado Convocatoria Pública para cubrir en propiedad 1 Plaza de Funcionario, denominada Educador Social, donde en el temario se suprimen los temas del 17 al 66 por otros nuevos.
- B.O.P. de Almería Núm. 39, de fecha Viernes 23 de Febrero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que por Resolución de fecha 12/02/01, se aprobó inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en Avda. Carlos III y Calles Santa Fe y Vista Alegre, promovido por Turraza, rep. por D. José Avilas Roja.
- B.O.J.A. Núm. 23, de fecha 24 de Febrero de 2.001, relativo a la Orden de 5 de Febrero de 2.001, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones para la formación en materia turística.
- B.O.P. de Almería Núm. 40, de fecha Lunes 26 de Febrero de 2.001, relativo a Anuncio de Cobranza donde se hace saber que durante los días hábiles comprendidos entre el 1 de Febrero al 31 de Mayo de 2.001 estarán puestos al cobro en periodo voluntario los siguientes Impuestos y Tasas correspondientes al ejercicio 2.001: Vados, Kioscos, Tasa por Recogida de Basura e Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
- B.O.P. de Almería Núm. 40, de fecha Lunes 26 de Febrero de 2.001, relativo a Edicto donde se hace saber que por Resolución de fecha 14/02/01, se aprobó inicial y provisionalmente, el Proyecto de división de la Unidad de Ejecución 11 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, en Venta Vitorino, en 11.1 y 11.2, promovido por Dña. Ángeles Muro Mesa, Expte. DUE 10/00.
- B.O.J.A. Núm. 25, de fecha 1 de Marzo de 2.001, relativo a la Resolución de 19 de Enero de 2.001, de la Viceconsejería, por la que se convocan los Premios Andalucía de los Deportes de 2.000.
- B.O.P. de Almería Núm. 43, de fecha Viernes 2 de Marzo de 2.001, relativo a Anuncio de Adjudicación de Contrato de Obras según acuerdo de la C.G. de 15/01/01, se adjudicó a la Mercantil Antonio Gómez Pomares, S.A. la ejecución de la obra denominada alumbrado público en Roquetas de Mar, situación variante de Roquetas de Mar.
- B.O.P. de Almería Núm. 43, de fecha Viernes 2 de Marzo de 2.001, relativo a Anuncio de Adjudicación de Contrato de Obras según acuerdo de la C.G. de 22/01/01, se adjudicó a la Mercantil Aral Sociedad General de Construcciones, S.A. la ejecución de la obra denominada Acondicionamiento de Carretera de Los Motores, Roquetas de Mar.

- B.O.P. de Almería Núm. 43, de fecha Viernes 2 de Marzo de 2.001, relativo a Anuncio de Adjudicación de Contrato de Obras según acuerdo de la C.G. de 22/01/01, se adjudicó a la Mercantil Hispano Almería, S.A. la ejecución de la obra denominada Urbanización y Mejora de Infraestructuras en Cortijos de Marín, Roquetas de Mar.
- B.O.P. de Almería Núm. 43, de fecha Viernes 2 de Marzo de 2.001, relativo a Anuncio de Adjudicación de Contrato de Obras según acuerdo de la C.G. de 22/01/01, se adjudicó a la Mercantil Probisa Tecnología y Construcción, S.A. la ejecución de la obra denominada Acondicionamiento de Calles en Barriada de Las Lomas, Roquetas de Mar.
- B.O.P. de Almería Núm. 43, de fecha Viernes 2 de Marzo de 2.001, relativo a Anuncio de Adjudicación de Contrato de Obras según acuerdo de la C.G. de 15/01/01, se adjudicó a la Mercantil Construcciones Y Obras Públicas de Andalucía, S.A. la ejecución de la obra denominada Ejecución de Residencia para Mayores, 1ª Fase, Roquetas de Mar.
- B.O.P. de Almería Núm. 43, de fecha Viernes 2 de Marzo de 2.001, relativo a Anuncio de Adjudicación de Contrato de Obras según acuerdo de la C.G. de 15/01/01, se adjudicó a la Mercantil Nacobras, S.L. la ejecución de la obra denominada Acondicionamiento de Anexos al Campo de Fútbol de El Parador, Roquetas de Mar.
- B.O.P. de Almería Núm. 43, de fecha Viernes 2 de Marzo de 2.001, relativo a Anuncio de Aquagest Sur, S.A. donde exponen al público los Padrones de los recibos de la zona: R01 (dicha zona comprende la zona centro del núcleo urbano de Roquetas de Mar) por los conceptos de Tasa por Suministro de Agua y alcantarillado del 1er Trimestre de 2.001.
- B.O.J.A. Núm. 26, de fecha 3 de Marzo de 2.001, relativo a Resolución de 14 de Febrero de 2.001, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca la concesión de subvenciones a Ayuntamientos, Mancomunidades de Municipios y Consorcios para el desarrollo del Programa de Orientación y Preformación para el Empleo, durante el ejercicio 2.001.
- B.O.E. Núm. 54, de fecha Sábado 3 de Marzo de 2.001, relativo al Real Decreto-Ley 5/2.001, de 2 marzo, de Medidas Urgentes de Reforma del Mercado de Trabajo para el incremento del empleo y la mejora de su calidad.
- B.O.P. de Almería Núm. 44, de fecha Lunes 5 de Marzo de 2.001, relativa a Edicto donde se publica los expedientes administrativos de apremio que se siguen en la Recaudación contra los deudores a la Hacienda Municipal que a continuación se detallan, por sus débitos, conceptos, ejercicios e importes que así mismo se relacionan.
- B.O.P. de Almería Núm. 44, de fecha Lunes 5 de Marzo de 2.001, relativa a Anuncio de Adjudicación de Contrato de Obras, se publica por acuerdo de la C.G. de fecha 22/01/01, se adjudicó a la Mercantil Construcciones e Infraestructuras Ojeda, S.A. la ejecución de la obra denominada Acondicionamiento de Accesos al Colegio Juan de Orea, Roquetas de Mar.
- B.O.J.A. Núm. 27, de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a Edicto de modificación de bases según resolución de fecha 13/02/01, a fin de cubrir en propiedad una plaza de Funcionario de Carrera con denominación Educador Social.
- B.O.J.A. Núm. 27, de fecha 6 de Marzo de 2.001, relativa a Orden de 13 de Febrero de 2.001, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones a Entidades Locales para financiación de gastos corrientes originados por la prestación de servicios obligatorios.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

CUARTO.- APROBACION SI PROCEDE, PREVIA RATIFICACION, ACUERDO DE LA COMISION DE GOBIERNO RELATIVO A SOLICITUD DE SUBVENCION A LA CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, PARA INSTALACION DE

PUNTOS DE INFORMACIÓN INTERACTIVA Y ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE PASEOS MARÍTIMOS, MOBILIARIO URBANO, PAPELERAS Y BANDOS.

Por la Presidencia se somete a **votación** la **ratificación** de inclusión en el orden del día del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha doce de febrero, relativa a solicitud de subvención a la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía para la instalación de puntos de información interactiva y acondicionamiento y mejora de Paseos Marítimos, Mobiliario Urbano, Papeleras y Bandos, resultando **aprobada** por los veintiún Concejales asistentes.

“La Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, tiene conocimiento de la Orden de 22 de diciembre de 2.000 de la Consejería de Turismo y Deporte por el que se regula el procedimiento general para la concesión de subvenciones en materia de infraestructura turística y la convocatoria para el ejercicio 2.001, cuya documentación se acompaña:

Se solicita acuerdo para, tomando como base la mencionada Orden, pedir subvención para la realización las siguientes actuaciones municipales:

- *Del apartado f) puntos de información interactiva, 2 unidades. Importe total incluido IVA 3.800.000 Ptas.*
- *Del apartado h) acondicionamiento y mejora de paseos marítimos, mobiliario urbano, papeleras y bancos. Importe total incluido IVA 3.500.000 ptas.*

Asciende la cantidad total a 7.300.000 Ptas. IVA incluido.2

*La **COMISION DE GOBIERNO** ha resuelto aprobar la Propuesta en todos sus términos, autorizando al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos precise la ejecución del presente acuerdo.”*

Se inicia la deliberación tomando la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E., quien en síntesis señala que en este Punto queda constatada la mala gestión del Gobierno Municipal, que no ha presentado la documentación exigida dentro de plazo. Señala, igualmente, que desconoce el contenido y la memoria a presentar.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.P., quien manifiesta que el expediente se remitió con el acuerdo de la Comisión de Gobierno y se trae al primer Pleno para su ratificación, y que no existe una mala gestión, ya que se ha solicitado la subvención dentro de plazo.

Toma la palabra el Portavoz del U.P., quien dice que su Grupo va a votar que sí sin más.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA, quien manifiesta que el Gobierno Municipal no reconoce que ha habido un fallo en la petición de ésta subvención, y que no conoce el contenido del proyecto, ni los puntos en los que se va a instalar el mobiliario solicitado.

Tras un largo debate, que concluye con la intervención del Sr. Alcalde-Presidente, en el sentido de que dará cuenta del resultado de ésta petición, y que se instalará el mobiliario en aquellos puntos en los que sean necesarios, se somete a **votación la Propuesta**, resultando **aprobada** por unanimidad de los veintiún Concejales asistentes.

AREA DE URBANISMO

QUINTO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 10 DE ENERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 34 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, PROMOVIDO POR MERCALINA Y PROMOCIONES VARLOMAR S.L., EXPTE. PERI 3/99, SEGÚN PROYECTO REDACTADO POR DON JUAN POMARES MARTÍN Y DON ADRIAN NAVARRO MARTÍNEZ.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

“1º Se da cuenta del Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 34 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, en El Parador, calles Hermanos Alvarez Quintero, Alejandro Casona, promovido por MERCALINA S.A. Y PROMOCIONES VARLOMAR S.L., Expte. PERI 3/99, según proyecto redactado por don Juan Pomares Martín y don Adrián Navarro Martínez.

Vistos los informes obrantes en el expediente.

Vista la aprobación inicial efectuada por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 13 de Junio de 2.000 y que durante el plazo de exposición al público (B.O.P. nº 136 de fecha 17 de Julio de 2.000 y diario “La Voz de Almería” de 29 de Junio de 2.000), no se ha presentado alegación alguna, entendiéndose por tanto aprobado provisionalmente.

Visto el informe favorable emitido por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 13 de Diciembre de 2.000, emitido en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril.

La Comisión, en virtud de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril y de acuerdo con la aceptación efectuada por este Ayuntamiento en 2 de Mayo de 2.000, de las competencias en materia urbanística enumeradas en el mismo, con la abstención de los grupos IULVCA, UP, INDAPA y PSOE, y el voto favorable del grupo PP, dictamina favorablemente lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar definitivamente el Proyecto de Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 34 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, en El Parador, calles Hermanos Alvarez Quintero, Alejandro Casona, promovido por MERCALINA S.A. Y PROMOCIONES VARLOMAR S.L., Expte. PERI 3/99, según proyecto redactado por don Juan Pomares Martín y don Adrián Navarro Martínez, debiendo prestar la garantía indicada en el artículo 46.c) del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

SEGUNDO: Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para que publique el presente acuerdo en el B.O.P.

TERCERO: traslado de la aprobación definitiva a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el plazo de 15 días, así como remitir un ejemplar diligenciado.

CUARTO: El acuerdo municipal de aprobación definitiva, adoptado en ejercicio de las competencias delegadas en virtud del Decreto 77/1.994, de 5 de abril, podrá ser objeto de Recurso de Alzada ante el Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (Artículo 107 de la Ley 30/1.992, de 26 Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada mediante Ley 4/1.999).

Del presente dictamen se dará cuenta en la próxima sesión plenaria.”

Consta en el expediente:

- El Dictamen reseñado.
- Informe emitido por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 13.12.00, recaído en el expediente de referencia.

- Remisión del reseñado Proyecto a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.(N.R.S. 18.575 de fecha 04.11.00).
- Certificado de fecha 2 de noviembre de dos mil, expedido por la Secretaría General en el que se hace constar que durante el plazo de información pública en el B.O.P. no se ha presentado alegación alguna al P.E.R.I.
- Edicto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13.06.00, publicado en el B.O.P. nº 136 de fecha 17.07.00 y en el Diario La Voz de Almería de fecha 29.06.00,
- Remisión al Colegio de Arquitectos con N.R.S. 10.086 de fecha 16.06.00, del reseñado Proyecto para la solicitud de información del Planeamiento Urbanístico.
- Edicto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13.06.00, de aprobación inicial y provisional del reseñado Proyecto.
- Notificación de la Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13.06.00, con N.R.S. 10.087, a la entidad Mercalina S.A. y Promociones Varlomar S.A. sobre aprobación inicial y provisional del reseñado Proyecto e información pública.
- Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13.06.00, con N.R.S. 10.087, a la entidad Mercalina S.A. y Promociones Varlomar S.A. sobre aprobación inicial y provisional del reseñado Proyecto e información pública.
- Dictamen de la C.I. de Urbanismo de fecha 07/06/00.
- Informe de la Jefe de la Sección de los Servicios Jurídicos de Urbanismo de fecha 15 de mayo.
- Escrito de la entidad Promociones Varlomar I S.L., de fecha 12.05.00, con N.R.E. 8.567, prestando su conformidad al P.E.R.I., presentando copia compulsada de bastanteo de poderes.
- Informe del Director del P.G.O.U. de fecha 23.03.00.
- Escrito de la entidad Mercalina S.A., de fecha 01.03.00, con N.R.E. 3.790, solicitando su revisión y aprobación del PERI.
- Informe del Técnico Municipal de fecha 25.05.99.
- Informe del Técnico Municipal de fecha 24.05.99.
- Oficio dirigido a la entidad Mercalina S.A. y Promociones Varlomar S.L., instando a la presentación de diversa documentación.
- Escrito de la entidad Mercalina S.A. con N.R.E. 2.029 de fecha 12.02.99, solicitando la tramitación del P.E.R.I.

Se inicia la deliberación tomando la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA, quien considera que su Grupo no está de acuerdo con la localización de las zonas verdes y el equipamiento previsto, solicitando la ubicación de éstos suelos junto a las parcelas dos, tres y cinco, a fin de vertebrar mejor el territorio, y corregir la escasez de espacios en la zona sur de El Parador. En este sentido, manifiesta que su Grupo se va a abstener si no se procede a estas modificaciones.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejales, por la Presidencia se somete a votación el Dictamen, resultando **aprobado** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|-----------|----------|----------|----------|---------------|-----------|
| AFIRMATIVO | 11 | | | 2 | | 13 |
| NEGATIVO | | | 3 | | | 3 |
| ABSTENCIÓN | | 4 | | | 1 | 5 |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

SEXTO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 15 DE ENERO DE 2.001, RELATIVO A LA SOLICITUD CONCESION ADMINISTRATIVA TERRENO MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ENFERMOS DE PARALISIS CEREBRAL SITA EN SECTOR 20 POR LA ASOCIACION ALPACE.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

“2º Se da cuenta de la Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Urbanismo, Infraestructura, Obras Públicas, Transportes y Patrimonio, Expte. 78/00–P, del siguiente tenor literal:

“Tramitado expediente en base a la Providencia de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 15 de diciembre de 2.000 para la adjudicación del concurso abierto de Proyectos para la construcción y gestión de un centro de afectados de parálisis cerebral, mediante concesión administrativa del uso privativo normal y compatible con su fin, de la parcela afecta al dominio público municipal sita en el sector 20 NN.SS. Las Salinas, Roquetas de Mar.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 67, 73 y 74 del T.R. de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; se propone al órgano municipal competente la adopción del siguiente ACUERDO:

1º.- La aprobación del expediente tramitado para la adjudicación del concurso abierto de Proyectos para la construcción y gestión de un centro de afectados de parálisis cerebral, mediante concesión administrativa del uso privativo normal y compatible con su fin, de la parcela afecta al dominio público municipal sita en el sector 20 NN.SS. Las Salinas, Roquetas de Mar; así como del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que habrá de regir el concurso.

2º.- Anunciar la licitación y exposición pública del citado Pliego en el B.O.P., que se suspendería en caso de formularse alegación o reclamación al mismo.

3º.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos sean precisos para la ejecución del presente acuerdo”.

La Comisión, con la abstención de los grupos IULVCA, UP, INDAPA, PSOE y PP dictamina favorablemente la citada propuesta en sus propios términos.

Del presente dictamen se dará cuenta en la próxima sesión plenaria”.

Consta en el expediente:

- El Dictamen reseñado.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Informe de fecha 18/12/00, de la Técnico de la Unidad de Contratación.
- Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 18/12/00, aprobando el expediente tramitado para la adjudicación del concurso abierto de proyectos para la construcción y gestión del reseñado centro, anunciando la licitación y exposición pública del citado Pliego.
- Providencia de la Alcaldía-Presidencia de fecha 15.12.00, con objeto de iniciar el correspondiente expediente administrativo.
- Escrito de Don José Andrés Linares Valverde, Presidente y en representación de la asociación ALPACE-Almeriense de Parálisis Cerebral, de fecha 15.04.99, con N.R.E. 5.191, solicitando parcela para la construcción de un Centro de Atención Integral a personas afectadas con Parálisis cerebral. Adjunta diversa documentación.

Por el Portavoz del Grupo P.S.O.E., se hace entrega de una **ENMIENDA** al Dictamen de la C.I. de Urbanismo de fecha 15/01/00, del siguiente tenor literal:

“Enmienda al Pliego de cláusulas administrativas particulares. Segundo Párrafo del apartado : Uno-Objeto del Concurso. Al final de párrafo Descripción de las Parcelas Objeto del Concurso: Añadir: Mas solar de 2.985 m. Cuadrados con la denominación de Parcela PD.,

situada en el sector 20 NN. SS. Las Salinas, que linda, al Norte Parcela de aprovechamiento medio AM-1, al Sur Parcela de Equipamiento docente; al Ete parcela SIPS; y al Oeste, Calles A y C; Uso: Equipamientos deportivos p^obulcios. Valoración: 26.600.000 ptas.”

Se inicia la deliberación, tomando la palabra el Portavoz del P.S.O.E., se explica que el objeto de presentar esta Enmienda es que no se reduzca la superficie de una parcela que fue ofrecida con anterioridad, y que disponga la citada Asociación de metros cuadrados suficientes para la construcción del citado Centro.

Tras un animado debate en el que interviene el Portavoz del Grupo Popular y del Grupo I.U.L.V.C.A., en relación con la posibilidad de ubicar el Centro en otra parcela de mayor superficie, si así fuese interesado por la Asociación promotora. Por el Portavoz del Grupo Socialista se manifiesta que no hay inconveniente en retirar la Enmienda, a fin de no paralizar el expediente, señalándose por el Sr. Alcalde-Presidente que en caso de que durante la fase de exposición al público del Pliego, o con anterioridad se precisara por parte de la Asociación mayor superficie, se estudiará su ubicación en otra parcela.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejales, por la Alcaldía-Presidencia se somete a **votación el Dictamen**, resultando **aprobado** por unanimidad de los veintiún Concejales asistentes, por lo que, se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

SEPTIMO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 15 DE ENERO DE 2.001, RELATIVO A LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE TERRENO MUNICIPAL, SITO EN EL SECTOR 20 DE NN. SS. MUNICIPALES, HOY UE-43 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ACUARIO.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

“1º Se da cuenta de la Propuesta del Sr. Concejales Delegado de Urbanismo, Infraestructura, Obras Públicas, Transportes y Patrimonio, Expte. 77/00 –P, del siguiente tenor literal:

“Tramitado expediente en base a la Providencia de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 15 de diciembre de 2.000 para la adjudicación del concurso abierto de Proyectos para la construcción y gestión de un acuario, mediante concesión administrativa del uso privativo normal y compatible con su fin, de la parcela afecta al dominio público municipal sita en el sector 20 NN.SS. Las Salinas, Roquetas de Mar.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 67, 73 y 74 del T.R. de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; se propone al órgano municipal competente la adopción del siguiente ACUERDO:

1º.- La aprobación del expediente tramitado para la adjudicación del concurso abierto de Proyectos para la construcción y gestión de un acuario, mediante concesión administrativa del uso privativo normal y compatible con su fin, de la parcela afecta al dominio público municipal sita en el sector 20 NN.SS. Las Salinas, Roquetas de Mar; así como del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que habrá de regir el concurso.

2º.- Anunciar la licitación y exposición pública del citado Pliego en el B.O.P., que se suspendería en caso de formularse alegación o reclamación al mismo.

3º.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos sean precisos para la ejecución del presente acuerdo”.

La Comisión, con la abstención de los grupos IULVCA, INDAPA y PSOE y el voto favorable de los grupos UP y PP dictamina favorablemente la citada propuesta en sus propios términos, debiendo comenzarse las obras correspondientes en el plazo de un año.

Del presente dictamen se dará cuenta en la próxima sesión plenaria”.

Consta en el expediente:

- Escrito de Don Fco. Javier de Carranza Huerta en rep. de Acuarium de Almería S.L., con N.R.E. 14.082 de fecha 07.08.00, relativo a que esta interesado en la adjudicación de un solar de dominio público. Adjunta memoria, plano solar y copia hoja entrada de documentación del proyecto de fecha 14.06.00.
- Informe de la Técnico de la Unidad de Contratación de fecha 18/12/00.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá el concurso abierto de proyectos para la construcción y gestión de un acuarium.
- Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Urbanismo y Patrimonio de fecha 18/12/00.
- Dictamen de la C.I. de Urbanismo de fecha 15/01/01.

Se inicia la deliberación, tomando la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA, quien manifiesta que así como la concesión administrativa tratada en el Punto anterior, representa un elemento claramente favorable para la comunidad, el uso previsto para esta parcela tiene un fin lucrativo, constituyendo la privatización de un espacio público de equipamiento para una actividad privada. Considera que se debería de establecer una política distinta para el fomento de éstas actividades, que no tenga una repercusión negativa en el equipamiento público. A éstos efectos considera que se debe efectuar una gestión de los aprovechamientos medios de los sectores.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E., quien manifiesta que existen ya precedentes, en cuanto a problemas con las concesiones de los equipamientos para uso privativo, considerando que no debía establecerse éste mecanismo para aquellas inversiones que por su envergadura pueden costear la inversión de terrenos. En este sentido, si se quiere fomentar la implantación de este tipo de actividades, se podría buscar otras vías, como exenciones fiscales, bonificaciones, subvenciones finalistas, etc.. Cualquier actuación que suponga la implantación de una actividad en el municipio tiene una finalidad social, ya que crea empleo, o atrae turismo, pero hay que poner límites a las concesiones de suelo público que implican una hipoteca del mismo.

Toma la palabra el Portavoz del U.P., quien manifiesta que apoya esta Propuesta, ya que aunque hay un espíritu lucrativo en la iniciativa tiene un resultado social. Señala, que su Grupo considera que es mejor implantar actividades en los suelos de equipamiento, que crean empleo y atraen turismo, a dejar estos suelos “criando matas”, rogando a la Presidencia que no ponga trabas a éstas iniciativas.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo I.U.L.V.C.A., quien manifiesta que está de acuerdo con la implantación de la acuarium, dado que además de ser un elemento de atracción turística supone una actividad educativa muy positiva para la población. No obstante, no considera adecuado el establecimiento del canon, que no deja de ser un alquiler, sin que previamente se haga un estudio de viabilidad o de mercado que determine el precio adecuado, o la posibilidad de establecer el mismo en función de unos beneficios.

Finalmente, toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, para manifestar que el Ayuntamiento quiere implantar diversos servicios, pero no cuenta con medios suficientes para efectuarlo, por lo cual, da la bienvenida a cuantas empresas o iniciativa privada vengan al municipio con ésta finalidad, colaborando en todas las actividades que se realizan.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejal, por la Presidencia se somete a votación el Dictamen, resultando **aprobado** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|---------|----------|--------|------|---------------|-------|
| AFIRMATIVO | 11 | | | 2 | 1 | 14 |
| NEGATIVO | | 4 | 3 | | | 7 |
| ABSTENCIÓN | | | | | | |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

OCTAVO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 15 DE ENERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA MANZANA 37, AREA DE REPARTO VII, PROMOVIDO POR GRUPO INMOBILIARIO AGUAMAR S.L., EXPTE. PERI 10/00, SEGÚN PROYECTO REDACTADO POR DON JAVIER HERRERO TORRES.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

“ 1º Se da cuenta del Proyecto de Plan Especial de Señalamiento de Alineaciones de la Manzana 37 del Area de Reparto VII del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovido por Grupo Inmobiliario Aguamar S.L., Expte. PERI 10/00, según proyecto redactado por don Javier Herrero Torres.

Vistos los informes obrantes en el expediente.

Vista la aprobación inicial efectuada por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 26 de Septiembre de 2.000 y que durante el plazo de exposición al público (B.O.P. nº 193 de fecha 5 de Octubre de 2.000 y diario “La Voz de Almería” de 3 de Octubre de 2.000), no se ha presentado alegación alguna, entendiéndose por tanto aprobado provisionalmente.

Visto el informe emitido por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 13 de Diciembre de 2.000, emitido en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril, en el que se hacen determinadas observaciones.

Visto el informe emitido por el Director del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, que dice: a) El P.E.R.I. no modifica ninguna superficie, ya que previamente se tramitó por este Ayuntamiento la división del Sector 11.1, (aprobación definitiva de 25-01-00, B.O.P. nº 35, de 21-02-00) y nueva delimitación del Sector 11.1A (aprobación definitiva de 2-05-00, B.O.P. nº 100, de 26-05-00), manteniendo la misma superficie de suelo urbano y suelo urbanizable; b) los objetivos de este P.E.R.I., son exclusivamente los señalamientos de alineaciones de una manzana existente en el Area de Reparto VII, que es suelo urbano asistemático sujeto al aprovechamiento tipo de dicho área y a la tipología característica de la misma, que no es la tipología asignada a cada manzana de este área de reparto, ya que a esta se le asigna un coeficiente de tipología para el computo de las unidades de aprovechamiento que pueden exceder de las susceptibles de apropiación por parte del promotor y en su caso se materializará mediante las transferencias de aprovechamiento urbanístico; c) con esta ordenación se pretende una agrupación de espacios libres, zonas verdes y equipamientos en un documento que compromete el desarrollo del límite Sur del núcleo de El Parador, por otra parte se recupera el viario, ya previsto en las Normas Subsidiarias Municipales, (calle Sierra Espuña), para mejorar el tráfico en la confluencia de las vías públicas; d) El P.E.R.I. contempla el cambio de uso por cuanto el P.G.O.U. lo autoriza en su Norma 101, optándose por la figura del Plan Especial a los efectos de la adscripción de los usos públicos y privados.

La Comisión, en virtud de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril y de acuerdo con la aceptación efectuada por este Ayuntamiento en 6 de Febrero de 1.995, de las competencias en materia urbanística enumeradas en el mismo, con la abstención de los grupos IULVCA, UP, INDAPA y PSOE, y el voto favorable del grupo PP, dictamina favorablemente lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar definitivamente el Proyecto de Plan Especial de Señalamiento de Alineaciones de la Manzana 37 del Area de Reparto VII del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovido por Grupo Inmobiliario Aguamar S.L., Expte. PERI 10/00, según proyecto redactado por don Javier Herrero Torres, condicionando la eficacia y publicación de este acto a que el promotor preste la garantía indicada en el artículo 46.c) del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

SEGUNDO: Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para que publique el presente acuerdo en el B.O.P., una vez se compruebe que se han cumplido la condición indicada en el apartado primero.

TERCERO: Dar traslado de la aprobación definitiva a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el plazo de 15 días, así como remitir un ejemplar diligenciado.

CUARTO: El acuerdo municipal de aprobación definitiva, adoptado en ejercicio de las competencias delegadas en virtud del Decreto 77/1.994, de 5 de abril, podrá ser objeto de Recurso de Alzada ante el Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (Artículo 107 de la Ley 30/1.992, de 26 Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada mediante Ley 4/1.999)".

Del presente dictamen se dará cuenta en la proxima sesión plenaria."

Consta en el expediente:

- El Dictamen reseñado.
- Informe de fecha 12/01/01, evacuado por el Director del P.G.O.U.
- Remisión a la Consejería de Obras Públicas y Transportes con N.R.S. 19.451 de fecha 15.11.00, de proyecto y copia del expediente administrativo para la evacuación del informe.
- Certificado expedido el día 15/11/00, relativo a que durante el plazo de información pública no se ha presentado alegación alguna al reseñado proyecto.
- Entrega de fotocopias del expediente instruido a Don Cayetano Castro Fernández por ser colindante(N.R.E. 17.331 de fecha 06.10.00).
- Edicto publicado en el B.O.P. nº 193 de fecha 05/10/00 y diario La Voz de Almería de fecha 03/10/00, sobre aprobación inicial y provisional del reseñado proyecto, e información pública.
- Remisión al Colegio de Arquitecto de fecha 26/09/00, del reseñado proyecto para solicitud de información del Planeamiento Urbanístico del municipio.
- Edicto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 26/09/00, relativo a información pública del reseñado proyecto de aprobación inicial y provisional.
- Notificación de la Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 29.09.00, con N.R.S. 16.434, a Don José Ojeda Martínez sobre aprobación inicial y provisional del reseñado Proyecto e información pública.
- Notificación de la Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 29.09.00, con N.R.S. 16.431, a la entidad mercantil Grupo Inmobiliario Aguamar S.L. sobre aprobación inicial y provisional del reseñado Proyecto e información pública.
- Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 26.09.00, con N.R.S. 10.087, sobre aprobación inicial y provisional del reseñado Proyecto e información pública.
- Dictamen de la C.I. de Urbanismo de fecha 18/09/00.
- Informe de la Jefe de la Sección de los Servicios Jurídicos de Urbanismo de fecha 18 de septiembre de 2.000.
- Escrito de Don José Ojeda Martínez de fecha 17/08/00, con N.R.E. 14.546, personándose en el expediente reseñado, y adjuntado diversos planos de la finca de su propiedad.
- Escrito de la entidad mercantil AGUAMAR S.L., de fecha 01/08/00, con N.R.E. 13.695, adjuntando diversa documentación para la tramitación del reseñado expediente.
- Informe del Director del P.G.O.U. de fecha 20.07.00.

- Escrito de la entidad mercantil AGUAMAR S.L., de fecha 13/07/00, con N.R.E. 12.734, adjuntando diversa documentación para la tramitación del reseñado expediente.
- El citado Proyecto.

Se inicia la deliberación, tomando la palabra el Portavoz del Grupo P.P., quien manifiesta las circunstancias en las que se ha emitido el informe por parte de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio, y el error, en que, a su juicio, ha incurrido, que se pone de manifiesto por parte del Director de la Oficina del P.G.O.U.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E., quien considera que este Plan supone una modificación del P.G.O.U. al aumentar la edificabilidad, sin el consecuente incremento de espacios libres.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA, quien manifiesta que considera coherente el informe de la Junta de Andalucía, y que debía de corregirse la actuación municipal en el sentido indicado.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo U.P., quien manifiesta que está de acuerdo con la tramitación municipal, así como con el uso previsto.

Finalmente toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, quien manifiesta que se está eliminando una actividad industrial que impedía el crecimiento de El Parador.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejal, por la Presidencia se somete a votación el Dictamen, resultando **aprobado** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|---------|----------|--------|------|---------------|-------|
| AFIRMATIVO | 11 | | | 2 | | 13 |
| NEGATIVO | | 4 | 3 | | | 7 |
| ABSTENCIÓN | | | | | 1 | 1 |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

NOVENO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 22 DE ENERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 93 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, PROMOVIDO POR DON ESTEBAN BAEZA LOPEZ Y OTROS, EXPTE. PERI 1/00.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

“4º Se da cuenta del Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 93 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovido por don Esteban Baeza López y otros, Expte. PERI 1/00, según proyecto redactado por don Alfonso Cuesta Roldán.

Vistos los informes obrantes en el expediente.

Vista la aprobación inicial efectuada por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 21 de Julio de 2.000 y que durante el plazo de exposición al público (B.O.P. nº 147 de fecha 1 de Agosto de 2.000 y diario “La Voz de Almería” de 28 de Julio de 2.000), no se ha presentado

alegación alguna, entendiéndose por tanto aprobado provisionalmente.

Visto el informe emitido por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 13 de Diciembre de 2.000, emitido en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril, en el que se hacen determinadas observaciones.

Visto el informe emitido por el Director del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, que dice en el P.G.O.U. de Roquetas de Mar la tipología característica de esta Unidad de Ejecución, que se encuentra dentro del ámbito del Area de Reparto XXXII, es la T2 (residencial plurifamiliar aislada), por tanto el uso característico es el residencial y según el cuadro 14 de las Normas Urbanísticas, dicho uso, compuesto por las tipologías T1, T2, T3 y T4, debe ser no el 50% sino el 70% como mínimo, situación que se cumple en el presente plan especial a ser residencial el 100% del uso característico.

La Comisión, en virtud de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril y de acuerdo con la aceptación efectuada por este Ayuntamiento en 2 de Mayo de 2.000, de las competencias en materia urbanística enumeradas en el mismo, con la abstención de los grupos IULVCA, UP, INDAPA y PSOE, y el voto favorable del grupo PP, dictamina favorablemente lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar definitivamente el Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 93 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovido por don Esteban Baeza López y otros, Expte. PERI 1/00, según proyecto redactado por don Alfonso Cuesta Roldán, condicionando la eficacia y publicación de este acto a que el promotor preste la garantía indicada en el artículo 46.c) del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

SEGUNDO: Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para que publique el presente acuerdo en el B.O.P., una vez se compruebe que se han cumplido la condición indicada en el apartado primero.

TERCERO: Dar traslado de la aprobación definitiva a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el plazo de 15 días, así como remitir un ejemplar diligenciado.

CUARTO: El Proyecto de Urbanización que desarrolle lo previsto en el presente P.E.R.I., deberá garantizar el cumplimiento del Decreto 72/1.992, de 5 de Mayo.

*QUINTO: El acuerdo municipal de aprobación definitiva, adoptado en ejercicio de las competencias delegadas en virtud del Decreto 77/1.994, de 5 de abril, podrá ser objeto de Recurso de Alzada ante el Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (Artículo 107 de la Ley 30/1.992, de 26 Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada mediante Ley 4/1.999)”.
*Del presente dictamen se dará cuenta en la proxima sesión plenaria.**

Consta en el expediente:

- El Dictamen reseñado.
- Informe del Director del P.G.O.U. de fecha 27/12/00.
- Informe de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 13/12/00 recaída en el expediente.
- Dictamen de la C.I. de Urbanismo de fecha 04/12/00.
- Remisión del reseñado proyecto a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Almería.(N.R.S. 17.717 de fecha 21.10.00).
- Certificado expedido el día 19/10/00, relativo a que durante el plazo de información pública no se ha presentado alegación alguna al reseñado proyecto.
- Edicto publicado en el B.O.P. nº 147 de fecha 01/08/00 y diario La Voz de Almería de fecha 28/07/00, sobre aprobación inicial y provisional del reseñado proyecto, e información pública.
- Remisión al Colegio de Arquitecto de fecha 21/07/00, del reseñado proyecto para solicitud de información del Planeamiento Urbanístico del municipio.

- Edicto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 21/07/00, relativo a la aprobación inicial y provisional del Proyecto.
- Notificación de la Resolución de aprobación inicial y provisional a Don Esteban Baeza López y otros (N.R.S. 12.512 de fecha 22.07.00).
- Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 21/07/00, sobre aprobación inicial y provisional, e información pública.
- Dictamen de la C.I. de Urbanismo de fecha 17/07/00.
- Informe de la Jefe de la Sección de los Servicios Jurídicos de Urbanismo de fecha 17/07/00.
- Informe del Director del P.G.O.U. de fecha 13/07/00.
- Informe del Director del P.G.O.U. de fecha 15/06/00.
- Informe del Técnico Municipal de fecha 09/05/00.
- Informe del Técnico Municipal de fecha 10/04/00.
- Informe del Técnico Municipal de fecha 09/05/00.
- Informe del Técnico Municipal de fecha 06/04/00.
- Escrito de don Esteban Baeza López y otros, con N.R.E. 3.902 de fecha 02.03.00, por el que solicita tramitación del PERI de la U.E. 93.

Se inicia la deliberación tomando la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA, quien manifiesta que existen diferencias de criterio entre lo establecido por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y el Ayuntamiento. Señalando por el Portavoz del Grupo P.S.O.E., que se trata de una recomendación genérica, no planteando problemas de legalidad este Punto.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejales, por la Presidencia se somete a votación el Dictamen, resultando **aprobado** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|---------|----------|--------|------|---------------|-------|
| AFIRMATIVO | 11 | 4 | | 2 | | 17 |
| NEGATIVO | | | 3 | | | 3 |
| ABSTENCIÓN | | | | | 1 | 1 |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

DECIMO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 5 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LOS ESTATUTOS Y BASES DE ACTUACIÓN QUE REGIRAN LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR 42 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, FORMULADOS POR LA TAPUELA S.A., DON ERNESTO MORENO ANDRES Y HERMANOS MORENO DOS S.L.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

“2º Se da cuenta de los Estatutos y Bases de Actuación que regirán la Junta de Compensación del Sector 42 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, formulados por LA TAPUELA S.A., D. ERNESTO MORENO ANDRES y HERMANOS MORENO DOS S.L.

Vista la aprobación inicial efectuada por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 7 de Noviembre de 2.000, y que durante el plazo de exposición al público (B.O.P. nº 226

de 23 de Noviembre de 2.000 y diario la Voz de Almería de 17 de Noviembre de 2.000), se ha presentado una alegación por parte de don Juan Cesar Morcillo, alegando la interposición de dos recursos de alzada contra la aprobación definitiva del Plan Parcial del Sector 42 del P.G.O.U. adoptado por el Ayuntamiento Pleno en 24 de Marzo de 2.000 y contra la Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 29 de Junio de 2.000 por el que se ordenaba la publicación en el diario oficial correspondiente de la aprobación definitiva del citado plan parcial; así como un tercer recurso de alzada contra la aprobación inicial de los presentes estatutos y bases de actuación efectuado mediante Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 7 de Noviembre de 2.000.

Visto el escrito presentado por La Tapuela S.A., don Ernesto Moreno Andrés y Hermanos Moreno Dos S.L., en relación a la alegación formulada por don Juan Cesar Morcillo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la Ley 30/1.992, de 26 de Noviembre.

La Comisión, con la abstención de los grupos IULVCA, UP, INDAPA y PSOE y el voto favorable del grupo PP, dictamina favorablemente lo siguiente:

PRIMERO.- Desestimar la alegación formulada por don Juan Cesar Morcillo, ya que la interposición de los recursos de alzada frente a la aprobación y publicación del Plan Parcial del Sector 42 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar en nada afecta a la tramitación de los Estatutos y Bases de Actuación que regirán la Junta de Compensación del citado sector, cuando más y mediante Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de fecha 19 de diciembre de 2.000, han sido desestimados los citados recurso de alzada; en cuanto al recurso de alzada del que se dice, se ha interpuesto por el alegante ante la citada Consejería frente a la aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación efectuado por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 7 de Noviembre de 2.000, en ningún caso es estimable ya que la citada aprobación era un acto trámite y por tanto no susceptible de recurso, tal y como establece el artículo 107.1 de la Ley 30/1.992, de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado mediante Ley 4/1.999.

SEGUNDO.- Aprobar definitivamente los Estatutos y Bases de Actuación que regirán la Junta de Compensación del Sector 42 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, formulados LA TAPUELA S.A., D. ERNESTO MORENO ANDRES y HERMANOS MORENO DOS S.L.

TERCERO.- Se designa como representante municipal en el Órgano Rector de la Junta a D. José María González Fernández, Concejal Delegado de Urbanismo, Infraestructura, Obras Públicas, Transportes y Patrimonio de este Ayuntamiento, autorizándole para la firma de cuantos documentos precise la ejecución del presente acuerdo.

CUARTO.- De resultar aprobado, se publicará íntegramente en el B.O.P., y se notificará a propietarios e interesados. Asimismo en la notificación del citado acuerdo se requerirá a los propietarios afectados y que no hubieran solicitado su incorporación a la Junta, para que así lo efectúen, si así lo desean, en el plazo de un mes, contado desde la notificación del acuerdo de aprobación definitiva, con la advertencia de expropiación, en su caso". No obstante el Pleno, con su superior criterio decidirá."

Consta en el expediente:

- El Dictamen reseñado.
- Escrito de la Entidad La Tapuela S.A., de fecha 02.02.01, con N.R.E. 1.871, relativo al trámite de audiencia para contestar alegaciones presentadas por Don Juan Cesar Morcillo.
- Escrito dirigido a la entidad La Tapuela S.A. de fecha 30.01.01, con N.R.S. 1.526, dando traslado de copia de la alegación presentada para que manifiesta lo que estime pertinente.
- Escrito de Don Juan Cesar Morcillo, con N.R.E. 21.2000, de fecha 13.12.00, formulando alegaciones.
- Copia de escrito dirigido a Don Juan Cesar Morcillo remitido por la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 10.05.00, sobre Recurso de Alzada.

- Escrito de Don Juan Cesar Morcillo, dirigido a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 8.05.00, sobre Recurso de Alzada.
- Escrito de Don Juan Cesar Morcillo, dirigido a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 26.07.00, sobre solicitud suspensión del acto administrativo que se recurre.
- Edicto publicado en el B.O.P. nº 226 de fecha 23/11/00 y en el Diario La Voz de Almería de fecha 17/11/2000, relativo a la aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación e información pública.
- Remisión al Colegio de Arquitectos de Almería de fecha 09/11/00, con N.R.S. 18.975, sobre aprobación inicial del reseñado proyecto y solicitud de información de planeamiento urbanístico.
- Edicto de fecha 07/11/00 de la Alcaldía-Presidencia sobre aprobación inicial del reseñado expediente e información pública.
- Notificación al Sr. Don Juan Cesar Morcillo y otra de la Resolución de aprobación inicial, con N.R.S. 18.979 de fecha 09.11.00.
- Notificación a la entidad Hermanos Moreno Dos S.L. de la Resolución de aprobación inicial, con N.R.S. 18.978 de fecha 09.11.00.
- Notificación a Don Ernesto Moreno Andrés de la Resolución de aprobación inicial, con N.R.S. 18.977 de fecha 09.11.00.
- Notificación a la Entidad La Tapuela S.A. de la Resolución de aprobación inicial, con N.R.S. 18.976 de fecha 09.11.00.
- Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 07/11/00, relativa a aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación.
- Dictamen de la C.I. de Urbanismo de fecha 23.10.00.
- Informe de fecha 19/10/00 de la Jefe de al Sección de los Servicios Jurídicos de Urbanismo.
- Escrito de la entidad La Tapuela S.A. de fecha 16.10.00, con N.R.E. 17.654, presentando nuevo ejemplar de los Estatutos y Bases de Actuación.
- Oficio dirigido a la entidad La Tapuela de fecha 25/09/00, con N.R.S. 16.204, instando corrección del proyecto reseñado.
- Escrito de don Arturo Egea Hueso en rep. de la entidad La Tapuela S.A. con N.R.E. 10.820 de fecha 16.06.00, relativo a la solicitud de incoación del expediente de aprobación definitiva de los Proyectos de Estatutos y Bases de Actuación.

Se inicia la deliberación tomando la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA, quien considera que debía de incorporarse la Confederación Hidrográfica a ésta Unidad, por ser titular del límite de los terrenos, por afectar a la Rambla. Le contesta el Portavoz del Grupo P.P., de que la Confederación Hidrográfica ha informado del proyecto de urbanización y existe un deslinde hecho y aprobado.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejales, por la Presidencia se somete a votación el Dictamen, resultando **aprobado** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|---------|----------|--------|------|---------------|-------|
| AFIRMATIVO | 11 | 4 | | 2 | | 17 |
| NEGATIVO | | | 3 | | | 3 |
| ABSTENCIÓN | | | | | 1 | 1 |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

UNDECIMO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 5 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LOS ESTATUTOS Y BASES DE ACTUACIÓN QUE REGIRAN LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 28 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, FORMULADOS POR FRESYGA S.A.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

“1º Se da cuenta de los Estatutos y Bases de Actuación que regirán la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución 28 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, formulados por FRESYGA S.A.

Vista la aprobación inicial efectuada por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 13 de Diciembre de 2.000, y que durante el plazo de exposición al público (B.O.P. nº 6 de 9 de Enero de 2.001), no se ha presentado alegación alguna en contra.

La Comisión, con la abstención de los grupos IULVCA, UP, INDAPA y PSOE y el voto favorable del grupo PP, dictamina favorablemente lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente los Estatutos y Bases de Actuación que regirán la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución 28 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, formulados por FRESYGA S.A.

SEGUNDO.- Se designa como representante municipal en el Organo Rector de la Junta a D. José María González Fernández, Concejal Delegado de Urbanismo, Infraestructura, Obras Públicas, Transportes y Patrimonio de este Ayuntamiento, autorizándole para la firma de cuantos documentos precise la ejecución del presente acuerdo.

TERCERO.- De resultar aprobado, se publicará íntegramente en el B.O.P., y se notificará a propietarios e interesados. Asimismo en la notificación del citado acuerdo se requerirá a los propietarios afectados y que no hubieran solicitado su incorporación a la Junta, para que así lo efectúen, si así lo desean, en el plazo de un mes, contado desde la notificación del acuerdo de aprobación definitiva, con la advertencia de expropiación, en su caso”.

No obstante el Pleno, con su superior criterio decidirá. “

Consta en el expediente:

- El Dictamen reseñado.
- Edicto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13.12.00, publicado en el B.O.P. nº 6 de fecha 09.01.01, sobre aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación.
- Edicto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13.12.00, sobre aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación.
- Notificación de Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13.12.00, sobre aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación a la Confederación Hidrográfica del Sur de España con N.R.E. 21.130 de fecha 15.12.00.
- Notificación de Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13.12.00, sobre aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación a la entidad mercantil FRESYGA S.A. con N.R.E. 21.129 de fecha 15.12.00.
- Notificación de Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13.12.00, sobre aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación al Sr. Don José Cabrera Rabaneda con N.R.E. 21.128 de fecha 15.12.00.
- Notificación de Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13.12.00, sobre aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación a Don Francisco Sánchez Martínez e Hijos S.L.. con N.R.E.21.127 de fecha 15.12.00.
- Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13.12.00, sobre aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación.
- Dictamen de la C.I. de Urbanismo de fecha 04/12/00.
- Informe de fecha 04/12/00 de la Jefe de la Sección de los Servicios Jurídicos de Urbanismo.

- Escrito de la entidad Fresyga S.A. de fecha 22/11/00, con N.R.E. 20.239, solicitando se proceda al estudio y consideración del reseñado Proyecto, acompañando Estatutos y Bases de Actuación.
- Oficio dirigido a la entidad Fresyga S.A. con N.R.S. 19.376 de fecha 14.11.00, instándole a la corrección de diversos elementos.
- Escrito de don José Cabrera Rabaneda de fecha 15.11.00, con N.R.E. 19.808, que siendo titular de una ficha ubicada dentro de la U.E. nº 28, solicita fotocopia de las citadas Bases.
- Escrito de la entidad mercantil FRESYGA S.A. presentado en la Subdelegación del Gobierno el día 29/09/00, con N.R.E. en el Ayuntamiento 17.002, de fecha 02.10.00, solicitando la tramitación del correspondiente expediente. Adjunta Proyecto de Estatutos y Bases.

Se inicia la deliberación, tomando la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA, quien considera que se debe defender los 520 metros cuadrados de dominio público que existen. Contestándole el Portavoz del Grupo P.P., que están reconocidos y que vendrán en el Proyecto de Compensación.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejal, por la Presidencia se somete a votación el Dictamen, resultando **aprobado** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|---------|----------|--------|------|---------------|-------|
| AFIRMATIVO | 11 | 4 | | 2 | | 17 |
| NEGATIVO | | | 3 | | | 3 |
| ABSTENCIÓN | | | | | 1 | 1 |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

DUODECIMO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 5 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 77.2A DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, PROMOVIDO POR PROMOROMANILLA S.L. EXPTE. PERI 8/00.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

“10º Se da cuenta del Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 77.2A del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovido por PROMOROMANILLA S.L., Expte. P.E.R.I. 8/00, según proyecto reformado redactado por don Gumersindo Clemente Oyonarte.

Vistos los informes obrantes en el expediente.

Vista la aprobación inicial efectuada por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 31 de Julio de 2.000 y que durante el plazo de exposición al público (B.O.P. nº 152 de fecha 8 de Agosto de 2.000 y diario “La Voz de Almería” de 4 de Agosto de 2.000), no se ha presentado alegación alguna, entendiéndose por tanto aprobado provisionalmente.

Visto el informe emitido por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 13 de Diciembre de 2.000.

Visto el proyecto reformado presentado por Promoromanilla S.L., en 17 de enero de 2.001, en el que se recogen las consideraciones del informe emitido por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Visto el informe emitido por el Director del P.G.O.U.

La Comisión, en virtud de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril y de acuerdo con la aceptación efectuada por este Ayuntamiento en 2 de Mayo de 2.000, de las competencias en materia urbanística enumeradas en el mismo, con la abstención de los grupos IULVCA, UP, INDAPA y PSOE, y el voto favorable del grupo PP, dictamina favorablemente lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar definitivamente el Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 77.2A del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovido por PROMOROMANILLA S.L., Expte. P.E.R.I. 8/00, según proyecto reformado redactado por don Gumersindo Clemente Oyonarte, condicionando la eficacia y publicación de este acto a que el promotor preste la garantía indicada en el artículo 46.c) del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

SEGUNDO: Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para que publique el presente acuerdo en el B.O.P., una vez se compruebe que se han cumplido la condición indicada en el apartado primero.

TERCERO.- El Proyecto de Urbanización que desarrolle lo previsto en el presente P.E.R.I., deberá garantizar el cumplimiento del Decreto 72/1.992, de 5 de Mayo.

CUARTO: Dar traslado de la aprobación definitiva a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el plazo de 15 días, así como remitir un ejemplar diligenciado.

QUINTO: El acuerdo municipal de aprobación definitiva, adoptado en ejercicio de las competencias delegadas en virtud del Decreto 77/1.994, de 5 de abril, podrá ser objeto de Recurso de Alzada ante el Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (Artículo 107 de la Ley 30/1.992, de 26 Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada mediante Ley 4/1.999)".

Del presente dictamen se dará cuenta en la proxima sesión plenaria."

Consta en el expediente:

- El Dictamen reseñado.
- Informe de fecha 26.01.01 evacuado por el Director del P.G.O.U.
- Escrito de la entidad Promo-Romanilla S.L. de fecha 17/01/01, con N.R.E. 769, adjuntando tres ejemplares visados del reseñado expediente.
- Informe de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 13/12/00 recaída en el expediente.
- Remisión del reseñado proyecto a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Almería.(N.R.S. 19.333 de fecha 14.11.00).
- Certificado expedido el día 13/11/00, relativo a que durante el plazo de información pública no se ha presentado alegación alguna al reseñado proyecto.
- Edicto publicado en el B.O.P. nº 152 de fecha 08/08/00 y diario La Voz de Almería de fecha 08/08/00, sobre aprobación inicial y provisional del reseñado proyecto, e información pública.
- Informe de fecha 27/10/00 evacuado por el Director del P.G.O.U.
- Remisión al Colegio de Arquitecto de fecha 31/07/00, del reseñado proyecto para solicitud de información del Planeamiento Urbanístico del municipio.
- Edicto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 31/07/00, relativo a la aprobación inicial y provisional del Proyecto.
- Notificación de la Resolución de aprobación inicial y provisional a la entidad Promorromanilla S.L. (N.R.S. 13.003 de fecha 01.08.00).
- Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 31/07/00, sobre aprobación inicial y provisional, e información pública.
- Propuesta del Sr. Concejel Delegado de urbanismo de fecha 31/07/00.
- Informe de la Jefe de la Sección de los Servicios Jurídicos de Urbanismo de fecha 31/07/00.

- Informe del Director del P.G.O.U. de fecha 20/07/00.
- Informe de los Servicios Técnicos Municipales de fecha 29/06/00.
- Informe del Técnico Municipal de fecha 13/06/00.
- Informe del Técnico Municipal de fecha 09/06/00.
- Informe del Técnico Municipal de fecha 09/05/00.
- Escrito de la entidad Promo-Romanilla S.L., con N.R.E.10.099 de fecha 07.06.00, por el que solicita tramitación del PERI de la U.E. 77.2A.
- Escrito de la entidad Promo-Romanilla S.L., con N.R.E.9.819 de fecha 02.06.00, por el que solicita tramitación del PERI de la U.E. 77.2A.

No haciendo uso de la palabra ningún Concejal, por la Presidencia se somete a votación el Dictamen, resultando **aprobado** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|---------|----------|--------|------|---------------|-------|
| AFIRMATIVO | 11 | | | 2 | | 13 |
| NEGATIVO | | | | | | |
| ABSTENCIÓN | | 4 | 3 | | 1 | 8 |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

DECIMOTERCERO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 5 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LAS PARCELAS H Y UA-AM, DEL SECTOR 14 DE NN. SS. MUNICIPALES, HOY U.E. 13 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, PROMOVIDO POR MECAM S.L. EXPTE. PERI 6/00.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

“9º Se da cuenta del Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de las parcelas H y UA-AM del Sector 14 de NN. SS. Municipales, hoy U.E. 13 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovido por MECAM S.L., Expte. P.E.R.I. 6/00, según proyecto redactado por don Gonzalo Hernández Guarch.

Vistos los informes obrantes en el expediente.

Vista la aprobación inicial efectuada por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 27 de Septiembre de 2.000 y que durante el plazo de exposición al público (B.O.P. nº 196 de fecha 10 de Octubre de 2.000 y diario “La Voz de Almería” de 5 de Octubre de 2.000), no se ha presentado alegación alguna, entendiéndose por tanto aprobado provisionalmente.

Visto que con fecha 28 de Noviembre de 2.000, tuvo entrada en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes el expediente completo del Plan Especial de Reforma Interior, a los efectos de la emisión del informe previsto en el artículo 24 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril, y que habiendo transcurrido el plazo de un mes para la emisión del mismo y no haberse producido, se prosiguen las actuaciones, en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.4 de la Ley 30/1.992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Comisión, en virtud de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril y de acuerdo con la aceptación efectuada por este Ayuntamiento en 2 de Mayo de 2.000, de las competencias en materia urbanística enumeradas en el mismo, con los votos en contra de los grupos UP, y INDAPA, la abstención de los grupos IULVCA, y PSOE, y el voto

favorable del grupo PP, dictamina favorablemente lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar definitivamente el Plan Especial de Reforma Interior de las parcelas H y UA-AM del Sector 14 de NN. SS. Municipales, hoy U.E. 13 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovido por MECAM S.L., Expte. P.E.R.I. 6/00, según proyecto redactado por don Gonzalo Hernández Guarch, condicionando la eficacia y publicación de este acto a que el promotor preste la garantía indicada en el artículo 46.c) del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

SEGUNDO: Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para que publique el presente acuerdo en el B.O.P., una vez se compruebe que se han cumplido la condición indicada en el apartado primero.

TERCERO: Dar traslado de la aprobación definitiva a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el plazo de 15 días, así como remitir un ejemplar diligenciado.

CUARTO: El acuerdo municipal de aprobación definitiva, adoptado en ejercicio de las competencias delegadas en virtud del Decreto 77/1.994, de 5 de abril, podrá ser objeto de Recurso de Alzada ante el Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (Artículo 107 de la Ley 30/1.992, de 26 Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada mediante Ley 4/1.999)".

Consta en el expediente:

- El dictamen reseñado.
- Remisión a la Consejería de Obras Públicas y Transportes (N.R.S. 20.047 de fecha 25.11.00) del reseñado Proyecto y copia del expediente administrativo para la remisión del informe preceptivo.
- Certificado de fecha 22.11.2000, relativo a que durante el plazo de exposición al público no se han presentado alegaciones algunas.
- Edicto publicado en el B.O.P. nº 196 de fecha 10.10.2000 y en el diario La Voz de Almería de fecha 05.10.00, relativo a la aprobación inicial y provisional del citado Proyecto.
- Remisión al Colegio de Arquitectos del reseñado proyecto y copia del expediente administrativo para su solicitud de información del Planeamiento.(N.R.S. 16.921 de fecha 27.09.00).
- Edicto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 27.09.2000, relativo a la aprobación inicial y provisional para su publicación.
- Notificación a la entidad Mecam S.L. de la Resolución de fecha 18/09/00, con N.R.S. 16.424, por la que se comunica la aprobación inicial y provisional del reseñado Proyecto.
- Resolución de fecha 18/09/00 por la que se comunica la aprobación inicial y provisional del reseñado Proyecto.
- Dictamen de la C.I. de Urbanismo de fecha 18/09/2000.
- Informe de la Jefe de la Sección de los Servicios Jurídicos de Urbanismo de fecha 18/09/00.
- Informe del Director del P.G.O.U. de fecha 26.06.00.
- Informe de los Servicios Técnicos Municipales de fecha 08/06/00.
- Escrito de la entidad mercantil MECAM S.L. de fecha 18/05/00, con N.R.E. 8.876, adjuntado documentación solicitada.
- Oficio dirigido a la entidad Mecam S.L. de fecha 11/05/00, con N.R.S. 7.621 instando la presentación de documentación.
- Escrito de la entidad MECAM S.L. de fecha 28/04/00, solicitando la aprobación del reseñado Proyecto.

Se inicia la deliberación, tomando la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E., manifiesta que no está de acuerdo con el cambio de uso de la parcela hotelera. En el mismo sentido, el Portavoz del Grupo INDAPA, considera que se debería volver a la ordenación original. El

Portavoz de U.P., considera que su Grupo está en desacuerdo con todas las actuaciones que se han producido en este Sector, y tampoco está de acuerdo con el cambio de uso.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejal, por la Presidencia se somete a votación el Dictamen, resultando **aprobado** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|---------|----------|--------|------|---------------|-------|
| AFIRMATIVO | 11 | | | | | 11 |
| NEGATIVO | | 4 | 3 | 2 | | 9 |
| ABSTENCIÓN | | | | | 1 | 1 |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

DECIMOCUARTO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 5 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 17.2 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, PROMOVIDO POR AGUISOCA S.L., EXPTE. PERI 13/99.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

“8º Se da cuenta del Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 17.2 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovido por AGUISOCA S.L., Expte PERI 13/99, según proyecto redactado por don Pedro Llorca Jimenez.

Vistos los informes obrantes en el expediente.

Vista la aprobación inicial efectuada por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 16 de Octubre de 2.000 y que durante el plazo de exposición al público (B.O.P. nº 209 de fecha 30 de Octubre de 2.000 y diario “La Voz de Almería” de 25 de Octubre de 2.000), no se ha presentado alegación alguna, entendiéndose por tanto aprobado provisionalmente.

Visto que con fecha 19 de Diciembre de 2.000, tuvo entrada en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes el expediente completo del Plan Especial de Reforma Interior, a los efectos de la emisión del informe previsto en el artículo 24 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril, y que habiendo transcurrido el plazo de un mes para la emisión del mismo y no haberse producido, se prosiguen las actuaciones, en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.4 de la Ley 30/1.992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Comisión, en virtud de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril y de acuerdo con la aceptación efectuada por este Ayuntamiento en 2 de Mayo de 2.000, de las competencias en materia urbanística enumeradas en el mismo, con la abstención de los grupos IULVCA, UP, INDAPA y PSOE, y el voto favorable del grupo PP, dictamina favorablemente lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar definitivamente el Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 17.2 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovido por AGUISOCA S.L., Expte PERI 13/99, según proyecto redactado por don Pedro Llorca Jimenez, condicionando la eficacia y publicación de este acto a que el promotor preste la garantía indicada en el artículo 46.c) del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

SEGUNDO: Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para que publique el presente acuerdo en el B.O.P., una vez se compruebe que se han cumplido la condición indicada en el apartado primero.

TERCERO.- El Proyecto de Urbanización que desarrolle lo previsto en el presente P.E.R.I., deberá garantizar el cumplimiento del Decreto 72/1.992, de 5 de Mayo.

CUARTO: Dar traslado de la aprobación definitiva a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el plazo de 15 días, así como remitir un ejemplar diligenciado.

QUINTO: El acuerdo municipal de aprobación definitiva, adoptado en ejercicio de las competencias delegadas en virtud del Decreto 77/1.994, de 5 de abril, podrá ser objeto de Recurso de Alzada ante el Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (Artículo 107 de la Ley 30/1.992, de 26 Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada mediante Ley 4/1.999)”.

Del presente dictamen se dará cuenta en la proxima sesión plenaria.”

Consta en el expediente:

- El Dictamen reseñado.
- Informe emitido por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 7/02/01.
- Remisión a la Consejería de Obras Públicas y Transportes del reseñado proyecto y copia del expediente administrativo.(N.R.S. 21.093 de fecha 14.02.00).
- Certificado de fecha 12.12.2000, relativo a que durante el plazo de exposición al público no se han presentado alegaciones algunas.
- Edicto publicado en el B.O.P. nº 209 de fecha 30.10.2000 y en el diario La Voz de Almería de fecha 25.10.00, relativo a la aprobación inicial y provisional del citado Proyecto.
- Remisión al Colegio de Arquitectos del reseñado proyecto y copia del expediente administrativo para su solicitud de información del Planeamiento.(N.R.S. 17.445 de fecha 18.10.00).
- Edicto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 16.10.2000, relativo a la aprobación inicial y provisional para su publicación.
- Notificación a Don Carlos Ordas Seijas, de la Resolución de fecha 16/10/00, con N.R.S. 17.448, por la que se comunica la aprobación inicial y provisional del reseñado Proyecto.
- Notificación a Don Juan Blas Martínez Sánchez y Don Juan Blas Martínez Fuentes, en representación de Doña María del Mar Garbín Flores de la Resolución de fecha 16/10/00, con N.R.S. 17.448, por la que se comunica la aprobación inicial y provisional del reseñado Proyecto.
- Resolución de fecha 16/10/00, dictada por la Alcaldía-Presidencia, por la que se comunica la aprobación inicial y provisional del reseñado Proyecto.
- Dictamen de la C.I. de Urbanismo de fecha 02.10.00.
- Informe de fecha 02.10.00, emitido por la Jefe de Sección de los Servicios Jurídicos de Urbanismo.
- Informe de fecha 11/08/00, evacuado por el Director del P.G.O.U.
- Informe de fecha 09/08/00, emitido por el Director del P.G.O.U.
- Escrito de la Entidad Aguisoga S.L., de fecha 05.07.00, con N.R.E. 12.163, subsanando deficiencias y presentando nueva documentación al expediente para su incorporación.
- Personación en el expediente de doña maría del Mar Barbín Flores, con fecha 01.07.00, con N.R.E. 11.903.
- Informe de los Servicios Técnicos de fecha 03.07.00.
- Escrito de la entidad Aguisola S.A., con fecha 23.06.00, con N.R.E. 11.424, adjuntado dos ejemplares del proyecto corregido.
- Notificación a la mercantil Aguisola S.A. de fecha 17/06/00, con N..R.S. 10.165, instando la subsanación de deficiencias.
- Informe del Director del P.G.O.U. de fecha 15.06.00.
- Informe de los Servicios Técnicos de fecha 09.05.00.
- Informe de los Servicios Técnicos de fecha 07.01.00.

- Escrito de la entidad Aguisola S.A., con fecha 14.01.00, con N.R.E. 653, adjuntado dos ejemplares del proyecto corregido.
- Escrito de la entidad Aguisola S.A., con fecha 23.12.99, con N.R.E. 18.766, adjuntado diversa documentación para la tramitación del correspondiente proyecto.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA, quien considera que no está de acuerdo con la localización de los espacios verdes y el equipamiento presentado.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejál, por la Presidencia se somete a votación el Dictamen, resultando **aprobado** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|---------|----------|--------|------|---------------|-------|
| AFIRMATIVO | 11 | | | 2 | | 13 |
| NEGATIVO | | 4 | 3 | | | 7 |
| ABSTENCIÓN | | | | | 1 | 1 |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

DECIMOQUINTO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 5 DE MARZO DE 2.001, RELATIVO A DEJAR SIN EFECTO EL CAPITULO CUARTO DE LAS NNCC. AL PGOU Y PROCEDER A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO URBANISTICO QUE ACOMPAÑA AL PGOU PARA LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE TERRENOS CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

“1º SE DA CUENTA DE LA PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO, DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:

I.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Primero.- El Pleno municipal aprobó del día 22 de diciembre de 2000 Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo relativo a la aprobación provisional de las NNCC del PGOU.

En las citadas Normas se incluye el capítulo cuarto en el que se recoge la ejecución del Convenio URBANÍSTICO QUE ACOMPAÑA AL PGOU PARA LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE TERRENOS CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.

Segundo.- Las citadas normas prevén una formulación como Sistema General del citado ámbito, que no se ajusta estrictamente a los términos del Convenio suscrito en su día y ha sido contestada por alguno de los propietarios afectados.

II.- PROPUESTA DE ACUERDO

Por ello se propone al Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

1º.- Dejar sin efecto el capítulo cuarto de las NNCC al PGOU.

2º.- Proceder a la ejecución del Convenio urbanístico en sus términos literales y, en consecuencia, reconocer el derecho de aprovechamiento urbanístico como Sistema Local no incluido en unidad de ejecución, a favor de los siguientes interesados conforme al siguiente cuadro:

| | Propietario | Superficie registral | Superficie real |
|-----|------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| I | Sr. Gómez Amat | 3.257 m ² | 3.540 m ² |
| II | Sra. Baena Capilla | 2.443 (antes 1.720 m ²) | 2.443 m ² |
| III | Sres Gonzalvez Baena y otros | 11.302,12m ² | 11.302,12 m ² |

La Comisión, con las abstenciones de los grupos IULVCA, INDAPA y PSOE, y los votos favorables de los grupos UP y PP, dictamina favorablemente la citada propuesta en sus propios términos". No obstante el Pleno, con su superior criterio decidirá."

Consta en el expediente:

- El Dictamen reseñado.
- Propuesta del Sr. Concejal Delegado de fecha 19/02/01.

Tras un breve debate sobre el contenido de la Propuesta, por la Presidencia se somete a votación el **Dictamen**, que se refiere exclusivamente a la ejecución del Convenio para la construcción del Pabellón Polideportivo, resultando **aprobado** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|---------|----------|--------|------|---------------|-------|
| AFIRMATIVO | 11 | 4 | | 2 | | 17 |
| NEGATIVO | | | | | | |
| ABSTENCIÓN | | | 3 | | 1 | 4 |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

DECIMOSEXTO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 19 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE NUEVA DELIMITACIÓN DEL SECTOR 21.2 DEL P.G.O.U. EN PARAJE LA ALGAIDA, EXPTE. DUS 9/0000, PROMOVIDO POR LORENZO ROMERO CATENA Y DON FRANCISCO SANCHEZ JIMENEZ.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

"5º Se da cuenta del Proyecto de nueva delimitación del Sector 21.2 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, en Paraje La Algaida, Expte. DUS 9/000, promovido por DON LORENZO ROMERO CATENA Y DON FRANCISCO SÁNCHEZ JIMENEZ, según proyecto redactado por don Mariano Tirado Reyes.

Vistos los informes obrantes en el expediente.

Vista la aprobación inicial efectuada por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 21 de Diciembre de 2.000 y que durante el plazo de exposición al público (B.O.P. nº 4 de fecha 5 de Enero de 2.001 y diario "La Voz de Almería" de 30 de Diciembre de 2.000), no se ha presentado alegación alguna en contra, entendiéndose por tanto aprobado provisionalmente.

La Comisión, con las abstenciones de los grupos IULVCA, INDAPA, PSOE, y el voto favorable de los grupos UP y PP dictamina lo siguiente:

Primero: Aprobar definitivamente, el Proyecto de nueva delimitación del Sector 21.2 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, en Paraje La Algaida, Expte. DUS 9/000, promovido por DON LORENZO ROMERO CATENA Y DON FRANCISCO SÁNCHEZ JIMENEZ, según proyecto redactado por don Mariano Tirado Reyes

Segundo.- De resultar aprobado, se publicará en el B.O.P. y se notificará a promotores e interesados”.

Del presente dictamen se dará cuenta en la próxima sesión plenaria.”

Consta en el expediente:

- El Dictamen reseñado.
- Edicto publicado en el B.O.P. nº 4 de fecha 5 de enero del actual, y en el Diario La Voz de Almería de fecha 30/12/00, de aprobación inicial y provisional.
- Remisión al Colegio de Arquitectos de Almería, remitiendo solicitud de información del Planeamiento Urbanístico del Municipio en relación con la aprobación inicial y provisional del reseñado proyecto.
- Edicto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 21.12.00, relativo a la aprobación inicial y provisional.
- Notificación de la Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 21.12.00, sobre la aprobación inicial y provisional al Sr. Don Lorenzo Romero Catena y otro. (N.R.S. 21.457 de fecha 22.12.00).
- Resolución de fecha 21 de diciembre de 2000, de aprobación inicial y provisional del reseñado Proyecto.
- Dictamen de la C.I. de Urbanismo de fecha 18/12/00.
- Informe del Jefe de la Sección de los Servicios Jurídicos de fecha 18/12/00.
- Escrito de don Lorenzo Romero Catena de fecha 12.12.00, con N.R.E. 21.159, aportando diversa documentación para la tramitación del expediente.
- Oficio del Área de Urbanismo de fecha a29/11/00, con N.R.S. 20.423, solicitando al Interesado diversa documentación.
- Informe del Director del P.G.O.U. de fecha 23.11.00.
- Escrito de Don Lorenzo Romero Catena en nombre propio, y en representación de Don Francisco Sánchez Jiménez, con N.R.E. 17.871, de fecha 18.10.00, solicitando modificación puntual del Sector 21.2 del P.G.O.U. para su aprobación.

No haciendo uso de la palabra ningún Concejal, por la Presidencia se somete a votación el **Dictamen**, resultando **aprobado** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|---------|----------|--------|------|---------------|-------|
| AFIRMATIVO | 11 | | | 2 | | 13 |
| NEGATIVO | | | | | | |
| ABSTENCIÓN | | 4 | 3 | | 1 | 8 |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

DECIMOSEPTIMO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 19 DE FEBRERO DE 2.001, RELATIVO A LA MODIFICACION DEL PLIEGO TIPO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

QUE RIGE LA CONTRATACION DE OBRAS A LLEVAR A EFECTO POR EL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

“ 1º SE DA CUENTA DE LA PROPUESTA DEL SR, CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO, DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:

“A fin de adecuar el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares que habrá de regir la contratación de obras a llevar a efecto por este Ayuntamiento, por la forma de concurso y procedimiento abierto, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 15 de Diciembre de 1.997, elevado a definitivo por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de 9 de Enero de 1.998 y publicado en el B.O.P. de Almería nº 31 con fecha 16 de Febrero de 1.998, al Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RDLeg. 2/2000 de 16 de junio), en el sentido de mejorar la baremación de los criterios establecidos en el mismo, en los que puede basarse la adjudicación del contrato, y en la línea que viene exigiendo la legislación en esta materia en cuanto a que los criterios sean objetivos y permitan seleccionar la oferta más ventajosa para los intereses públicos, es por lo que se pretende una mejor ponderación de los mismos, que se indicarán por orden decreciente de importancia, permitiendo tener en cuenta factores tales como:

A) Precio ofertado: dependiendo de la idoneidad de la obra, valor máximo de 40 puntos.

B) Mejor calidad e idoneidad de los materiales y medios ofrecidos: valor máximo 30 puntos, según el siguiente baremo:

1.- Mejor calidad de los materiales incluidos en proyecto y su idoneidad para la obra, valor máximo 10 puntos.

2.- Adecuación de la empresa al tipo de obra, valorando las circunstancias que acrediten una mejor ejecución del contrato por razón de: medios materiales y humanos propios de que disponga, proximidad de las instalaciones, empleo de personal eventual de la zona para la ejecución de la obra, implantación provincial y local: valor máximo: 10 puntos.

3.- Relación de obras públicas, de características técnicas y económicas análogas según la idoneidad de la obra objeto del contrato, ejecutadas por la empresa: valor máximo 5 puntos.

4.- Grado o porcentaje de ejecución propia de la obra. Valor máximo 5 puntos.

C) Plazo de ejecución de las obras: valor máximo 25 puntos, según el siguiente baremo:

1.- Mejor plazo de ejecución, viabilidad e idoneidad de la programación de las obras. Valor máximo 10 puntos.

2.- Acreditación de una más pronta y correcta ejecución, de contratos ejecutados con la Administración, en especial, el cumplimiento de los distintos plazos exigidos en los pliegos de cláusulas económico-administrativas. Valor máximo 5 puntos.

3.- Si las obras anteriores han sido ejecutadas para el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, se incrementará en un valor máximo de 10 puntos.

D) Mejora de las condiciones estilísticas y funcionales, Valor máximo 5 puntos.

Así mismo, dentro de la CLAUSULA CERO que incluye el CUADRO DE CARACTERISTICAS, se ha estimado conveniente añadir un apartado J) que recoja "Otros gastos a satisfacer por el contratista", para completar lo dispuesto en la Cláusula 10.12 del Pliego, relativa a "Gastos a satisfacer por el contratista".

Por todo lo antedicho, se propone al órgano de contratación la adopción del siguiente ACUERDO:

1º.- Aprobar la modificación del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir, por la forma de concurso y procedimiento abierto, los contratos de obras que celebre el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, que tiene por objeto la ponderación de los criterios objetivos a tener en cuenta en el proceso de selección del contratista, en la forma

expuesta anteriormente.

2º.- La inclusión del Apartado J) en el Cuadro de Características, relativo a "Otros gastos a satisfacer por el contratista".

3º.- Someter a información pública el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de obras mediante el sistema de adjudicación de concurso por procedimiento abierto, por plazo de treinta días a contar desde su anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose que de no formularse alegaciones en el plazo indicado este acuerdo se considerará definitivo, procediéndose a su publicación conforme a ley"

La Comisión, con las abstenciones de los grupos IULVCA, INDAPA y PSOE, y los votos favorables de los grupos UP y PP, dictamina favorablemente la citada propuesta en sus propios términos. No obstante el Pleno, con su superior criterio decidirá. "

Consta en el expediente:

- El Dictamen reseñado.
- Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 19/02/01.
- El reseñado Pliego.

Se inicia la deliberación, tomando la palabra el Portavoz del Grupo I.U.L.V.C.A., quien considera positivo regular de una forma más pormenorizada los criterios de valoración, si bien considera, que están puntuado de forma excesiva los trabajos prestados al Ayuntamiento por las empresas constructoras.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA, quien considera, también positiva, esta iniciativa, si bien señala, que no es suficiente al sobrevalorar a las empresas que han prestado servicio a los Ayuntamiento.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejal, por la Presidencia se somete a votación el **Dictamen**, resultando **aprobado** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|---------|----------|--------|------|---------------|-------|
| AFIRMATIVO | 11 | | | 2 | | 13 |
| NEGATIVO | | | | | | |
| ABSTENCIÓN | | 4 | 3 | | 1 | 8 |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

AREA DE AGRICULTURA

DECIMOCTAVO.- APROBACION SI PROCEDE, PREVIA RATIFICACIÓN DE SU INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA, PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE AGRICULTURA, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE ORDENANZA DE TENENCIA Y PROTECCION DE ANIMALES.

Por la Presidencia se somete a **votación** la **ratificación** de inclusión en el orden del día de la Propuesta del Concejal Delegado de Agricultura, relativa a modificación de la Modificación de la Ordenanza de Tenencia y Protección de Animales, resultando **aprobada** por los veintinueve Concejales asistentes, siendo del siguiente tenor:

"Con fecha catorce de febrero, se suscribió el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Roquetas de Mar y el Iltre. Colegio de Veterinarios de la Provincia de Almería

para conseguir una actuación eficaz en materia de animales domésticos. Asimismo, el Ayuntamiento contribuirá al sostenimiento del Registro Andaluz de Identificación Animal.

Por todo ello, y con objeto de llevar a cabo el cumplimiento de las estipulaciones contenidas en el reseñado Convenio, en el sentido de identificar a los animales de forma eficaz, rápida, fácil y permanente, que mejore cualitativamente el censo de animales, y por tanto conseguir una gestión sanitaria en materia de animales domésticos, especialmente en lo referente a perros y gatos, se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

1º.- Aprobar inicialmente, la modificación de la Ordenanza Municipal de Tenencia y Protección de Animales, incluyendo "in fine", artículo 49 del Capítulo 8º, "Establecimiento para el mantenimiento de animales" el siguiente artículo:

Artículo 49.-3.- El Ayuntamiento de Roquetas de Mar establece como obligatorio para todo el término municipal, la obligatoriedad de identificar a los perros y a los gatos por procedimiento electrónico o tatuajes antes de los cuatro meses de edad o al mes de su adquisición., estando obligados a censarlos en el servicio municipal correspondiente.

2º.- Someter a información pública durante el plazo de treinta días mediante Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, y audiencia a los Interesados para la presentación de reclamaciones y sugerencias, conforme a lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Transcurrido el citado plazo, y en el supuesto de no presentarse reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente adoptado el presente acuerdo, publicándose en el B.O.P. para su definitiva entrada en vigor."

Se inicia la deliberación, tomando la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA, quien considera que es una iniciativa positiva la existencia de un instrumento de control, aunque se debe de complementar con otras medidas.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejales, por la Presidencia se somete a votación la **Propuesta**, resultando **aprobada** por unanimidad de los veintiún Concejales asistentes, por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar la Propuesta en todos sus términos.

DECIMONOVENO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE AGRICULTURA, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL MEDIO AMBIENTAL Y RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS AGRICOLAS DEL PONIENTE ALMERIENSE.

Por la Presidencia se somete a **votación** la **ratificación** de inclusión en el orden del día de la Propuesta del Concejales Delegado de Agricultura, relativa a modificación de los Estatutos del Consorcio para la Gestión del Servicio de Control Medio Ambiental y Recogida y Tratamiento de Residuos Agrícolas del Poniente Almeriense, resultando **aprobada** por los veintiún Concejales asistentes, siendo del siguiente tenor literal:

"El Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 22 de diciembre se aprobó el Dictamen y Enmienda de aprobar los Estatutos de Consorcio de Gestión Servicios Control Medioambiental y Recogida y Tratamiento de Residuos Agrícolas del Poniente Almeriense Poniente.

A la vista de los Estatutos reseñados, se proceden a realizar una serie de enmiendas que permiten la realización de actuaciones conjuntas, coordinación de actividades y la consecución de fines de interés común en relación con el control medio ambiental y la recogida de residuos agrícolas del Poniente Almeriense, y que se contraen a las siguientes:

Artículo 1.-

- Se añaden los nombres de los Ayuntamientos de Adra, Berja y Dalias.
- Se incluye las referencias a los art. 33 a 36 de la Ley 7/1993, de 27 de julio, de Demarcación Municipal de Andalucía.
- Se añade, in fine la siguiente expresión para la ampliación del objeto del Consorcio: "...Así como para la fijación de políticas públicas comunes en materia de protección, desarrollo y mejora del medio rural."

Artículo 5.

- Se suprime la referencia al Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
- Se cambia la denominación del órgano supremo del gobierno del Consorcio de "Consejo de Dirección " por "Junta Rectora". El cambio afecta también al redacción de los artículos:

- 7,1 a)
- 7,2
- 8,1
- 8,2
- 9
- 10
- 11
- 12,1
- 13,1 c), d) y f)
- 13,3
- 15,d)
- 19
- 21,11
- 21,2
- 43
- 45,1 a)
- D.F. 2ª

Artículo 11.-

Se sustituye, in fine, la expresión "...votos asignados a los miembros del Consejo de dirección" por "...votos asignados a los miembros de la misma".

Artículo 12.-

- Se suprime el texto completo de la letra n)
- Las letras correspondientes a las siguientes competencias que figuran ordenadas de la ñ) a la q) adaptan su orden de la n) a la p).

Artículo 15.-

Se cambia la expresión "El gerente ejercerá las siguientes funciones "por "El Gerente podrá ejercer, entre otras, las siguientes funciones.

- Se suprime la competencia del Gerente de realizar pargos ordenados por el Presidente, pasando la competencia señalada en la letra d) a ser la c), y así sucesivamente.

Artículo 17.-

Se modifica la redacción de la parte inicial del artículo sustituyendo "Las funciones de Secretario y de Interventor del Consorcio..." por "Las funciones de secretaría, Intervención y Tesorería del Consorcio...".

Artículo 19.-

- Se suprime la referencia a los miembros que representen la tercera parte de los votos, quedando redactado en la siguiente forma:

"La Junta Rectora celebrará reunión ordinaria, como mínimo una vez al año y extraordinaria cuando así lo decida el Presidente o lo solicite, al menos, la tercera parte de sus miembros, en cuyo caso, el presidente deberá convocar la reunión solicitada dentro de los 15 días siguientes al de la presentación de la solicitud".

Artículo 20

-Se suprime el inciso final "... y dispongan de un tercio del número de votos".

Artículo 21.-

- La referencia al artículo 12 lo es, en realidad, al artículo 11.

- Se suprime la expresión "...y el voto favorable de la materia de los representantes de las entidades miembros del Consorcio...".

Artículo 27.

- El artículo 27, 1, d) debe decir " El producto de las operaciones de crédito".

Artículo 42.-

Se suprime la expresión "fundadoras".

Artículo. 43.-

La Remisión al artículo 22.2 es errónea; debe decir 21,2.

Disposición Final Primera.-

Se sustituye la referencial al "B.O.P. por Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y se elimina la expresión "... por lo que se expongan la constitución del Consorcio, su objeto y fines y Entidades que lo integran".

En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en las siguientes disposiciones legales: art. 87 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; art. 110 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local ; arts. 33 al 36 de la Ley 7/1993, de 27 de julio, reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía y, arts. 37 al 40 del Decreto de 17 de junio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Servicios (BOE núm. 203, de 22 de junio) se somete a consideración del Pleno para su aprobación por mayoría absoluta (art. 47.3 b) Ley 7/1985) la siguiente Propuesta de acuerdo:

Primero.- Aprobar la reseñada Enmienda a los Estatutos del Consorcio para la Gestión del Servicio de Control medioambiental y Tratamiento de Residuos Agrícolas del Poniente Almeriense.

Segundo.- Remitir el acuerdo a los Ayuntamientos interesados a fin de que sometan a consideración plenaria la citada Enmienda a los Estatutos, en los términos redactados, para su remisión a la Comunidad Autónoma, inscripción, registro y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía."

Se incorpora al expediente Dictamen de la C.I. Medio Ambiente de fecha 13.03.01.

Se inicia la deliberación, tomando la palabra el Portavoz del Grupo I.U.L.V.C.A., quien considera que este acuerdo supone un avance importante en la consecución de objetivos de protección en materia medio ambiental. Aprovecha para manifestar que está en contra de que se cobre una Tasa por la vigilancia del medio rural.

Toma la palabra el Portavoz Suplente del Grupo INDAPA, quien considera que se ha mejorado la redacción de los Estatutos con estas correcciones, elogiando la labor que está llevando el Concejal Delegado de Agricultura en esta materia, de lo cual informa puntualmente al resto de la Corporación.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo U.P., quien está a favor de la redacción de éstos Estatutos, recordando las iniciativas en materia de gestión de residuos agrícolas se llevan efectuando por los anteriores Corporaciones como instrumento de respuesta a las demandas existentes.

Finalmente, toma la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E., quien reconoce la labor de cohesión del resto de municipios, siendo muy importante en la concienciación para la protección del medio rural.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejal, por la Presidencia se somete a votación la **Propuesta**, resultando **aprobada** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|---------|----------|--------|------|---------------|-------|
| AFIRMATIVO | 11 | 4 | | 2 | | 17 |
| NEGATIVO | | | | | | |
| ABSTENCIÓN | | | 3 | | 1 | 4 |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar la Propuesta en todos sus términos uniéndose como ANEXO UNICO a la presente Acta, los Estatutos del Consorcio para la Gestión del Servicio de Control Medio Ambiental y Recogida y Tratamiento de Residuos Agrícolas del Poniente Almeriense.

CULTURA

VIGESIMO.- APROBACION SI PROCEDE, PREVIA RATIFICACION DE SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DIA, PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJAL DELEGADA DE CULTURA, RELATIVA A SOLICITUD A LA JUNTA DE ANDALUCÍA DE LA HOMOLOGACION COMO CENTRO COLABORADOR AL AYUNTAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL DE LA CASA DE LA JUVENTUD.

Por la Presidencia se somete a **votación** la **ratificación** de inclusión en el orden del día de la Propuesta de la Concejal Delegada de Cultura, relativa a solicitud a la Junta de Andalucía para la homologación como Centro Colaborador al Ayuntamiento a fin de desarrollar acciones de formación profesional ocupacional de la Casa de la Juventud, resultando **aprobada** por los veintidós Concejales asistentes, siendo la Propuesta del siguiente tenor literal:

“ La Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico ha dictado una Orden de 25 de julio de 2000 de (BOJA núm. 103, de 7 de septiembre de 2000), por la que se regula el procedimiento de autorización administrativa para la actividad como Centro Colaborador de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, y de conformidad a dicha orden, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, a través del Área de Educación y Cultura, pretende

acogerse a dicha orden y solicitar la autorización para desarrollar actividad como Centro Colaborador de la Junta de Andalucía en materia de Formación Profesional Ocupacional, la cual posibilitará a su vez solicitar programas de formación, una herramienta que se ha mostrado eficaz dentro de la políticas activas para el empleo, por permitir dar una respuesta flexible a las posibles carencias o demandas que pudieran detectarse en materia de formación en los ciudadanos de nuestro municipio.

Por todo ello se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1º.- Solicitar a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, la correspondiente autorización para declarar la Casa de la Cultura de este Ayuntamiento como Centro Colaborador de Formación Profesional Ocupacional.

2º.- Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos precise la ejecución del presente acuerdo.”

No haciendo uso de la palabra ningún Concejal, por la Presidencia se somete a votación la **Propuesta**, resultando **aprobada** por unanimidad de los veintiún Concejales asistentes, por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar la Propuesta en todos sus términos.

VIGESIMOPRIMERO.- APROBACION SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE FECHA 23 DE FEBRERO, RELATIVA A SOLICITUD A LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, PARA LA IMPANTACIÓN DE TELEVISION POR ONDAS TERRESTRES.

Por la Presidencia se somete a **votación** la **ratificación** de inclusión en el orden del día de la Propuesta de la Concejal Delegada de Cultura, relativa a solicitud a la Junta de Andalucía, Consejería de la Presidencia, para la implantación de televisión por ondas terrestres, resultando **aprobada** por los veintiún Concejales asistentes, siendo la Propuesta del siguiente tenor literal:

“La Consejería de la Presidencia ha dictado un Decreto de 13 de febrero, por el que se modifica el Decreto 414/2000, de 7 de noviembre, por el que se regula el régimen jurídico de las televisiones locales por ondas terrestres. (B.O.J.A. nº 21 de fecha 20.02.01).

Asimismo, la Consejería de la Presidencia ha dictado una Orden de 6 de febrero, para la solicitud de concesiones de televisiones locales por ondas terrestres.

En la citada Orden tiene por objetivo convocar la fase de solicitud para la gestión del servicio de televisiones locales por ondas terrestres, en ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y determinar el procedimiento al que deberá de ajustarse.

Con fecha 23 de Febrero, la Comisión Informativa de Educación y Cultura dictaminó favorablemente con los votos favorables del grupo PP, y la Abstención de los grupos PSOE, INDAPA, UP e IU, propuesta para autorizar al Ayuntamiento Pleno a solicitar a la Junta de Andalucía la implantación de una TV local.

Por cuanto antecede, se propone al Ayuntamiento Pleno, la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1º.- Aprobación de la gestión de una televisión local por ondas terrestres para el término municipal de Roquetas de Mar.

2º.- Dirigir solicitud a la Dirección General de Comunicación Social, Consejería de la Presidencia para participar en la fase de solicitud para la concesión del servicio de televisión local por ondas terrestres en el municipio de Roquetas de Mar (Almería).

3º.- Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos precise la ejecución del presente acuerdo.”

Se inicia la deliberación, tomando la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E., quien manifiesta que su Grupo está en contra de la Propuesta, ya que existe suficiente oferta en materia de televisión local, no considerando que sea prioritario incorporar una iniciativa más que conlleva un coste importante.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo I.U.L.V.C.A., a quien “le gustaría pensar” que se trata de una televisión pública controlada por el Área de Educación con contenidos formativos y culturales, pero considera que se trata de un instrumento, un “juguete” al servicio del Gobierno Municipal, que se está controlando desde el principio sin dar participación, y que va a ser dirigido por personas de confianza. En este mismo sentido se manifiesta el Portavoz del Grupo INDAPA, indicando que no aprecia un talante participativo en este proyecto.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo U.P., quien manifiesta que su Grupo va a votar a favor, ya que se considera que se va a hacer un buen uso de ésta televisión, mejorando la comunicación institucional y los cauces de participación, señalando que puede ser un buen instrumento en materia formativa de jóvenes que tengan inquietudes en el ámbito de los medios de comunicación.

Finalmente, toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente quien manifiesta que el objetivo principal de éste proyecto es contar con un medio de información institucional y de la formación de jóvenes en este campo.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejal, por la Presidencia se somete a votación la **Propuesta**, resultando **aprobada** conforme al siguiente

RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR GRUPOS POLÍTICOS

| VOTOS | POPULAR | P.S.O.E. | INDAPA | U.P. | I.U.-L.V.C.A. | TOTAL |
|------------|---------|----------|--------|------|---------------|-------|
| AFIRMATIVO | 11 | | | 2 | | 13 |
| NEGATIVO | | 4 | 3 | | 1 | 8 |
| ABSTENCIÓN | | | | | | |

Por lo que se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobación de la Propuesta en todos sus términos.

PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR

VIGESIMOSEGUNDO.- APROBACION SI PROCEDE, PREVIA RATIFICACIÓN DE SU INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA, PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO 2001-2004.

Por la Presidencia se somete a **votación** la **ratificación** de inclusión en el orden del día de la Propuesta de la Concejal Delegada de Personal y Régimen Interior, relativa a solicitud a la aprobación del Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento de Roquetas de Mar para los ejercicios 2001-2004, resultando **aprobada** por los veintiún Concejales asistentes, siendo del siguiente tenor:

“ Se da cuenta del Acta de conclusión de la Negociación y aprobación del Convenio del Personal Laboral del Ayuntamiento de Roquetas de Mar suscrita el día ocho de marzo del año 2001, del siguiente tenor literal:

“ En la Ciudad de Roquetas de Mar a los ocho días del mes de marzo del año 2.001 se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, los miembros del Comité de empresa del Ayuntamiento asistidos de los asesores legales de la parte social y la Delegada de Régimen interior, al objeto de aprobar el Convenio Colectivo para los años 2.001 al 31 de diciembre de 2.004.

Examinado el contenido del documento elaborado en sucesivas sesiones celebradas los días 8 y 13 y 15 de febrero del actual que ha sido objeto de negociación entre ambas partes los asistentes han resuelto adoptar los siguientes ACUERDOS:

1º.- *Aprobar el Convenio Colectivo del personal laboral al servicio del Ayuntamiento para los años 2.001 al 31 de diciembre del 2.004.*

2º.- *Consignar, en concepto de Complemento de Productividad del Personal Laboral que presta servicios en la actualidad para el año 2.001 las siguientes dotaciones por categorías:*

- *Limpiadoras (max.7.500 ptas.):*
- *Peones (máx. 7.000 ptas.):*
- *Oficiales (max. 7.000 ptas.):*
- *Conductores (máx. 6.000 ptas.)*
- *Conserjes (máx. 6.000 ptas.)*
- *Notificadores (máx. 6.000 ptas.)*
- *Telefonistas (máx. 6.000 ptas.)*

Los citados importes se incluirán en el Complemento específico del año 2002.

3º. *Estudiar, a partir del día 1 de enero del año 2.004, un sistema basado en el escalonamiento retributivo del Complemento específico que tienen los puestos asignados.*

4º.- *Proceder al estudio de los puestos de trabajo cubiertos por personal laboral susceptibles de funcionarización al objeto de proceder de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 23 /1988, de 28 de junio.”*

Se inicia la deliberación, tomando la palabra el Portavoz del Grupo I.U.L.V.C.A., quien manifiesta que sí los trabajadores están de acuerdo, su Grupo está de acuerdo.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo U.P., quien manifiesta su felicitación a la Concejal Delegada de Personal y Régimen Interior por haber llegado a un acuerdo con los trabajadores y los sindicatos.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo I.N.D.A.P.A., quien manifiesta que este acuerdo, debía de haber estar vinculado al Presupuesto Municipal, y que debía de haberse negociado la productividad de una forma conjunta en el marco de la relación de los puestos de trabajo. Señala, también, que falta una descripción de funciones de los puestos de trabajo.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, quien manifiesta que en el Presupuesto Municipal se incluyeron los compromisos de años anteriores, pero que, no obstante, como el Convenio estaba denunciado se ha aprovechado la ocasión para una nueva negociación.

Finalmente, toma la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E., quien manifiesta que este Convenio tiene como consecuencia la arbitrariedad de los incrementos retributivos de años anteriores, por lo que se tiene que reconocer a partir del año 2002, lo que se debería de haber resuelto en el Presupuesto actual. No obstante, manifiesta que está a favor, ya que ya era hora de llegar a un acuerdo con los trabajadores.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejales, por la Presidencia se somete a votación la **Propuesta**, resultando **aprobada** por unanimidad de los veintiún Concejales asistentes, por lo que se declara **ACORDADO**:

1º.- Aprobar el Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento de Roquetas de Mar para el periodo 2001-2004.

2º.- Ordenar su inscripción el Registro de Convenios Colectivos de la Delegación de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, con notificación a las partes interesadas.

3º. Remitir el Texto original del mismo al Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación para su depósito.

4º.- Disponer la publicación en el boletín Oficial de la Provincia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de los incluidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la Sesión a las quince horas, de todo lo cual como Secretario Municipal, levanto la presente Acta en ciento veinte páginas, uniéndose como ANEXO UNICO: Estatutos del Consorcio para la Gestión del Servicio de Control Medio Ambiental y Recogida y Tratamiento de Residuos Agrícolas del Poniente Almeriense.

En el lugar y fecha "ut supra", DOY FE.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Gabriel Amat Ayllón

Guillermo Lago Núñez